

LA CATOLICA GANO EL CLASICO DE BASQUETBOL

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: BUENO
EDICION DE 30 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: \$ 4.-

Comienza movilización popular en apoyo y defensa del régimen

RODISTAS DEL
INGRESO MUNDIAL
MUEZAN CON S. E.

El programa oficial del Congreso Mundial de Periodistas, que se desarrolla en esta capital, consulta para los siguientes actos: horas: trabajo de comisiones y subcomisiones, en el piso de la Escuela de la Universidad de Chile; almuñez ofrecido por S. E. al Presidente de la República a los Jefes delegaciones en el Palacio de la Moneda.

horas: sesión plenaria en el Aula Magna de la Escuela de Derecho; relación temática "Organización Mundial del Periodismo".
horas: sesión plenaria de Comisión parcial de la Comisión de Presos Libres.
30 horas: comida ofrecida por el Club de Leones a los delegados nacionales y extranjeros, en el Club de la Expedición.

Periodistas celebran el Día de Santa Clara, en Peldehue



PERMANECERAN UN ANO EN EL TERRITORIO POLAR. — Nueve hombres de las filas de la Fuerza Aérea de Chile se aprestan en estos momentos para viajar a la zona antártica, para cubrir la guarnición de la Base que la Aviación mantiene en esas latitudes. Ayer pasaron a despedirse del Comandante en Jefe de la FACH, general señor Armando Ortiz Ramírez, quien les deseó todo éxito en sus abnegadas labores. En el grabado, de izquierda a derecha, sentados: meteorólogo, Fernando Ramírez López; capitán de bandera Carlos Toro Mazote, jefe de la Misión de Relevo; general Armando Ortiz; nuevo jefe de la Base, teniente Sergio Espinoza Labarca; segundo jefe, teniente Gustavo Hame au Uribe; arriba, cabo Carlos Amigo Mena, motorista; cabo José Morales Orellana, radiotelegrafista; cabo Eulogio Gutiérrez Orellana, enfermero; cabo Jorge Sandy Barra, radiotécnico; cabo Juan Saenz Benavides, mecánico de radio, y soldado Luis A. Muñoz Contreras, cocinero.

—Así es el frente y perfil, el genio y la figura del Mundial de Periodistas.—

6 alemanes, 79 sudamericanos, 2 belgas, 1 canadiense, 6 yanquis, 3 españoles, 6 británicos, 4 italianos, 2 yugoslavos y 1 hindú

Siete periodistas alemanes, seis argentinos, dieciocho brasilienses, dos belgas, cuatro bolivianos, un canadiense, cuatro cubanos, cinco ecuatorianos, un salvadoreño, tres españoles, seis chilenos, seis franceses, cuatro británicos, dos guatemaltecos, un hindú, cuatro italianos, un mexicano, tres panameños, diecisiete peruanos, un dominicano, siete uruguayos, un sudafricano, dos yugoslavos y una treintena de chilenos comenzaron ayer a trabajar intensamente en las comisiones y subcomisiones del Primer Congreso Mundial de Periodistas, para presentar los informes que desde hoy deberá comenzar a conocer el plenario del torneo.

En la ceremonia inaugural, se celebrará esta festividad una misa de campaña y conferencia ilustrativa. Jefe de la unidad, comandante grupo señor Alfredo Fernández, en nombre de su régimen, le dará un cordial saludo a los amigos del Ejército, como adhesión a la festividad.

Los periodistas mencionados solicitaron invitar a los mencionados, a los oficiales y autoridades de la Escuela de Derecho, así como a los funcionarios de la Universidad. Se ha establecido que varios se encuentren e disponen invitados a las 18 horas, en Bulevar, para dirigirse a Peldehue.

La presencia de algunos perdi-

dos estudiantes de Derecho, que no quisieron abandonar su Escuela, para preparar exámenes, no restó al elegante edificio el carácter de universalidad diri-

giría que le dan en estos días,

no sólo las banderas de los 24 países, colgando desde sus más

altos balcones, sino sobre todo, los diversos idiomas que utilizan los estudiantes.

El castellano es el idioma dominante en los debates —y por ello, el idioma oficial del Congreso—, no por acuerdo legislativo y reglamentario, sino por la fuerza misma de las cosas. Las delegaciones de América Hispana son las más numerosas y es la lengua de Cervantes la que predomina en las salas de trabajo, aunque pronunciada bajo tonalidades tan diversas como las que saben darle bolivianos, uruguayos, argentinos, peruanos, cubanos, ecuatorianos, salvadoreños, mexicanos, panameños, etc. Pero ello no obstante para que en cada sala, se escuchen discursos en francés, inglés, alemán, yugoslavo, italiano o portugués.

En ese ambiente de universalidad —propio de un Congreso Mundial— comenzaron ayer las actividades menudas del torneo: las presentaciones de proyectos y mociones, la integración y constitución de comisiones, la formación de subcomisiones de trabajo,

etc., etc., etc.

La lectura de las diversas tesis

sobre otros tantos puntos del te-

mario, los debates —dinámicos y

atómicos unos, canadenses y ago-

tadores otros—, interrumpiendo a

ratos esa faena constructiva pa-

ra asistir a alguna recepción ofi-

cional, en diversos puntos de la ciudad.

Incluyen en convocatoria el proyecto que castiga a adulteradores del vino

El Ministro de Hacienda, don Juan B. Rossetti, envió un oficio al Ministro del Interior en el cual le solicita la inclusión

en la Convocatoria al actual período extraordinario de sesiones del Congreso del proyecto por el cual se establecen severas sanciones a los adulteradores de vi-

nos, cuyo texto será refundido de acuerdo con las ideas dadas a conocer por el señor Rossetti

y que complementan las contempladas en el proyecto del senador don Ulises Correa.

Concentraciones en Santiago y Valparaíso, el 7
Enérgica la reacción popular en provincias

Las fuerzas ibanistas han ordenado la movilización de sus efectivos ante el reto lanzado desde el Congreso al Gobierno por la reacción al radicalismo.

En las directivas de los partidos de la ANAP y de todas las agrupaciones ibanistas, se han estado recibiendo comunicaciones desde todas las provincias del país, dando cuenta de la inquebrantable voluntad popular de ir en defensa del Gobierno de Presidente Ibáñez, celebrando gigantescas concentraciones públicas, que comenzarán a celebrarse en las próximas horas. En ellas se testimoniará también, el repudio a las maniobras que se intenta desarticular las medidas del Gobierno en beneficio de los trabajadores.

LA ANAP MUEVE A SUS EFECTIVOS

En un llamado a sus bases, la Alianza Nacional del Pueblo de la provincia de Santiago decreto "la movilización general y permanente de todos los Consejos comunales y demás organismos dependientes".

Ordenó, además, celebrar mitines en los barrios, como actos preparatorios de las concentraciones populares que comenzarán a efectuarse el domingo próximo "para la defensa del Gobierno, que ha sido provocado insolentemente por la reacción coludida con los radicales".

La circular enviada por la ANAP de Santiago, es esta:

"El Consejo Provincial de Santiago de la Alianza Nacional del Pueblo acordó ordenar una movilización general y permanente de todos los Consejos comunales y demás organismos dependientes".

Los presidentes de Consejos deberán estar en permanente contacto con las directivas provinciales, para recibir instrucciones sobre la concentración del domingo próximo. Estas dirigentes, a su vez, deberán reunirse a diario con sus bases y organizar concentraciones en sus respectivos barrios, invitando al pueblo para la defensa del Gobierno, que ha sido provocado insolentemente por la reacción coludida con los radicales".

La revolución triunfante del 4 de septiembre, y por la cual las clases humildes entregaron

(A LA PAGINA DOS)

180 mil pesos de multas a agentes de varias Aduanas

Dos sesiones celebró ayer la Junta General de Aduanas, presidida por el Superintendente Valenzuela, para ocuparse preferentemente del problema creado a los importadores bolivianos a raíz de la aplicación de una tarifa única por agentes de Aduana de Arica. Se acordó enviar los antecedentes al Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de que, de común acuerdo con él, los delegados que designe Bolivia se pronten a buscar una fórmula de solución que satisfaga a ambos países, de acuerdo con los anhelos del Gobierno de mantener las más cordiales relaciones con el país vecino.

La Junta conoció también ayer 15 denuncias de violación de los derechos de aduanas en Arica, Antofagasta y Valparaíso. Todas las denuncias fueron acogidas y se acordó aplicar multas por valor de 180 mil pesos a los agentes de aduanas que aparecen implicados en las irregularidades.

EL "BUIN" RECIBIO AYER LA VISITA DEL GENERAL IBÁÑEZ

El Presidente de la República, señor Carlos Ibáñez del Campo, visitó a mediados de ayer al comandante en jefe, quien estuvo acompañado de los efectivos del Regimiento de Infantería "Buin", unidad que celebra sus 142 años de gloriosa existencia.

El Jefe del Estado llegó al Campo Militar de Peldehue, acompañado de los Ministros de Defensa Nacional, general señor Abdón Paredes, de Hacienda, señor Matías Terrero del Canto, y de Justicia, señor Orlando Latorre, quienes fueron recibidos con los honores de regimiento.

El señor Iván Berger ofreció un almuerzo en el casinero de campaña. El Ministro de Defensa, en breve improvisación, dijo que en nombre de S. E. presentaba sus más cordiales felicitaciones a cada uno de los hombres que integran el popular y querido Regimiento.



CARA AL SOL Y AL VIENTO. — De pie sobre la arena dorada, mirando hacia la lejanía de los mares, esta linda bañista es como la expresión humana que resume la belleza juvenil de Chile. No importa su nombre. Ni interesa la playa en que la foto fue tomada. Pertenece a la geografía de Chile, y la bañista es una mujer chilena que es, al fin y al cabo, lo que más interesa destacar.

"Se ha aplicado injusto criterio político", dijo el Canciller Olavarría

La siguiente declaración entregó anoche el Canciller, don Arturo Olavarría Bravo, acerca de la resolución adoptada por el Senado al rechazar seis nombramientos diplomáticos:

"Frente a las numerosas consultas que se me han hecho acerca de los motivos que tuvo el Honorable Senado para rechazar las designaciones diplomáticas propuestas en favor de los señores Mariano Fontecilla, Luis Arteaga Barros, Gaspar Mora Solotomayor, Federico Klein, Pedro Foncea y Alejandro Flores, la Cancillería se ve en la necesidad de declarar que no se dio razón alguna que justificara el rechazo de estos nombramientos.

Al enviar los mensajes respectivos, el Gobierno tuvo en vista las especiales condiciones de idoneidad y prestigio público de cada uno de los candidatos, y, en la mayoría de los casos, los eminentes servicios prestados por ellos al país en diversas ramas de las actividades nacionales.

"Por tal motivo al bien recordar la facultad constitucional que se ha procedido en Honorable Senado al rechazar las referidas designaciones, no puede sino expresar su convicción de que se ha procedido, en dichos casos, con un lamentable e injusto criterio político."

CARABINEROS SON INOCENTES EN LA BROMA DE LAS "SEPTUPLES"

CARABINEROS no tuvo ninguna responsabilidad en la celebrada broma de las septuples con que un barrio de Santiago —Recoleta— hizo noticia en todo el mundo. He aquí el nutritivo resumen del informe que el Director General de Carabineros, Jorge Ardiles, elevó ayer al Ministro del Interior. Después de la amplia investigación realizada, se llegó a las siguientes conclusiones: 1) La denuncia efectuada ante la Subcomisaría Recoleta NO constituye un hecho policial; 2) Los funcionarios de Carabineros que tomaron conocimiento de esta denuncia, ignoraban en absoluto que pudiera tratarse de un hecho falso, y 3) Carabineros carece de facultades legales para comprobar un hecho de esta naturaleza. Se limitó por eso a resguardar el orden frente al mueble donde se anunció el septuplo alumbramiento.

LOS MAS INGENIOSOS Juegos PARA SUS NIÑOS * IMPORTADOS de las mejores fábricas alemanas. * Y NACIONALES ENCONTRARÁ EN NUESTRA CASA

Casa Garcia

TELEFUNKEN

Distinción y Prestigio DE UN SELLO INOLVIDABLE

LA CADIZ ALMENA DE FAMA MUNDIAL

Modelo Saphir IV Special con trastos americanos

Solicite una demostración sin compromiso

AGENTES AUTORIZADOS

V. BOLOCCHI Y CIA.

Exposición y Sala de Venias

CREDITOS

ESTADO 11 Santiago

AV. ERRAZURIZ 1042 Valparaíso

CARTA SIN Cartero

AL QUE LE VENGA EL SATO...

HAY GENTE que se regocija en estos días por los encendidos ataques contra el Gobierno que dos diputados derechistas realizaron en la Cámara, vía que en riste. ¿Qué mundo pensarse de ellos? Simplemente, nada. Hasta las razones, de peso de nuestros enemigos, son hoy desatendibles. Como las del Justo que puso sólo una vez contra el Gobierno, pero hoy algo más en esta bellerrante actitud de cierto sector derechista, ultramontano. Porque, mirando hacia ella, uno llega a conclusiones más definidas y concretas. Como, por ejemplo, de que siempre existe un interesante observar cómo crecen las gerencias estatales. Si. No hay duda. Es curioso ver germinar los hongos de la noche a la mañana. Lo mismo nos pasa al observar la proliferación de los embajadores chilenos. Claramente, no es la voluntad de Chile. Naturalmente, hoy entre ellos, hongos venenosos y puros, absolutamente inocuos. En los últimos días éstos han recrudecido. Ni el preyo miede las decisiones ya. Chilán, Grimaldi, Arancibia, Llera. Generalmente, estos señores, incapaces con salones, Asunción, donde les dicen "su merecio", piedras en la vecindad y cuchillos capitales, se llaman a sí mismos los "patricios de Chile". Ignoran, desde luego —pretenden ignorar— que la dignidad de su patria nació de su propia denominación. Del concepto de la realidad de "Talca". Pero ellos carecen de este concepto y de esta realidad. "Patricio" es el punto. No es lo que están contra su dimisión.

Quisiera hacerles la exhorta insolencia de los subalternos. El complejo de inferioridad distorsionado de león. Es el malentendido de cantina legalizado, por fin, de la Comisión. ¿Cómo querer seguir usando las viejas vías. Miserables, de la administración, y agencia de turismo y las buenas manos de todos los Salones Rojos de un mundo en el ocio? ¿Cómo no darse cuenta de que ya tanto nos importan el futuro, como el futuro altro resaltado. Chile, que tiene los polvos adictivos para la cultura en la espalda, dado con éste y sibilina sonrisa de un estómago satisfecho.

Lo que esta gente debería considerar. Su actitud se plasma en la siguiente frase: "que de que ella se agitan la mentira, el escarnio, lo falso y la violación interior de lo que se consigna. Junto con sacar extraños fantasmas desde los más inverosímiles devaneos del observatorio. Pero, también, un distorsión, una careta, una máscara de carnaval en un desfile. Y dicen que son "neutrales". ¡Nunca!... Ya oímos mastiquear, en los tiempos de la Encyclopédia, lo que es un neutral. Es decir, uno que no se inclina, no es ni bueno, ni malo, ni siquiera perverso. Una flor monstrua y "neutra", de esa que no digna poseer órganos de reproducción. Simplemente eso.

Y contra eso está el pueblo, abriendo sus ojos como un sol, moviéndose como un río de poderoso cuerpo. Es necesario no olvidarlo.

D. CARLOS IBÁÑEZ RECIBIO AYER A ERIC JOHNSTON

Visita ayer al Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, el señor Eric Johnston, presidente de la Cámara de Comercio de Estados Unidos.

El señor Johnston informó al Presidente mandatario de diferentes asuntos internacionales y aprovechó también la ocasión para saludarlo con motivo de la celebración de sus bodas de plata.

El señor Johnston seguirá viaje hoy a Lima.

Fuentes...

Expresa el Canciller A. Olavarria, en una caustica declaración

Respondió a críticas injustas de un senador

El Canciller don Arturo Olavarria Bravo, entregó ayer una declaración en la cual responde a una serie de observaciones formuladas por el senador señor Sergio Fernández Larrain, respecto al movimiento de personal producido últimamente en el servicio Exterior de la República.

Expresa el Canciller:

CRITICAS INJUSTAS

"Algunos diarios han publicado formas completas las observaciones formuladas en la Comisión de Relaciones Exteriores del Honorable Senado, por el Honorable Senador don Sergio Fernández Larrain, respecto del movimiento de personal producido últimamente en el servicio Exterior de la República.

Esta publicación me obliga a reconstituir y publicar, a mí vez, lo que respondí a esas observaciones y que, en síntesis, fué lo que sigue:

Son injustas las críticas que se formulan al Gobierno acacial por el hecho de haber aceptado las renuncias que voluntariamente presentaron los Jefes de misión.

FUER CONSTITUCIONAL

Desde que tengo uso de razón, ningún nuevo presidente de la República ha dejado de ejercer, con la más absoluta libertad, la facultad constitucional de designar a su arbitrio y dentro de la órbita de su plena confianza personal, a quienes hayan de representar a nuestro país en el extranjero.

No es equívoco quemar hoy lo que sólo ayer se adoró.

La aceptación de esas renuncias no significa una sanción para los afectados. Constituye únicamente el medio legal de designar en su reemplazo a personas que, a juicio del nuevo Gobierno, tienen idoneidad más que su política e ideología de los nombramientos para el exterior.

Un servicio público generado

a la base de estas normas, ha de

bido convertirse en lo que, salvo escasas y honrosas excepciones, efectivamente es: una agencia gubernamental de turismo o un organismo abierto permanentemente en el extranjero para la comodidad y provecho de nuestros funcionarios, y el actual Gobierno está firmemente dispuesto a satisfacer este anhelo nacional designando funcionarios que comparten absolutamente este criterio patriótico.

El motivo más claro que impulsa la realización de esta medida es insignificante frente al provecho que de ella obtendrá el país.

DONDE YERAN TODOS

Se ha censurado también el hecho de que se haya procedido

a reemplazar a los funcionarios despedidos, dejándose de mano

en la comodidad y agradoable

de la proceder con espíritu de persecución política.

Desde hace muchos años se han olvidado en nuestro país las

normas de selección establecidas

por el Ministro de Relaciones

Exterior en su propósito de

nombramientos para el exterior.

En cuanto a los funcionarios subalternos despedidos, declara el Ministro de Relaciones que fué su propósito alejarlos en su casi totalidad, y no procedió así, precisamente para no dar pabulo a la crítica que ahora se le formula: la de proceder con espíritu de persecución política.

Desde hace muchos años se han

olvidado en nuestro país las

normas de selección establecidas

por el Ministro de Relaciones

Exterior en su propósito de

nombramientos para el exterior.

En el caso de los funcionarios

subalternos despedidos, declara el Ministro de Relaciones que fué su propósito alejarlos en su casi totalidad, y no procedió así, precisamente para no dar pabulo a la crítica que ahora se le formula: la de proceder con espíritu de persecución política.

El señor Johnston informó al Presidente mandatario de diferentes asuntos internacionales y aprovechó también la ocasión para saludarlo con motivo de la celebración de sus bodas de plata.

El señor Johnston seguirá viaje hoy a Lima.

Fuentes...

TIENE DERECHO A GOZAR DE LA PROTECCIÓN QUE LES OFRECE LA

Agencia de Turismo era la diplomacia chilena

El Gobierno retirará el proyecto de Facultades si ellas no son amplias

El Ministro del Interior, don Guillermo del Pedregal, afirmó ayer a la prensa que "si el Congreso no aprueba en forma amplia las Facultades Económicas Especiales, el Gobierno retirará el proyecto". Afadió que el Ejecutivo no desea aparecer ante la opinión pública como disponiendo de herramientas otorgadas por el Congreso "para detener la inflación", cuando esas herramientas tengan el carácter restrictivo que el Parlamento piensa imponerle.

El señor del Pedregal agregó que había encontrado, no obstante buena disposición en algunos miembros de la Comisión de Legislación y Justicia del Senado, para llegar a un entendimiento que permita al Ejecutivo tener en su mano la suma de las Facultades que requiere la difícil situación del erario nacional.

Respecto del rechazo de seis nombramientos diplomáticos por el Senado, el Ministro expresó que, a su juicio, "en esta determinación se ha aplicado un lamentable criterio político, lo que no había ocurrido desde hace muchos años en esta clase de mensajes".

S. E. RECIBIO LA PRIMERA BARRA DE COBRE DE PLANTA DE SULFUROS

En forma simbólica, quedó inaugurada ayer la planta de Chuquicamata, cuando altos dirigentes de la Anaconda hicieron entrega al Presidente del Estado de la primera barra de cobre elaborada en ella. Con una inscripción que dice: "Al Excelmo. Señor Presidente del Poder Ejecutivo de la República de Chile, en conmemoración de la fundación de la primera planta de cobre Bifurcada, producida en la Planta de Sulfuros de la Chilán Exploration Co., Chuquicamata, diciembre de 1952", y un retrato del Primer Mandatario grabado en la misma barra, ésta fué entregada al Jefe del Estado a las 16 horas.

La barra tiene un largo de 60 centímetros por treinta y cinco milímetros de ancho y pesa aproximadamente diez kilos.

Concurrieron hasta el despacho del Primer Mandatario en esta ocasión el señor Rodolfo Mitchell vicepresidente, los señores Roy Glover, E. G. Maciá, y E. C. Weld, directores de la Chilán Exploration Co., el gerente de la planta de Chuquicamata.

En el Cementerio General se rendirán los honores de ordenanza una compañía de la Escuela de Especialidades.

Hasta uso de la palabra, a nombre de la Chilán, el Capitán de Bandera Germán Diaz, y a nombre de sus compañeros de curso, el teniente I. O. Claudio Sepulveda.

EL MINISTRO MARTONES VIAJA MAÑANA AL NORTE

Con el fin de visitar los obras públicas que se construyen en el norte del país, el Ministro señor Rolando Martones viajará mañana, por vía aérea, a esa zona, acompañado del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Director General de Obras Públicas y otros funcionarios.

En el Cementerio se rendirán los honores de ordenanza una compañía

de la Escuela de Especialidades.

El Ministro visitará mañana la ciudad de Antofagasta donde se preparará de conocer el problema del agua potable y las obras de la Base Aérea de Cerro Moreno.

El sábado seguirá viaje a Iquique, para terminar la gira el domingo en Arica. Regresará a Santiago el lunes.

En ANAP contestará con la voz viril de todo el pueblo al reto lanzado en el Senado de la República por las fuerzas negativas que hoy no representan la voluntad popular.

Por otra parte, las fuerzas que respaldan la candidatura senatorial de María de la Cruz han activado los preparativos de la gran concentración que efectuarán el sábado próximo en la Plaza de la Constitución, para respaldar al Gobierno en su petición de facultades especiales totales.

En Compañía 1488 se están

Bodas de Plata celebraron S. E. y Primera Dama

SUS BODAS de Plata celebraron ayer el Presidente de la República, general Carlos Ibáñez del Campo, y la Primera Dama, señora Graciela Esteller de Ibáñez. Con este motivo, el Cardenal y Arzobispo de Santiago, Su Eminencia José María Caro, ofició una misa en la Capilla del Palacio Presidencial.

La sencilla ceremonia religiosa se efectuó a las 11 horas. Asistieron a ella familiares del Presidente y de su esposa, el Nunca Apostólico, Monseñor Zanin, amigos personales y altos funcionarios del Gobierno.

En sentidas frases, Monseñor Caro recordó la efectiva labor del Presidente Ibáñez en su anterior mandato presidencial, especialmente en las magníficas relaciones que su Gobierno mantuvo siempre con la Iglesia. Bajo su mandato, el presidente recordó que el personal de la Comisión de Legislativa y Justicia del Senado, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Director General de Obras Públicas y otros funcionarios.

En horas de ayer, el presidente recordó la efectiva labor del Presidente Ibáñez en su anterior mandato presidencial, especialmente en las magníficas relaciones que su Gobierno mantuvo siempre con la Iglesia. Bajo su mandato, el presidente recordó que el personal de la Comisión de Legislativa y Justicia del Senado, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Director General de Obras Públicas y otros funcionarios.

En horas de ayer, el presidente recordó la efectiva labor del Presidente Ibáñez en su anterior mandato presidencial, especialmente en las magníficas relaciones que su Gobierno mantuvo siempre con la Iglesia. Bajo su mandato, el presidente recordó que el personal de la Comisión de Legislativa y Justicia del Senado, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Director General de Obras Públicas y otros funcionarios.

En horas de ayer, el presidente recordó la efectiva labor del Presidente Ibáñez en su anterior mandato presidencial, especialmente en las magníficas relaciones que su Gobierno mantuvo siempre con la Iglesia. Bajo su mandato, el presidente recordó que el personal de la Comisión de Legislativa y Justicia del Senado, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Director General de Obras Públicas y otros funcionarios.

En horas de ayer, el presidente recordó la efectiva labor del Presidente Ibáñez en su anterior mandato presidencial, especialmente en las magníficas relaciones que su Gobierno mantuvo siempre con la Iglesia. Bajo su mandato, el presidente recordó que el personal de la Comisión de Legislativa y Justicia del Senado, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Director General de Obras Públicas y otros funcionarios.

En horas de ayer, el presidente recordó la efectiva labor del Presidente Ibáñez en su anterior mandato presidencial, especialmente en las magníficas relaciones que su Gobierno mantuvo siempre con la Iglesia. Bajo su mandato, el presidente recordó que el personal de la Comisión de Legislativa y Justicia del Senado, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Director General de Obras Públicas y otros funcionarios.

En horas de ayer, el presidente recordó la efectiva labor del Presidente Ibáñez en su anterior mandato presidencial, especialmente en las magníficas relaciones que su Gobierno mantuvo siempre con la Iglesia. Bajo su mandato, el presidente recordó que el personal de la Comisión de Legislativa y Justicia del Senado, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Director General de Obras Públicas y otros funcionarios.

En horas de ayer, el presidente recordó la efectiva labor del Presidente Ibáñez en su anterior mandato presidencial, especialmente en las magníficas relaciones que su Gobierno mantuvo siempre con la Iglesia. Bajo su mandato, el presidente recordó que el personal de la Comisión de Legislativa y Justicia del Senado, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Director General de Obras Públicas y otros funcionarios.

En horas de ayer, el presidente recordó la efectiva labor del Presidente Ibáñez en su anterior mandato presidencial, especialmente en las magníficas relaciones que su Gobierno mantuvo siempre con la Iglesia. Bajo su mandato, el presidente recordó que el personal de la Comisión de Legislativa y Justicia del Senado, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Director General de Obras Públicas y otros funcionarios.

En horas de ayer, el presidente recordó la efectiva labor del Presidente Ibáñez en su anterior mandato presidencial, especialmente en las magníficas relaciones que su Gobierno mantuvo siempre con la Iglesia. Bajo su mandato, el presidente recordó que el personal de la Comisión de Legislativa y Justicia del Senado, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Director General de Obras Públicas y otros funcionarios.

En horas de ayer, el presidente recordó la efectiva labor del Presidente Ibáñez en su anterior mandato presidencial, especialmente en las magníficas relaciones que su Gobierno mantuvo siempre con la Iglesia. Bajo su mandato, el presidente recordó que el personal de la Comisión de Legislativa y Justicia del Senado, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Director General de Obras Públicas y otros funcionarios.

En horas de ayer, el presidente recordó la efectiva labor del Presidente Ibáñez en su anterior mandato presidencial, especialmente en las magníficas relaciones que su Gobierno mantuvo siempre con la Iglesia. Bajo su mandato, el presidente recordó que el personal de la Comisión de Legislativa y Justicia del Senado, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Director General de Obras Públicas y otros funcionarios.

En horas de ayer, el presidente recordó la efectiva labor del Presidente Ibáñez en su anterior mandato presidencial, especialmente en las magníficas relaciones que su Gobierno mantuvo siempre con la Iglesia. Bajo su mandato, el presidente recordó que el personal de la Comisión de Legislativa y Justicia del Senado, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Director General de Obras Públicas y otros funcionarios.

En horas de ayer, el presidente recordó la efectiva labor del Presidente Ibáñez en su anterior mandato presidencial, especialmente en las magníficas relaciones que su Gobierno mantuvo siempre con la Iglesia. Bajo su mandato, el presidente recordó que el personal de la Comisión de Legislativa y Justicia del Senado, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Director General de Obras Públicas y otros funcionarios.

En horas de ayer, el presidente recordó la efectiva labor del Presidente Ibáñez en su anterior mandato presidencial, especialmente en las magníficas relaciones que su Gobierno mantuvo siempre con la Iglesia. Bajo su mandato, el presidente recordó que el personal de la Comisión de Legislativa y Justicia del Senado, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Director General de Obras Públicas y otros funcionarios.

En horas de ayer, el presidente recordó la efectiva labor del Presidente Ibáñez en su anterior mandato presidencial, especialmente en las magníficas relaciones que su Gobierno mantuvo siempre con la Iglesia. Bajo su mandato, el presidente recordó que el personal de la Comisión de Legislativa y Justicia del Senado, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el Director General de Obras Públicas y otros funcionarios.

</

A LA OLIGARQUIA Y SUS VOCEROS

Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—
1959.—TELEFONO 2222.—Calleja 81-D
del C. G. S. — ROQUE CUBILLAR ALVAREZ—Director
MEDINA—Subdirector: Don WALTERIO GONZALEZ—Secretario
Editorial: VASQUEZ MURUAGA—Gerente: Don ANTONIO
EDUARDO VASQUEZ MURUAGA—Jefe de In-
formación: Don LUCIANO VASQUEZ MURUAGA—Jefe de In-
formación: Don JORGE GOMEZ LOPEZ—Consejeros: Don ELENA HERUD,
Don ALFREDO LIMA, Don LUIS FAVELL, Don JOSÉ CLAUDIO
VARGARA—Jefe de Propaganda: Don CARLOS ALZOLA
para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPINES Co. 531.—
Editor: DON ALFREDO FRAJER ALVAREZ—Servicio
Exterior: UNITED PRESS PICTURES.—Agencias y
Correspondentes en todas las ciudades y pueblos de Chile.
DONES: Un año, \$ 1.200; seis meses, \$ 650; tres meses, \$ 325—
Del ejemplar del día: \$ 4.—Ejemplares anteriores: \$ 2.

Santiago de Chile, jueves 4 de diciembre de 1952

ACIA UNA RENOVADA POLITICA AGRARIA

Forma que suscriben el International and the Organization para la Alimentación y la Agricultura —FAO—, Naciones Unidas, resalta la economía agrícola en este país coincide en recomendaciones, con la voluntad del actual Gobierno, en orden a renovar la política agraria seguida por los regímenes. En efecto, ambas entidades nacionales señalan la urgencia de preparar un programa modernizador y mejorar la agricultura nacional respondiendo a los avances en las actividades industriales y en la electrificación expresándose en términos del plan trienal que marca especialmente en esta inaplicable situación de nuestras faenas pesqueras.

La proclamación de programas gubernativos surge, una clara comprensión de nuestros problemas. En ellos se ha señalado que no pueden existir industria y un comercio sin una agriculturaiva y organizada sobre modernas y eficientes bases, que la actividad marítima es la principal actividad económica, como se quiera que depende la alimentación superior.

Algunas cifras comparativas, muestran lo realizado en la nación japonesa, Japón, con 147.690 millones cuadrados de superficie, dispone de 23.680.000 acres de suelo cultivable; Chile, con 286.396 millones, sólo tiene 14.000.000 de acres de terreno arable. La producción de cereales de Chile el año 1949 fué sólo de 49.576 millones de bushels. Japón, en cambio, produjo 732.514 millones de bushels en el mismo año, según datos de FAO. En otros rubros de la producción agrícola existe parecida proporción. Así, en el cultivo de la papa, mientras nuestro país producía en 1949 sólo 1.000 bushels, la producción japonesa alcanzó a 77.161.

De todo esto surge cuánto puede mejorar Chile su producción agrícola al iniciar el aprovechamiento científico de su potencialidad. Y adelante, este oportuno momento recomienda elevar la actividad agrícola en un sentido más amplio. En los próximos ocho años el promedio de los años anteriores al de 1949 y de aumentar en hectáreas la superficie del país. Todo esto es factible, por el país posee suficiente

Lá derecha, con hábiles maniobras, ha tratado de mantener paralizada la acción política y gubernativa del régimen del General Ibáñez. Para lograrlo, sus hombres representativos ofrecen cooperación, la proclaman a los cuatro vientos, y dicen que ellos están dispuestos a acatar la formidable expresión popular del 4 de septiembre.

Pero mientras así proceden ante la faz del país, hipócritamente, janzan a sus falderillos en una visible tarea de "socavamiento" del nuevo régimen popular. Escogen a los hombres más insolentes de sus filas, para probar la paciencia del Gobierno, para zaherirlo y tratar de destruir los basamentos más sólidos en que se asientan los hombres que, por la voluntad mayoritaria de la ciudadanía, han asumido el control de los destinos de la República. Y cuando pueden asentar un golpe artero, como en el caso de la reprobación de varios mensajes diplomáticos enviados por el Ejecutivo al Senado, lo dan sin vacilar, seguros de que así están contribuyendo a entorpecer lo que el tremendo esfuerzo y el sacrificio del pueblo construyeron en la histórica jornada que culminó el 4 de septiembre.

Con esta actitud, que es la que eternamente la derecha ha tenido para los Gobiernos que no se han sometido incondicionalmente a sus antipatrióticos designios, la plutocracia chilena pretende atomizar la fuerza moral del régimen ibañista. Pretende restarle autoridad. Persigue que la opinión pública pierda el respeto hacia sus gobernantes, para entonces repetir sus aventuras y entronizarse nuevamente en el mando de la nación.

Tiene elementos para ejecutar esta labor, y los lanza al paso de la acción del Ejecutivo, utilizandolos como fuerzas de vanguardia que le preparan el terreno.

Uno de estos elementos de prueba de la reacción es el diputado liberal Luis Undurraga Correa. Ha desatado una virulenta campaña en contra del Gobierno. Ha criticado designaciones y nombramientos. Y desde la tribuna que conquistara con el cochecho y con la intervención de un régimen putrefacto y complaciente, lanza barro por sus cuatro costados, creyendo que logrará saquear a quienes el país ha entregado la abrumadora tarea de liberar de las oprobiosas condiciones en que lo sumergiera un régimen ya fencido, del cual fue cómplice el señor Undurraga.

Si no fuera porque está en juego la suerte de una revolución que el pueblo espera que se cumpla integralmente, no valdría la pena contestar al señor Undurraga sus ataques.

Más bien habría que reprochar a la derecha su doblez. Pero el diputado liberal ha creído conveniente lanzar sus diatribas, indignas del recinto de la Cámara, en contra del propio Presidente de la República, en contra del diario LA NACION, y en contra de sus redactores y de su Director.

Y esto no vamos a tolerar.

El señor Undurraga Correa afirmó en la sesión ordinaria de ayer de la Cámara, que este diario estaba socavando el régimen democrático, al restarle autoridad moral al Parlamento para oponerse a las designaciones propuestas por el Ejecutivo en el servicio diplomático. Y a quienes cometían lo que él llama desacato, los calificó de plumarines, y dijo que esos plumarines estaban pagados por el dinero de todos los contribuyentes.

Cree el señor Undurraga que son los redactores de LA NACION los que restan ejecutoria moral a los señores parlamentarios.

Como si el 4 de septiembre, contra la presión, el cochecho sin precedentes y la amenaza de represión sangrienta que la derecha estimulaba y exigía, el pueblo entero de Chile no hubiera pulverizado a las falsas mayoría parlamentarias, que hoy se atreven a erigirse en jueces de la acción de un régimen que, si algo ha pecado, es por reconocerles siquiera alguna voz en las resoluciones que el pueblo pide de norte a sur de la nación!

Sabe el señor Undurraga cómo se llegó a esa situación. Sabe el señor Undurraga que el repudio a estas espurias mayoría fue gestado lentamente por quienes, aprovechándose de su calidad de parlamentarios, se enriquecieron como gestores. Sabe que esa condenación unánime, que dejó en descubierto a fuerzas que afianzaban su representación en la compra de

conciencias, se fué preparando a través de períodos parlamentarios en que las mayorías legislaban para proteger sus intereses y sus privilegios, y para agotar las energías de un pueblo empobrecido.

Sabe el señor Undurraga que ese divorcio entre las mayorías parlamentarias y el pueblo llegó al extremo oprobioso de obligar a senadores y diputados a sesionar bajo la protección de cinturones policiales con ametralladoras y carros blindados.

Y pretende que son los redactores de LA NACION, a los que llaman plumarines, quienes socavan el prestigio de mayorías espurias, que se devoran a sí mismas en un repugnante festín!

Maliciosamente pretende confundir el diputado liberal dos términos precisos y determinados. No es al Congreso, en lo que representa como poder público soberano a quien cae el lodo y desprecio de una reacción cobarda y negociente, sino a la representación parlamentaria de esa misma derecha. Y que el Congreso, el Parlamento es respetado por el pueblo como tal, está evidenciado en el slogan que hoy toda la nación ha hecho suyo, al trabajar "por un Parlamento para Ibáñez".

Llama provocación al Congreso, ¡Provocación al Congreso!, el hecho de que el Gobierno haya pedido facultades amplias de orden económico y administrativo. Un "cheque en blanco", como lo llamó en su poco original lenguaje.

Como si pudiera existir provocación de parte de un Presidente de la República, llegado al Poder en nombre de la más grande mayoría popular que mandatario alguno haya tenido antes, a un Congreso cuya composición violada le ha significado el más profundo repudio de la ciudadanía.

Provocación es negar esas facultades, provocación es desear los nombramientos diplomáticos, provocación es desconocer la voluntad nacional, y poner trabas indebidamente a la inmensa tarea de salvación patriótica que el Gobierno ha comenzado por mandato imperativo de la chilenidad.

El pueblo de Chile apoya al General Ibáñez, y así lo demostró el 4 de septiembre, pasando por encima de las injurias mantenidas como lápidas sobre la moral ciudadana, durante más de veinte años.

Quisiéramos ver qué respaldo popular tiene la actual mayoría parlamentaria, cuál el que tiene la derecha y cuál el que tiene el señor Undurraga:

Tal vez la alta banca podría dar fe de ese respaldo!

No nos asustan, ni nos amargan, ni nos conviven los ataques del señor Undurraga, ni los de toda la Derecha. Si nos atacan es porque estamos procediendo bien. Es porque lo que decimos representa el mismo espíritu que vibra clamoroso de un extremo a otro de Chile en las heroicas jornadas de la campaña presidencial. Es porque seguimos defendiendo al pueblo, a ese pueblo que la plutocracia ha esquilmando y escarnecido.

Nos llama plumarines el señor Luis Undurraga Correa, porque defendemos al régimen del General Ibáñez. Y dice que luchamos por una paga o por una sonrisa de los señores que nos mantienen!

Piensa con su criterio de gran señor de los intereses creativos, con su mentalidad de representante de los consorcios que lo han hecho diputado!

Nuestra lealtad al General Ibáñez y a su Gobierno, es la lealtad de todo el pueblo para con el gobernante que se dice, para que destruya los privilegios de una oligarquía egoísta e inhumana. Y seguiremos leales a su causa, que es la causa de los desamparados, de los humildes, de los que hasta ayer fueron parias en su propia patria, mientras queden aliento y voluntad para imponer la justicia, la decencia y la honradez.

Por eso no nos inquietan los ataques de la derecha ni lo que puedan decir sus voceros, en sus ya conocidas campañas de calumnias y de injurias. Mientras la oligarquía ataque a LA NACION, querrá decir que este diario está al servicio del pueblo. Y si llegara el día en que la derecha tuviera que aplaudir a este diario, puede estar seguro el señor Luis Undurraga, que los que hoy llaman plumarines, no vacilarán un instante en abandonar sus puestos, que el pueblo les confió para su propia defensa.

JOSE D. VASQUEZ MURUAGA.

DE JOSE MARIA SOUVIRON

El español Camilo José Cela

Hace unos meses, se reunió en Segovia un Congreso de Poetas. La vieja y maravillosa ciudad se animó con una vitalidad insólita. Poetas de diversos países, ingleses, portugueses, franceses, pero sobre todo españoles y hispanoamericanos, se reunieron a la sombra del Alcázar y del Acueducto, junio a la tumba de San Juan de la Cruz y en la casa de Antonio Machado, convocados por un grupo de poetas españoles. (Vicente Aleixandre, Damaso Alonso, Leopoldo Panero, José María Pemán y otros) en una proclama que comienza con ecuménicas palabras: "Desde los últimos años del siglo XIX, apenas extinguida la voz precursora de Bécquer, y naciendo la de Rubén Darío y Unamuno, Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado y Juan Maragall, la producción poética hispánica reafirma sus valores permanentes y desarrolla las nuevas formas de contenido y expresión que hacen de su mundo actual uno de los más singulares de la historia".

En esta reunión de poetas se distinguió Camilo José Cela, el novelista español, que es también periodista, poeta y (en sus ratos de ocio) pintor originalísimo. Diversas anécdotas del Congreso de Poesía han circulado por España, y algunas han sido publicadas en la prensa, entre ellas, una que se refiere a Camilo José Cela y que me parece extraordinariamente significativa y definidora. Una de las muchas amistades que se iniciaron con motivo del Congreso fue la del poeta sevillano Joaquín Romero Muñoz y Camilo José Cela.

Tenía ganas de conocerle, para saber como era en relación con su obra —decía Joaquín momentos después de la sencilla presentación.

—¿Y qué te parezco? —preguntó Camilo.

—He sufrido una gran decepción. Te encuentro demasiado auténtico.

En esta contestación del poeta andaluz está definido este gran y joven escritor español que ahora pasa unos días en Chile.

Si no tomamos "demasiado" al de la letra, arquitectónicamente, esa autenticidad en demasia que el poeta hallo en el novelista, nos encontraremos con lo que caracteriza al autor de "La Familia de Pascual Duarte".

Pocas veces he hallado en español más decididamente celtibérico, veraz, rico en ocurrencias y novelas. Será una torpeza —muy repetida, por lo demás— querer mirarlo como a uno de los personajes por él creados; al oír a Camilo, en la más cotidiana conversación, se advierte esa autenticidad que no decepciona, sino que acrece y completa al personaje vivo que en él habíamos imaginado.

No siempre he estado de acuerdo con él en algunas ideas literarias (qué palabra más idiota

de nuestro déficit de viviendas. Todas ellas son reales y graves, y tienen de común que aminoran nuestra fuerza de nación joven y pujante que busca efusivamente la realización de un destino digno y grande. Sin embargo, y aquí está lo peor, el déficit de 500.000 casas no permanece estacionario, sino tiende a agravarse por el crecimiento demográfico de nuestra población, que es de un 1,6% anual. En otro artículo analizaremos la cuantía de este agravamiento y determinaremos cuán viviendas debemos construir por año si queremos ver el problema de la vivienda resuelto totalmente dentro de los próximos 25 años.

RAMON VENEZ CASARRO
Luis Bravo Heitmann

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Consecuencias del déficit de habitaciones

III

En Chile no existe el problema del alcoholismo sino de la embriaguez. Un examen de las estadísticas entre los años 1940-1950 nos revela que del total de aprehendidos por Carabineros, un 40% lo fueron por ebriedad. Pero este porcentaje es todavía sumamente bajo, ya que a juzgar por las cifras de la Comisión de la Caja de Pensiones para el Vejez, el alcoholismo es el problema estacionario, sino permanece estacionario, sino tiende a agravarse por el crecimiento demográfico de nuestra población, que es de un 1,6% anual. En otro artículo analizaremos la cuantía de este agravamiento y determinaremos cuán viviendas debemos construir por año si queremos ver el problema de la vivienda resuelto totalmente dentro de los próximos 25 años.

El obrero huele de la vivienda malasana: no por que se dé cuenta si el que la hace daño, sino por nuevas razones de agravio. La cantina y los amigos de la noche están en la calle, y los amigos de la mañana están en las calles.

El obrero huele de la vivienda mala: no por que se dé cuenta si el que la hace daño, sino por nuevas razones de agravio. La cantina y los amigos de la noche están en la calle, y los amigos de la mañana están en las calles.

El obrero huele de la vivienda mala: no por que se dé cuenta si el que la hace daño, sino por nuevas razones de agravio. La cantina y los amigos de la noche están en la calle, y los amigos de la mañana están en las calles.

El obrero huele de la vivienda mala: no por que se dé cuenta si el que la hace daño, sino por nuevas razones de agravio. La cantina y los amigos de la noche están en la calle, y los amigos de la mañana están en las calles.

El obrero huele de la vivienda mala: no por que se dé cuenta si el que la hace daño, sino por nuevas razones de agravio. La cantina y los amigos de la noche están en la calle, y los amigos de la mañana están en las calles.

El obrero huele de la vivienda mala: no por que se dé cuenta si el que la hace daño, sino por nuevas razones de agravio. La cantina y los amigos de la noche están en la calle, y los amigos de la mañana están en las calles.

El obrero huele de la vivienda mala: no por que se dé cuenta si el que la hace daño, sino por nuevas razones de agravio. La cantina y los amigos de la noche están en la calle, y los amigos de la mañana están en las calles.

El obrero huele de la vivienda mala: no por que se dé cuenta si el que la hace daño, sino por nuevas razones de agravio. La cantina y los amigos de la noche están en la calle, y los amigos de la mañana están en las calles.

El obrero huele de la vivienda mala: no por que se dé cuenta si el que la hace daño, sino por nuevas razones de agravio. La cantina y los amigos de la noche están en la calle, y los amigos de la mañana están en las calles.

El obrero huele de la vivienda mala: no por que se dé cuenta si el que la hace daño, sino por nuevas razones de agravio. La cantina y los amigos de la noche están en la calle, y los amigos de la mañana están en las calles.

El obrero huele de la vivienda mala: no por que se dé cuenta si el que la hace daño, sino por nuevas razones de agravio. La cantina y los amigos de la noche están en la calle, y los amigos de la mañana están en las calles.

El obrero huele de la vivienda mala: no por que se dé cuenta si el que la hace daño, sino por nuevas razones de agravio. La cantina y los amigos de la noche están en la calle, y los amigos de la mañana están en las calles.

El obrero huele de la vivienda mala: no por que se dé cuenta si el que la hace daño, sino por nuevas razones de agravio. La cantina y los amigos de la noche están en la calle, y los amigos de la mañana están en las calles.

El obrero huele de la vivienda mala: no por que se dé cuenta si el que la hace daño, sino por nuevas razones de agravio. La cantina y los amigos de la noche están en la calle, y los amigos de la mañana están en las calles.

El obrero huele de la vivienda mala: no por que se dé cuenta si el que la hace daño, sino por nuevas razones de agravio. La cantina y los amigos de la noche están en la calle, y los amigos de la mañana están en las calles.

El obrero huele de la vivienda mala: no por que se dé cuenta si el que la hace daño, sino por nuevas razones de agravio. La cantina y los amigos de la noche están en la calle, y los amigos de la mañana están en las calles.

El obrero huele de la vivienda mala: no por que se dé cuenta si el que la hace daño, sino por nuevas razones de agravio. La cantina y los amigos de la noche están en la calle, y los amigos de la mañana están en las

NOTAS DE LA GRAN CIUDAD

ENTRUDIS Aranda y Carmen Guiñez, recordando la fiesta primaveral del año pasado, quisieron revivir este año, y ante la imposibilidad de situarse al resto de los integrantes, se decidieron a salir para reír sin limitaciones, con la alegría de su juventud, bajo un director protegido por el maestro, que pareció conveniente a Gertrudis, y el de espaldas se acuerda de la sonrisa de Carmen, seis días antes de las fiestas premundiales de telas agujas, tijeras y moldes, empeñadas en dominio, de acuerdo a la moda. Selección pase desfilando cada una, pero como la indumentaria necesitaba un collar, debió gastar setecientos pesos más. Pero, pese a sus simpaticos y alegres 21 años, estas seis días de "Las fiestas no estuvieron como el año pasado", que la reflexión de esas dos hermanas santiaguinas a quienes el carnaval no satisfizo.

EN fiestas de empleo y de lo general femenino, a scandie de 10.30 a 12.30, y de 15 a 18.30 horas, por el pequeño cerro al final de la calle Dr. Ducci, en cuya cumbre la secretaría de la Asociación de Periodistas del Club Social, la primera es la ciudad, armoniza ambas peticiones. En su pequeña sala, se sientan juntas las patronas y empleadas domésticas, mientras esperan la decisión. Por treinta pesos, las dueñas de casa pueden, durante un rato, elegir la servidora que más gustos.

"No prefiero una persona sola..." "Por favor, sientate un momento en tu puesto, verás otra vez..." Todo el día les acomoda. "Necesito una coqueta..." "La señora se cocina..." Tienen una sala que repite la escena, sólo, con algunas variaciones: "Muchas gracias, señorita; encuentre una mujer buena". El Goel dice: "María Villena es alta, que regresa de una entrevista con su futura patrona, y que ha sido por largos años doméstica en la casa de Saúl en San José de Malpó, y de la Embajada Argentina. A su lado, una muchacha menor, que muestra una gran serena timidez que la secretaria le indique su destino. María Adriana tiene 23 años, y por primera vez se emplea de criada. Y la sala se va renovando con nuevas solicitantes y certantes.

TOALLAS

Todos los tipos a precios de fábrica.

FELPUDO PARA CHAQUETONES PLAYA

Todos colores.

FRAZADAS - CASTILLA CHALONES ESCOCESSES COLCHONES ELÁSTICOS DEPOSITO FÁBRICA

TEXTIL RENCA

Mae-Iver 18 cas Alameda

GRAN LIQUIDACION DE MEDIAS NYLON

Medias Nylon gruesas \$ 100
Medias Nylon 20 denier 120
Medias Nylon chiffon 150

Socquetas y calcetines para caballeros y niños, gran surtido en ropa interior para señoras y niños, marca Atlas

SAN IGNACIO 170. F. 65425

publicidad
Interamericana

Reglamentado el comercio y distribución de la carne

Chile preside la Comisión que busca la libertad de prensa para el mundo entero

Antes que comienzan las sesiones mismas, exactamente a las 8 horas, ya el personal de intérpretes, secretarios, etc., establece tomado colocación en sus puestos de trabajo para hacer funcionar en las mejores condiciones posibles, ese engranaje burocrático y administrativo, indispensable para adelantar una faena acordada como la que echo sobre sus hombros. Orlando Millas se opuso a su designación. Afrán la defendió. Hubo votación, y por catorce votos —en un total de 12—, fue nombrado en definitiva.

COMISIONES

A las 9.30 horas, hubo una breve reunión en el Aula Magna de la Facultad, en la que las delegaciones extranjeras designaron a sus representantes en las diversas comisiones.

Presidente Juan Honrado, que debió hacer frente a un debate intenso con respecto a la interpretación que debía darse al reglamento, en lo que se relaciona con las delegaciones oficiales. El impasse fue salvado fácilmente, y momentos después en el tercer piso de la Escuela, en cuatro salas diferentes, se constituyeron las cuatro comisiones de Trabajo.

La de LIBERTAD DE PRENSA, quedó integrada por representantes de Chile, Brasil, Bolivia, Argentina, Uruguay, Estados Unidos, Ecuador, Alemania Occidental, República Dominicana, México, Guatemala, Italia, Panamá, España, Bélgica, cuyos nombres dan a conocerse, y dirigida por una mesa que preside Mariano Urdanivia de México. Carlos Borchia de Uruguay, como secretario, y René

Silva Espeso, chileno, como relator.

La de DEBERES Y DERECHOS DEL PERIODISTA, por Ernesto Tricot, de Chile, Valparaíso, como presidente; José Cerant, de Uruguay, como secretario.

La de ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL PERIODISTA, que preside por Luis Orbe Alemany, de Uruguay; e integrada por Jorge Fernández, de Ecuador, como secretario; y Juan Honrado, de Chile, como relator.

Finalmente, la de TEMAS LIBRES, quedó presidida por José María Espigares, de Argentina, e integrada por Albino Pezoa, de Chile, como secretario, y René Arriagada, también de Chile, como relator.

Las cuatro comisiones se constituyeron a las 10.30 horas, para iniciar tres de ellas sus sesiones de estudio. A las 16.30 horas, en la misma Escuela, la comisión de Temas Libres, se reunirá hoy, a las 9 horas.

De las tres comisiones restantes, ninguna logró terminar su cometido, adelantando una de ellas —la de Organización Internacional—, parte de sus conclusiones.

Podrán participar también en la matanza, establece el decreto, todas las personas y cooperativas inscritas en el Registro de Beneficiadores Autorizados, los cuales estarán obligados a constituir garantía de dos mil pesos



GEORGE ROND EN "LA NACION". — La foto capta un aspecto de la entrevista realizada ayer en nuestro diario, cuando el delegado francés al Congreso Mundial de Periodistas, George Rond, visitó al Director de LA NACION, José Dolores Vásquez, a cuya derecha aparece el periodista chileno Juan Fonson Du Terrall, descendiente directo del famoso novelista francés autor de "Rocambole", que hizo de intérprete. Rond reafirmó su confianza en que el Congreso Mundial aura "la posibilidad total de iniciativas y organización en lo que se refiere a los periodistas de América del Sur".

Silva Espeso, chileno, como relator.

La de DEBERES Y DERECHOS DEL PERIODISTA, por Ernesto Tricot, de Chile, Valparaíso, como presidente; José Cerant, de Uruguay, como secretario.

La de ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL PERIODISTA, que preside por Luis Orbe Alemany, de Uruguay; e integrada por Jorge Fernández, de Ecuador, como secretario; y Juan Honrado, de Chile, como relator.

Finalmente, la de TEMAS LIBRES, quedó presidida por José María Espigares, de Argentina, e integrada por Albino Pezoa, de Chile, como secretario, y René Arriagada, también de Chile, como relator.

Las cuatro comisiones se constituyeron a las 10.30 horas, para iniciar tres de ellas sus sesiones de estudio. A las 16.30 horas, en la misma Escuela, la comisión de Temas Libres, se reunirá hoy, a las 9 horas.

De las tres comisiones restantes, ninguna logró terminar su cometido, adelantando una de ellas —la de Organización Internacional—, parte de sus conclusiones.

Podrán participar también en la matanza, establece el decreto, todas las personas y cooperativas inscritas en el Registro de Beneficiadores Autorizados, los cuales estarán obligados a constituir garantía de dos mil pesos

Finalmente, la de TEMAS LIBRES, quedó presidida por José María Espigares, de Argentina, e integrada por Albino Pezoa, de Chile, como secretario, y René Arriagada, también de Chile, como relator.

Las cuatro comisiones se constituyeron a las 10.30 horas, para iniciar tres de ellas sus sesiones de estudio. A las 16.30 horas, en la misma Escuela, la comisión de Temas Libres, se reunirá hoy, a las 9 horas.

De las tres comisiones restantes, ninguna logró terminar su cometido, adelantando una de ellas —la de Organización Internacional—, parte de sus conclusiones.

Podrán participar también en la matanza, establece el decreto, todas las personas y cooperativas inscritas en el Registro de Beneficiadores Autorizados, los cuales estarán obligados a constituir garantía de dos mil pesos

Finalmente, la de TEMAS LIBRES, quedó presidida por José María Espigares, de Argentina, e integrada por Albino Pezoa, de Chile, como secretario, y René Arriagada, también de Chile, como relator.

Las cuatro comisiones se constituyeron a las 10.30 horas, para iniciar tres de ellas sus sesiones de estudio. A las 16.30 horas, en la misma Escuela, la comisión de Temas Libres, se reunirá hoy, a las 9 horas.

De las tres comisiones restantes, ninguna logró terminar su cometido, adelantando una de ellas —la de Organización Internacional—, parte de sus conclusiones.

Podrán participar también en la matanza, establece el decreto, todas las personas y cooperativas inscritas en el Registro de Beneficiadores Autorizados, los cuales estarán obligados a constituir garantía de dos mil pesos

Finalmente, la de TEMAS LIBRES, quedó presidida por José María Espigares, de Argentina, e integrada por Albino Pezoa, de Chile, como secretario, y René Arriagada, también de Chile, como relator.

Las cuatro comisiones se constituyeron a las 10.30 horas, para iniciar tres de ellas sus sesiones de estudio. A las 16.30 horas, en la misma Escuela, la comisión de Temas Libres, se reunirá hoy, a las 9 horas.

De las tres comisiones restantes, ninguna logró terminar su cometido, adelantando una de ellas —la de Organización Internacional—, parte de sus conclusiones.

Podrán participar también en la matanza, establece el decreto, todas las personas y cooperativas inscritas en el Registro de Beneficiadores Autorizados, los cuales estarán obligados a constituir garantía de dos mil pesos

Finalmente, la de TEMAS LIBRES, quedó presidida por José María Espigares, de Argentina, e integrada por Albino Pezoa, de Chile, como secretario, y René Arriagada, también de Chile, como relator.

Las cuatro comisiones se constituyeron a las 10.30 horas, para iniciar tres de ellas sus sesiones de estudio. A las 16.30 horas, en la misma Escuela, la comisión de Temas Libres, se reunirá hoy, a las 9 horas.

De las tres comisiones restantes, ninguna logró terminar su cometido, adelantando una de ellas —la de Organización Internacional—, parte de sus conclusiones.

Podrán participar también en la matanza, establece el decreto, todas las personas y cooperativas inscritas en el Registro de Beneficiadores Autorizados, los cuales estarán obligados a constituir garantía de dos mil pesos

Finalmente, la de TEMAS LIBRES, quedó presidida por José María Espigares, de Argentina, e integrada por Albino Pezoa, de Chile, como secretario, y René Arriagada, también de Chile, como relator.

Las cuatro comisiones se constituyeron a las 10.30 horas, para iniciar tres de ellas sus sesiones de estudio. A las 16.30 horas, en la misma Escuela, la comisión de Temas Libres, se reunirá hoy, a las 9 horas.

De las tres comisiones restantes, ninguna logró terminar su cometido, adelantando una de ellas —la de Organización Internacional—, parte de sus conclusiones.

Podrán participar también en la matanza, establece el decreto, todas las personas y cooperativas inscritas en el Registro de Beneficiadores Autorizados, los cuales estarán obligados a constituir garantía de dos mil pesos

Finalmente, la de TEMAS LIBRES, quedó presidida por José María Espigares, de Argentina, e integrada por Albino Pezoa, de Chile, como secretario, y René Arriagada, también de Chile, como relator.

Las cuatro comisiones se constituyeron a las 10.30 horas, para iniciar tres de ellas sus sesiones de estudio. A las 16.30 horas, en la misma Escuela, la comisión de Temas Libres, se reunirá hoy, a las 9 horas.

De las tres comisiones restantes, ninguna logró terminar su cometido, adelantando una de ellas —la de Organización Internacional—, parte de sus conclusiones.

Podrán participar también en la matanza, establece el decreto, todas las personas y cooperativas inscritas en el Registro de Beneficiadores Autorizados, los cuales estarán obligados a constituir garantía de dos mil pesos

Finalmente, la de TEMAS LIBRES, quedó presidida por José María Espigares, de Argentina, e integrada por Albino Pezoa, de Chile, como secretario, y René Arriagada, también de Chile, como relator.

Las cuatro comisiones se constituyeron a las 10.30 horas, para iniciar tres de ellas sus sesiones de estudio. A las 16.30 horas, en la misma Escuela, la comisión de Temas Libres, se reunirá hoy, a las 9 horas.

De las tres comisiones restantes, ninguna logró terminar su cometido, adelantando una de ellas —la de Organización Internacional—, parte de sus conclusiones.

Podrán participar también en la matanza, establece el decreto, todas las personas y cooperativas inscritas en el Registro de Beneficiadores Autorizados, los cuales estarán obligados a constituir garantía de dos mil pesos

Finalmente, la de TEMAS LIBRES, quedó presidida por José María Espigares, de Argentina, e integrada por Albino Pezoa, de Chile, como secretario, y René Arriagada, también de Chile, como relator.

Las cuatro comisiones se constituyeron a las 10.30 horas, para iniciar tres de ellas sus sesiones de estudio. A las 16.30 horas, en la misma Escuela, la comisión de Temas Libres, se reunirá hoy, a las 9 horas.

De las tres comisiones restantes, ninguna logró terminar su cometido, adelantando una de ellas —la de Organización Internacional—, parte de sus conclusiones.

Podrán participar también en la matanza, establece el decreto, todas las personas y cooperativas inscritas en el Registro de Beneficiadores Autorizados, los cuales estarán obligados a constituir garantía de dos mil pesos

Finalmente, la de TEMAS LIBRES, quedó presidida por José María Espigares, de Argentina, e integrada por Albino Pezoa, de Chile, como secretario, y René Arriagada, también de Chile, como relator.

Las cuatro comisiones se constituyeron a las 10.30 horas, para iniciar tres de ellas sus sesiones de estudio. A las 16.30 horas, en la misma Escuela, la comisión de Temas Libres, se reunirá hoy, a las 9 horas.

De las tres comisiones restantes, ninguna logró terminar su cometido, adelantando una de ellas —la de Organización Internacional—, parte de sus conclusiones.

Podrán participar también en la matanza, establece el decreto, todas las personas y cooperativas inscritas en el Registro de Beneficiadores Autorizados, los cuales estarán obligados a constituir garantía de dos mil pesos

Finalmente, la de TEMAS LIBRES, quedó presidida por José María Espigares, de Argentina, e integrada por Albino Pezoa, de Chile, como secretario, y René Arriagada, también de Chile, como relator.

Las cuatro comisiones se constituyeron a las 10.30 horas, para iniciar tres de ellas sus sesiones de estudio. A las 16.30 horas, en la misma Escuela, la comisión de Temas Libres, se reunirá hoy, a las 9 horas.

De las tres comisiones restantes, ninguna logró terminar su cometido, adelantando una de ellas —la de Organización Internacional—, parte de sus conclusiones.

Podrán participar también en la matanza, establece el decreto, todas las personas y cooperativas inscritas en el Registro de Beneficiadores Autorizados, los cuales estarán obligados a constituir garantía de dos mil pesos

Finalmente, la de TEMAS LIBRES, quedó presidida por José María Espigares, de Argentina, e integrada por Albino Pezoa, de Chile, como secretario, y René Arriagada, también de Chile, como relator.

Las cuatro comisiones se constituyeron a las 10.30 horas, para iniciar tres de ellas sus sesiones de estudio. A las 16.30 horas, en la misma Escuela, la comisión de Temas Libres, se reunirá hoy, a las 9 horas.

De las tres comisiones restantes, ninguna logró terminar su cometido, adelantando una de ellas —la de Organización Internacional—, parte de sus conclusiones.

Podrán participar también en la matanza, establece el decreto, todas las personas y cooperativas inscritas en el Registro de Beneficiadores Autorizados, los cuales estarán obligados a constituir garantía de dos mil pesos

Finalmente, la de TEMAS LIBRES, quedó presidida por José María Espigares, de Argentina, e integrada por Albino Pezoa, de Chile, como secretario, y René Arriagada, también de Chile, como relator.

Las cuatro comisiones se constituyeron a las 10.30 horas, para iniciar tres de ellas sus sesiones de estudio. A las 16.30 horas, en la misma Escuela, la comisión de Temas Libres, se reunirá hoy, a las 9 horas.

De las tres comisiones restantes, ninguna logró terminar su cometido, adelantando una de ellas —la de Organización Internacional—, parte de sus conclusiones.

Podrán participar también en la matanza, establece el decreto, todas las personas y cooperativas inscritas en el Registro de Beneficiadores Autorizados, los cuales estarán obligados a constituir garantía de dos mil pesos

Finalmente, la de TEMAS LIBRES, quedó presidida por José María Espigares, de Argentina, e integrada por Albino Pezoa, de Chile, como secretario

Periodistas tendrán su propia comunidad internacional

Unánim por unanimidad la tesis presentada por la delegación chilena



PROFESORES INAUGURAN EXPOSICIÓN DE TRABAJOS

Hoy, a las 11 horas, tendrá lugar la inauguración de la Exposición de Trabajos que anualmente presentan los profesores primarios de los Cursos Libres de Perfeccionamiento de la Normal Superior "J. A. Nuñez", en Avenida España 427.

A este acto han sido invitados la Ministra de Educación, señora María Teresa del Canto; la Subsecretaria de Educación, señora Ginebra Buratto de Bunster; el Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán, y altos representantes del profesorado y miembros de la prensa.

La Exposición podrá ser visitada por el profesorado y público en general desde las 17 a 20 horas de hoy.

Permanecerá abierta hasta el sábado 6, inclusive, pudiendo visitarse de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

Almuñero Edgard Leunroth, el español Ceferino Maezú, el francés M. George Rioud, y el chileno Juan Honorio.

LIBERTAD DE PRENSA

La Comisión de Libertad de Prensa sólo alcanzó atomar nota de los diversos trabajos presentados por los delegados; a leerlos, y a discutir algunos temas de orden reglamentario. Su único acuerdo de importancia fué el de encender a la mesa directiva —que preside el mexicano señor Mariano Urdanivia—, redactar una moción general, para debatirla hoy, en una segunda sesión que comenzará a las 9 horas.

DEBERES Y DERECHOS

La Comisión de Deberes y Derechos del Periodista, sólo alcanzó a designar tres subcomisiones de trabajo: la de asuntos económicos y sociales (Brasil, Estados Unidos y Chile); la de asuntos profesionales, y la de ética profesional. Todas ellas, entregaron hoy sus conclusiones a la Comisión, que se reunirá para esos efectos a las 16 horas.

Finalmente el debate quedó suspendido hasta hoy a las 8.30 horas, no sin que antes el punto uno de la moción chilena —el que acuerda patrocinar la creación de una Comunidad Internacional de Periodistas profesio-

nales— fuera aprobado por unanimidad.

Los debates los dirigió Luis Oribe Alemany, uruguayo, 31 años, miembro del Consejo Directivo de la Asociación de Prensa Uruguaya, y cronista de "El Plata" de Montevideo; mientras actuó como secretario Jorge Fernández, de Ecuador, 39 años, casado, dos hijos, diplomático con una larga carrera en Washington, Panamá, Colombia, Perú y Chile, hasta hace poco consejero de su Embajada en nuestro país, novelista de nota, autor de cuatro obras —novelas y relatos— entre las que sobresale "Los que viven por sus manos" editada el 51 en Nacimiento, y que exhibe sobre la solapa de su vestón la insignia que lo acredita Gran Oficial de la Orden Al Mérito de Chile.

Entre los delegados que participaron con mayor interés en las deliberaciones figuran el bra-

En el agotador esfuerzo de la Prensa sucumben sus más calificados valores

NUEVO DELEGADO URUGUAYO LLEGA HOY AL CONGRESO

Por vía aérea, directamente de Montevideo, llegó hoy el doctor Agustín Rodríguez Larreta, miembro integrante de la delegación de Uruguay que participa en el Primer Congreso Mundial de Periodistas, de Santiago. Le darán la bienvenida miembros de la delegación uruguaya y del Círculo de Periodistas de Santiago. La participación en el Congreso del doctor Rodríguez Larreta es esperada con interés.

DIARIO "EL DEBATE" AGASAJO A DELEGADOS AL C. DE PERIODISTAS

Desde las 9 hasta las 22 horas, los delegados asistentes al Congreso Mundial de Periodistas repartieron su tiempo en trabajos del certamen mismo y en asistir a los actos programados en su honor.

A las 19 horas el diario "El Debate" ofreció un champán. La gran mayoría de los presidentes de delegaciones concurrentes estuvieron presentes en este agradable ambiente de camaradería.

En la noche los delegados asistieron a la Velada de Gala en el Teatro Municipal, último acto programado para el segundo día de realización del Congreso.



HOMENAJE ROTARIO.— "La vida y desarrollo del periodismo chileno se identifica con la nación misma y representa el más fiel exponente de su progreso y su cultura", dijo ayer el presidente del Rotary Club, don Benjamín Aguirre en el almuerzo campestre que esta organización ofreció a la prensa como parte del programa oficial del Congreso Mundial de Periodistas. En el grabado, el orador, el Presidente de la Corte Suprema, señor Gregorio Schepeler y Juan Emilio Pacull.

Terminó diciendo: "Resulta propicio y grato a nuestros espíritus este ambiente de colorido y sabor criollo, para saludar cordialmente a nuestros camaradas venidos de otras tierras amigas a compartir con nosotros, afanes y propósitos comunes".

RADIOS DE AUTOMOVIL

diferentes modelos para todo coche. Vendo

ALAMEDA 230

RTAD DE
RMACION
O CHILE
gue debate
"libertad
presa"

mera tesis chilena
ada ayer en el Congreso
dial de Periodistas,
omisión de Orga-
ntional del
ndo "recomendar la
de una Comunidad
al de Periodistas,
e agrupaciones pro-
de carácter nacio-
al y continentales,
la tuición de los
a las influencias
raciales y religio-
s empresa "mono-
os votos disidentes al
moción, aun cuando
iente una moción
aria de la delega-
a esa organiza-
nara el fortaleci-
os organismos in-
es de carácter mix-
que existen algunos
do.

fue presentada por
chilena y defen-
Juan Honorio.

en algunos momen-
ponerse agrio, cuan-
dos e iras de la po-
en los que se in-
jetivos básicos de
organización, y se pos-
necesidad de defender
de información de la
los Gobiernos.
opuso a aceptar ese
ento en tanto la Co-
Libertad de Prensa
su informe; mien-
adoptó una actitud

PARCELACION

Sto. Domingo

PARCELAS de WEEK-END
A 10 MINUTOS DEL BALNEARIO

SE
EL MZ

CON
PLANTACION

SIN PIE
\$ 1.000.-
MENSUALES

GUILLERMO ESCOBAR M.
CARLOS WALTHER V.
ESTADO 152 - 9º PISO - OF. 929.

INSTITUTO DE ECONOMIA
AGRICOLA
PROPUESTAS DE TRIGO

Solicitanse propuestas para la compra de diez mil toneladas métricas de trigo a granel, de importación, de cualquiera procedencia. Las propuestas se abrirán el día viernes 5 de diciembre en curso, a las 12 horas, en la sala del Consejo del Instituto de Economía Agrícola.

Bases y antecedentes, a disposición de los interesados en la Gerencia Comercial de este organismo, Alameda Bernardo O'Higgins N.º 1170, piso 7.º.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

GRANDES REGALOS PARA UN GRAN REFRIGERADOR PHILCO JUNIOR 1953

de 7,1 pies cúbicos

Hermoso, amplio, eficiente, Philco cuesta lo que vale
Está a su alcance y

se entrega lleno!

Para estrenar su nuevo refrigerador Philco Junior 1953, de 7,1 pies cúbicos, Philco-Chile obsequia a todo comprador lo siguiente:



PHILCO
Líder en Radio, Televisión, Refrigeración y Electrónica

Distribuidores en Santiago:

A LA VILLE DE NICE, Huérfanos esq. Ahumada. ALMACENES PARIS Alameda esq. San Antonio. CASA GARCIA, Alameda esq. Av. España. PHILCO PROVIDENCIA, Providencia 1222-1228. ENRIQUE DAVIS, San Diego 667. IMAGO SOC. LTDA., Nueva York 65. JACARD Y PEREZ LTDA., Alameda 2476. JOSE VEGA E HIJOS LTDA., V. Mackenna 801.

COLOR Y CALOR de una noticia

Las palas mecánicas comenzaron ayer el rasero de otra población chilena en el Zanjón de la Aguada. El Ministro de Obras Públicas, don Humberto Martínez, presenció el comienzo de la demolición de la edificada estructura —palo y bambú— que los ranchos que allí permanecen han hecho su refugio ruedo de fachada.

El plan del Gobierno ha fijado una tarea tremenda a los gigantescos equipos de acero. Deben construir mil desoladas viviendas económicas en cien días. Claro es que los elementos de trabajo son formidables. La moto-misericordia realiza con un solo movimiento de su rastillo, la tarea que antes costaba el esfuerzo combinado de cien hombres.

En cetero de hombres, mujeres, niños siguió arriando, soterrándose cerca de las rutas dentadas, la destrucción necesaria de lo que construyeron con el esfuerzo de sus manos. No quedaron abandonar el lugaz. El Ministro Martínez tuvo necesidad de pedir la colaboración de Carabineros para evitar algún accidente.

La temibleza faz de la población callampa. No de Santiago, fin arrancó en pocas horas el terreno para cemento y el hierro de la construcción humana para humanos, que se llamará Población Centenario. De ser posible, los pobladores habrían abierto los heridos, ellos muertos.

La curiosidad de ayer fue, indudablemente, dolorosa y de gran suerte, se prolongará los días que todavía faltan para que todo quede construido.

A los rinden homenaje a Ministro de Agricultura

En los comedores del Club de septiembre se efectuará hoy a las 21 horas la comida mensual del Círculo Angolino.

A esta reunión de camaradería asistirán especialmente invitado al Ministro de Agricultura, quien recibirá las felicitaciones de sus conterraneos por su designación como Ministro de Estado.

PIEDRA LAJA "FARELLONES"

M. F.
TERRAZAS,
PISOS
REVESTIMIENTOS,
Y CHAPADOS,
Muros
CHIMENEAS,
JARDINES, ETC.

Pdte. J. A. Ríos 6
Oficina 707 — Teléfono 33026

EXPOSICION SOBRE EL CANCER EN CHILE

Hasta el sábado próximo, se exhibirá en la Universidad de Chile (patio oeste) la veintena de gráficos, muy objetivos, que la Liga Chilena contra el Cáncer ha confeccionado para dar a conocer al público en general el problema del cáncer en Chile.

Esta exposición se puede visitar desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

Suboficiales de la FACH seguirán cursos en EE. UU.

Durante cuatro meses el siguiente personal de Suboficiales de la FACH seguirá un curso de especialización en plantillas técnicas de los EE. UU. de Norteamérica: suboficial Rodolfo Lecero, en mecánica de helicópteros; 2.º Oficial Alberto René Villegas Soto, en operaciones de control y alcance; sargento Luis Armando Aguirre Henríquez, mecanico de radar, y cabo 2.º Jorge E. Briones Toledo, en mecánica de helicópteros.

A los órganos de emisión y a los agrupamientos sociales y políticos

corresponde el deber de informar y

el derecho de opinar sin otra exigen-

cia que ser veraces, requiriéndose

para cumplir aquél deber, el libre acceso a todas las fuentes

informativas nacionales e interna-

cionales, sin perjuicio del res-

peto debido a la soberanía de ca-

país.

2. — Propender a la eliminación

de los factores que restringen la

libertad de prensa, en el orden

político, en el orden económico y

en el orden profesional.

La ponencia uruguaya combate

el monopolio de los medios de di-

fusión periodísticas por parte de

organismos gubernamentales o de

trusts o grupos económicos de

cualquier naturaleza. En el or-

den político, la prohibición im-

posta a sectores políticos o so-

ciales de cada nación, para crear

órganos propios o expresarse en

los existentes. En el orden profesio-

nal, limitaciones al periodista

por tener la fuente de infor-

mación trabas que impidan la libre

agremiación de los periodis-

tas y remuneración insuficiente

del periodista, que limite su inde-

pendencia profesional.

Con los documentos que

acompañan solicita una

merced de agua

que lo doy en la Memoria ex-

planativa que acompaña.

Soy propietario de un bien

raíz, ubicado en la comuna de

Limache, del departamento de

Valparaíso, provincia del mismo

nombre, del lugar denominado

"El Granizo", en Olmué.

Mi propiedad queda cercana y

deslinda en parte con la quebrada

"El Peumo", en donde na-

ce una vertiente, cuyas aguas

solicito se me den para mi apro-

vechamiento. Hago presente a

V. E. que las aguas corren su-

perficialmente una corta distan-

cia, no mayor de dos metros,

perdiéndose en seguida.

La vertiente es muy débil, y

espero extraer de ella cuatro li-

tros por minutos. Las aguas las

destinaré a uso y consumo de

mi casa habitación y al riesgo

de las plantaciones que haré en

mi propiedad.

El agua la recogeré en un es-

tanque, y la llevaré por tubería

hasta otro estanque que cons-

truiré en mi propiedad.

Hago notar a V. E. que no hay

otros propietarios en las inme-

diaciones que pudieran aprove-

char de estas aguas, de modo

que el único que está en condi-

ciones de hacerlo es el suscrito.

Las obras de captación las

haré en dicha quebrada "El Peumo", a 200 metros, más o menos

del nacimiento de la quebrada

y en la cota 350, especificada

en el plano adjunto. Para con-

ducir las aguas habrá que im-

poner servidumbre de acueducto

sobre terreno que es usado por

la Comunidad de "El Granizo".

La merced que pido es de ca-

rácter continuo y permanente,

y las aguas las aprovecharé en

los usos que he indicado.

Con lo expuesto y lo que dis-

ponen los art. 257 y siguientes

del Código de Aguas, ruego a

V. E. se sirva concederme la

merced de agua que señalo en

esta solicitud, ordenando dictar

el Decreto Supremo correspondiente.

(Fdo.) Silvio Pascenti G.

Intendencia de Valparaíso,

Valparaíso, 8 de noviembre de

1952.

No 979.—Háganse las publi-

caciones a que se refiere el ar-

tículo N.º 261 del Código de

Aguas, aprobado por Decreto

N.º 2310, de 13 de abril de 1951,

por cuenta del interesado, en

los diarios "La Prensa", de Li-

mache; "El Heraldo", de Valpa-

raíso, y "La Nación", de San-

tiago, por tres veces consecutivas

dentro del plazo de treinta días.

Anótese.

Luis Garín Manheim, Inten-

dencia de Valparaíso; Jorge Va-

lentino Borgoño, Secretario-

Abogado.

Publicidad R. Lillo

Camisa Vaquera

\$ 350.-

Pantalón gabardina

\$ 850.-

Casaca Americana

\$ 980.-

Rainbow

FABRICANTES MATIAS C.

Willard

No hay mejor acumulador a ningún otro precio!

ACUMULADORES WILLARD STANDARD DUTY

Acumuladores superiores y seguros

para cada clase de automóviles y

usos comerciales... para toda con-

dición de servicio! Aseguran arran-

ques más rápidos, mayor duración y

mayor economía. Véalos hoy mismo.

También ACUMULADORES WILLARD de 13, 15, 17 y 19 placas... para toda clase de servicio.

DISTRIBUIDOR:

BESA Y CIA. LTDA.

ALAMEDA 1486 — CASILLA 1147 — SANTIAGO

LA NACION.—Jueves 4 de diciembre de 1952

PONENCIA URUGUAYA, PRIMER PASO HACIA LA META ANHELADA

PARA CUMPLIR SU FIN, LA PRENSA NECESITA UN CLIMA DE LIBERTAD

LA CATOLICA VENCIO A LA CHILE EN
EL CLASICO DE BASQUETBOL: 46 A 40

CRONICA

NOTICIAS DIVERSAS

LOS SEÑORES ERNESTO ITURRIAGA, designados consejeros de

EL INSTITUTO SANTA MARIA, para los días 13 y 14 del presente en la Corte Suprema, en Santiago.

EL GENERAL DE CARABINEROS, Jefe de la Compañía de la Sexta Zona, llegó a esta capital.

SERA TRASLADADO A SANTIAGO, Espinoza. En su reemplazo será nombrado el

LA UNIVERSIDAD COMERCIAL, ubicada en el sector sur de Santiago.

MIL

PACHECO ALTAMIRANO CLAUSURA EL SABADO SU SALON DE PINTURA

El próximo sábado clausurará su exposición el pintor chileno Arturo Pacheco Altamirano, después de quince días en los que obtuvo un éxito extraordinario. La totalidad de las obras expuestas por este maestro de marinistas han sido adquiridas por el selecto público que concurre diariamente a la Sala del Banco de Chile. Obras con los más bellos paisajes de Estados Unidos, Francia, Italia y España, merevieron el elogio de las personas que lo vieron.

Este éxito de Pacheco Altamirano, tuvo resonancia en el extranjero, al pedir el astro del cine Arturo de Cordova, y el director del cinematográfico Tito Davison, la adquisición para ellos de dos de

UN DIA DE SUELDO DARAN TELEGRAFOS Y CORREOS AL ESTADO

Un día de sueldo acordó don Francisco de Correos y Telégrafos de todo la República, a fin de cooperar efectivamente a la recuperación económica nacional. Los delegados de organizaciones de todo el país y en él se tratarán importantes materias gremiales.

CORONACION DE REINA DE LA ESCUELA N.º 178

El sábado a las 18 horas será coronada Julia Gabello, reina de la Escuela 178, Santa Elena 1926, en una fiesta en el establecimiento.

las obras expuestas. Diplomáticos, artistas, periodistas, personalidades de la Administración, de la Banca y público numeroso, sigue llenando diariamente la Sala del Banco de Chile, como no se había presentado en otras oportunidades.

LOS PRACTICANTES CELEBRAN CONGRESO

El domingo inaugurarán su Congreso Extraordinario, la Federación de Practicantes de Chile, cuyas reuniones se prolongarán hasta el próximo lunes. A este congreso asistirán delegados de organizaciones de todo el país y en él se tratarán impor-

PREMIADOS 47 MEDICOS, POR 30 AÑOS DERROTANDO A LA

HOY SEPULTAN RESTOS DE BUNSTER Y STURKE

A las 11 horas de hoy se efectuarán los funerales de los pilotos civiles Fernando Bunster Larrain y Federico Sturke Agustín, quienes perdieron en el accidente de aviación ocurrido en La Castrina.

Los cortesos partirán desde las casas habitaciones de los malogrados pilotos, Merced 250 y Gran Avenida, respectivamente. A los funerales asistirán Jefes

KERMESSE ORGANIZA LA ESCUELA G.M.O. MATTIA

El sábado 6 del presente a las 20 horas, habrá una kermesse en la Escuela "Guillermo Mattia", Santa Rosa 1247, con el fin de continuar las obras sociales empeñadas.

Se invita a este acto a los distinguidos vecinos del barrio, a los apoderados y a los ex alumnos, agradeciéndoles a todos su valiosa cooperación.

de la Fuerza Aérea y autoridades de la aviación civil.

FERROVIARIOS EXONERADOS SE REUNIRAN HOY

Todos los ferroviarios exonerados durante el pasado régimen se reunirán esta tarde, a las 18 horas, en el local de la Unión de Trabajadores del Riel, Basavilbaso 1806.

La cita de esta tarde se hace en una fecha histórica. Hoy se conmemora el quinto aniversario del principio de la restauración al gremio ferroviario, iniciada por el fallecido Continuista.

Con el "Día del Médico" presiguió ayer la celebración de la Semana de la Salud, que ha organizado el Colegio Médico de Chile.

En la tarde se efectuó en la Universidad de Chile un significativo homenaje al Dr. Carlos Finlay,

cuyos importantes trabajos abrieron nuevas rutas en la lucha contra las enfermedades que se propagaron durante el acto, distinciones a los médicos con más de veinte años de servicio, y galardones a los médicos artistas premiados por sus obras exhibidas en el V Salón de Artes Plásticas.

En los quince distritos y Unidades Sanitarias, se efectuaron asimismo charlas, conferencias y proyecciones cinematográficas de carácter educativo.

VELADA EN LA UNIVERSIDAD

Al homenaje a los maestros de la Medicina, que se rindió en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, concursaron el Ministro de Salubridad, Dr. Waldemar Couto, el presidente del Colegio Médico de Chile, Dr. Gustavo Ríos, los rectores de las Universidades de Chile y Católica, señor Juventino Hernández y Carlos Cansequea; los decanos de las Facultades de Medicina de ambas instituciones, Dres. Alejandro Gárate y Cristóbal Espíndola; todos los miembros del Consejo Asesor del Ministerio de Salubridad, autoridades científicas y culturales, y numerosas personalidades.

ENTREGA DE MEDALLAS

Se entregaron medallas por 30 años de servicios a los médicos de la Beneficencia de Santiago, Dres. José Calleja, Alfredo Junneman, Luis Gómez, Alfonso Schmidmann, Héctor Alessandri, Jorge Tapia, Manuel Martínez, Héctor González, Florencio Prats, Pablo Meyer, Bernardo Bambach, Federico Patiño y Marcos Sepúlveda. Por 35 años de servicios a los Dres. Leonidas Corona, Félix de Amesti, Ignacio Díaz, Manuel Matus, Juan José Cáceres, Carlos Aguirre, Humberto Rojas, Raúl Ventura y Leonardo Guzmán.

Asimismo, se otorgaron medallas por 30 años de servicios a los siguientes médicos provinciales de Beneficencia, Dres. Caupolicán Peña, Irma Herrera Pérez, Ricardo Rolando Góngora, Adolfo Recueta, Hernán Montes, Víctor Katz, y Joaquín García. Por 35 años a los Dres. Pedro Montenegro, Santiago Tomás, Manuel Rebollo, Darío Puigar y Julio Terrazas.

Por 40 años servidos en Sanidad, se confirió medalla al Dr. Nicanor Romero.

Por treinta años de servicios recibieron medallas los siguientes médicos de Sanidad, Dres. Waldemar Couto, Guillermo Morales Beltrán y Pedro Martínez Serrano. Por 20 años se distinguieron a los Dres. Raúl Muñoz, Enrique Gacía, Armando Huidobro, Enrique González, Juan Martínez, Amílcar Rodríguez, Julio Otto, Raúl Gómez, Raul Ventura y José Agüayo.

PREMIOS A MÉDICOS ARTISTAS

Se puso término al acto, con la entrega de distinciones a los médicos premiados por sus trabajos presentados al Salón de Artes Plásticas, correspondientes a los años 1951 y 1952.

En el IV Salón de 1951, resultó ganador el Dr. Manuel Arcia, quien recibió la medalla y credenciales.

NYLO

para fundas de automóviles en 80 colores

CUERO IMPRESO

para tapizar muebles, asientos de micro

HULES Y FIJADORES

para manteler y cortinas. Cortinas de micro

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

DISTRIBUIDORA NACIONAL DE COQUIMBO

Entre San Diego y Arturo Prat

FERROCARRILES DEL NORTE

PROPYESTAS PÚBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la Cuadra de Equipojes de la Saia de mera Clase de la Estación Alameda. Las abrían el 15 de diciembre próximo a las 10 horas en el Departamento de Transportes — Sección Concesiones — Estación Mapocho, donde pue

bases y antecedentes.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES

DR. MANUEL ARANGUREN

Como hermano de Arcadia será pietario. El Dr. Manuel

Aranguren, presidente del Colegio Me

do de la Universidad de Chile.

Juan Atacigüe, Sergio Vidal, Jorge Contardo, los Oberti y Soler, entre otros.

RECUPERACIÓN

De 19 a 20 efectuarán las recepciones y la

entrega de diplomas y distinciones.

DR. MANUEL ARANGUREN

Como hermano de Arcadia será pietario. El Dr. Manuel

Aranguren, presidente del Colegio Me

do de la Universidad de Chile.

Juan Atacigüe, Sergio Vidal, Jorge Contardo, los Oberti y Soler, entre otros.

RECUPERACIÓN

De 19 a 20 efectuarán las recepciones y la

entrega de diplomas y distinciones.

DR. MANUEL ARANGUREN

Como hermano de Arcadia será pietario. El Dr. Manuel

Aranguren, presidente del Colegio Me

do de la Universidad de Chile.

Juan Atacigüe, Sergio Vidal, Jorge Contardo, los Oberti y Soler, entre otros.

RECUPERACIÓN

De 19 a 20 efectuarán las recepciones y la

entrega de diplomas y distinciones.

DR. MANUEL ARANGUREN

Como hermano de Arcadia será pietario. El Dr. Manuel

Aranguren, presidente del Colegio Me

do de la Universidad de Chile.

Juan Atacigüe, Sergio Vidal, Jorge Contardo, los Oberti y Soler, entre otros.

RECUPERACIÓN

De 19 a 20 efectuarán las recepciones y la

entrega de diplomas y distinciones.

DR. MANUEL ARANGUREN

Como hermano de Arcadia será pietario. El Dr. Manuel

Aranguren, presidente del Colegio Me

do de la Universidad de Chile.

Juan Atacigüe, Sergio Vidal, Jorge Contardo, los Oberti y Soler, entre otros.

RECUPERACIÓN

De 19 a 20 efectuarán las recepciones y la

entrega de diplomas y distinciones.

DR. MANUEL ARANGUREN

Como hermano de Arcadia será pietario. El Dr. Manuel

Aranguren, presidente del Colegio Me

do de la Universidad de Chile.

Juan Atacigüe, Sergio Vidal, Jorge Contardo, los Oberti y Soler, entre otros.

RECUPERACIÓN

De 19 a 20 efectuarán las recepciones y la

entrega de diplomas y distinciones.

DR. MANUEL ARANGUREN

Como hermano de Arcadia será pietario. El Dr. Manuel

Aranguren, presidente del Colegio Me

do de la Universidad de Chile.

Juan Atacigüe, Sergio Vidal, Jorge Contardo, los Oberti y Soler, entre otros.

RECUPERACIÓN

De 19 a 20 efectuarán las recepciones y la

entrega de diplomas y distinciones.

DR. MANUEL ARANGUREN

Como hermano de Arcadia será pietario. El Dr. Manuel

Aranguren, presidente del Colegio Me

do de la Universidad de Chile.

Juan Atacigüe, Sergio Vidal, Jorge Contardo, los Oberti y Soler, entre otros.

RECUPERACIÓN

De 19 a 20 efectuarán las recepciones y la

entrega de diplomas y distinciones.

DR. MANUEL ARANGUREN

Como hermano de Arcadia será pietario. El Dr. Manuel

Aranguren, presidente del Colegio Me

do de la Universidad de Chile.

Juan Atacigüe, Sergio Vidal, Jorge Contardo, los Oberti y Soler, entre otros.

RECUPERACIÓN

De 19 a 20 efectuarán las recepciones y la

entrega de diplomas y distinciones.

DR. MANUEL ARANGUREN

Como hermano de Arcadia será pietario. El Dr. Manuel

Aranguren, presidente del Colegio Me

do de la Universidad de Chile.

Juan Atacigüe, Sergio Vidal, Jorge Contardo, los Oberti y Soler, entre otros.

RECUPERACIÓN

De 19 a 20 efectuarán las recepciones y la

entrega de diplomas y distinciones.

DR. MANUEL ARANGUREN

Como hermano de Arcadia será pietario. El Dr. Manuel

Aranguren, presidente del Colegio Me

do de la Universidad de Chile.

Juan Atacigüe, Sergio Vidal, Jorge Contardo, los Oberti y Soler, entre otros.

RECUPERACIÓN

De 19 a 20 efectuarán las recepciones y la

Ervoroso llamado a la unidad del ibañismo

menazante tono de violencia quiere ofensiva derechista-dical contra el Ejecutivo

sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados, tuvo como características sobre la violencia de los ataques formulados contra el Gobierno del General Ibáñez por los voceros autorizados del radicalismo y de la reacción.

El diputado liberal don Luis Undurraga Correa, electo en forma insolente a la prensa adicta a los intereses populares triunfantes el 4 de septiembre, y al tratar de justificar los rechazos de los nombramientos diplomáticos por parte del Senado, tuvo expresiones despectivas hacia quienes recibieron el voto en contra de la mayoría radical-derechista de la Cámara Alta.

Rossetti El señor Undurraga saltaba de un ataque a otro, y dura que a periodistas y funcionarios del régimen, ora lanzaba sus invectivas al Gobierno y contra el Presidente Ibáñez, provocando con ello energéticas protestas entre don Javier Lira Merino, y el Ministro de Hacienda, don Juan Bauzá, presente en la sesión.

Algunas de las partes de su larga intervención, el representante liberal de la zona norte que el proyecto de facultades es enviado al Congreso por el Gobierno considerarse como un desafío al Partido Radical, y mantuvo casi todo su discurso en tono de protesta por lo que él estima amenazas al régimen democrático.

pendientes - ibañistas

Citas a los presidentes de Comités Ibañistas de comunas Quinta Normal, Barrancas, Colina, Conchal, Curacaví, Lampa, Maipú, Quilicura, Renca, y San Bernardo,
PARA HOY JUEVES 4
DRAL N° 1367 ——— TELEFONO 61861
UNION NACIONAL DE INDEPENDIENTES



Dramático mensaje de María de la Cruz

ORDEN DE PRECEDENCIA PARA SUS CANDIDATOS FIJO ANAP PENQUISTA

La directiva provincial de la ANAP de Concepción fijó el orden de precedencia de los primeros lugares de la lista: de candidatos a senadores y diputados, dejando pendiente la resolución de los puestos siguientes.

En la lista de senadores se señaló el primer lugar para el Dr. Blas Bellolio, del Partido Agrario Laborista, y el segundo para Oscar Weiss, del Partido Socialista Popular. El tercer lugar sería llenado por un demócrata, ya sea doctrinario del Pueblo, o de Chile.

En la lista de diputados el orden fue el siguiente: primero, Salomón Corbalán, del PSP; segundo, Aníbal Zúñiga, del PAL; y tercero, Manuel Valdés, independiente. Los lugares siguientes serían llenados por un demócrata y por un radical doctrinario.

Mensajes de ascensos a dos jefes de la FACH llegaron al H. Senado

En el Senado se recibieron ayer dos nuevos mensajes del Ejecutivo, por los cuales solicita el acuerdo constitucional para ascender a General de Brigada Aérea el Comandante de Grupo Aéreo Osvaldo Cordero Valdés, y a Comandante de Grupo al Escuadrilla, señor Víctor Navarrete.

Que ir despidos la lucha del 10 de marzo, significa entregar a la derecha armas que ya perdió, por voluntad soberana del pueblo, y que los partidos deben considerar al pueblo que sobre sus propios intereses partidarios, y el pueblo es ibañista y sólo dará sus votos al ibañismo unificado y compacto, pues

"DEFENDEREMOS LAS FACULTADES ECONOMICAS", DECLARO AMPUERO



R. Ampuero

"Defendemos las facultades económicas exigidas por el Gobierno en forma decidida y sin demasías", declaró anoche a LA NACION don Raúl Ampuero, poco después de que toda la directiva de la ANAP celebrara una larga entrevista con el Ministro del Interior, don Guillermo del Pedregal.

El Partido Femenino de Chile, en reunión extraordinaria de la directiva nacional y bajo la presidencia de María de la Cruz, analizó esta situación, y acordó formular un fervoroso llamado a la unidad de todos los ibañistas, para defender los intereses del pueblo, otorgando decidido respaldo al Presidente de la República.

La trascendente declaración oficial del Partido Femenino Chileno es la siguiente:

"El Partido Femenino Chileno, en reunión de directiva nacional de anoche, tomó el siguiente acuerdo:

"Hacer un llamado a la unidad férrea del ibañismo, para demostrar una vez más, que el General Ibáñez es el punto de unidad de todos los que convenientemente lo llevaron a la Presidencia de la República.

"El primer lugar por el cual no hubo reclamación, está asignado al señor Roberto Barros Torres.

"El primer lugar por el cual no hubo reclamación, está asignado al señor Pablo Aldunate.

"Este —añadió— significa un

to al servicio del Gobierno del General Ibáñez.

"Entregar al buen criterio y al alto espíritu de justicia del Presidente de la República, único dueño del ibañismo, la elección y el lugar en las listas de los candidatos elegidos con esmero de selección por los diversos partidos o entidades ibañistas, para ir todos en una sola lista, ubicados en justicia.

El Partido Femenino Chileno

está dispuesto a colaborar decididamente con todos los sectores ibañistas, para servir el Gobierno del General Ibáñez, que se confunde con el interés del país y el bienestar de las clases proletarias. — (Fdo): María de la Cruz, presidenta nacional."

políticos para defender las vitales facultades económicas".

Dicho planteamiento de la ANAP, que coincide plenamente con el pensamiento del Gobierno, fué planteado al señor Del Pedregal. Durante la misma reunión se trataron también diferentes asuntos políticos, en los cuales entre otros se informó del parecer gubernativo a los dirigentes políticos.

Explicó el señor Ampuero, a la salida de la reunión, que ésta se realizaría semanalmente, pues es el deseo de la Alianza Nacional que el Pueblo marchar en pleno acuerdo con el Gobierno.

CITACIONES POLITICAS

La Directiva Nacional del M.N.L. reunirá el viernes, para tratar asuntos de la actualidad política nacional.

Comité Osorno, Comuna de Barrancas del Movimiento Nacional Independiente, cita a reunión para el domingo 7 a las 10 horas, en Osorno 3244, a petición expresa de la señora María de la Cruz.

P.A.I., de la Quinta Comuna. Con salteño del diputado Javier Lira, del presidente del P.A.I. del Primer Distrito, señor Ricardo Contreras, y a los candidatos a diputados señores Sergio Recabarren y Enrique Caza, celebrará reunión esta entidad mañana a las 21 horas, en Maruri 897.

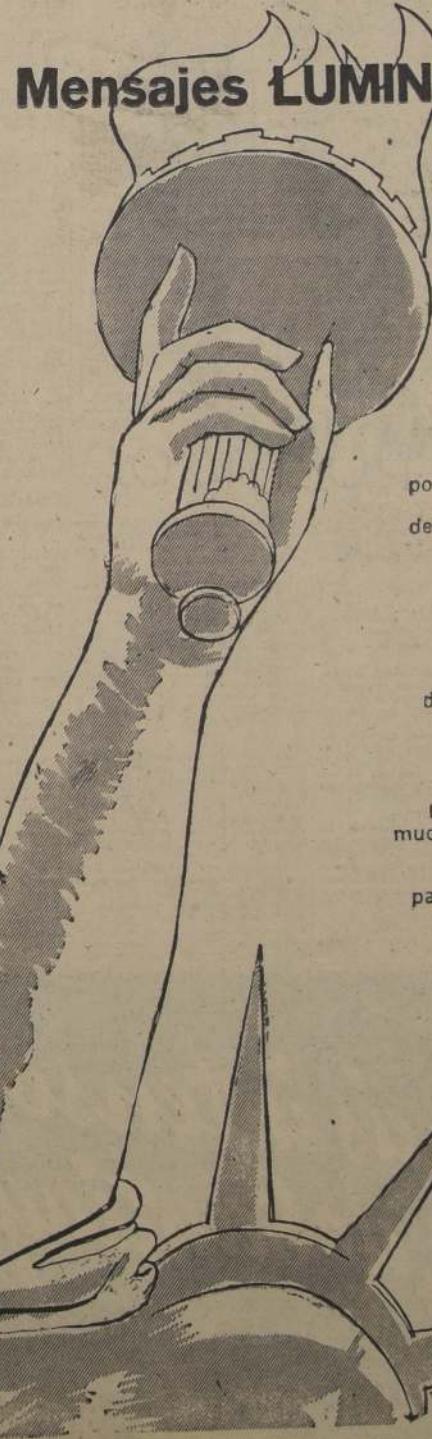
Partido Socialista Popular. La Comuna de Renca, cita a reunión para el próximo domingo a las 10 horas, en Domingo Santa María 2476.

Alianza Nacional del Pueblo. La ANAP de la 9 Comuna, reunirse el viernes en Saiz 4225, a las 21 horas. Comisión Nacional Independiente de Quinta Normal, cita a reunión a todos los presidentes de Comités para mañana a las 21 horas, en Huneeus 4446.

Unión Nacional Independiente, 9a Comuna. Invita al gran Comité que efectuará el sábado 6, en la Plaza de la Constitución, con el fin de apoyar las facultades extraordinarias solicitadas por el Ejecutivo.

ra, 7, al mismo tiempo, cita a todos sus miembros a asistir a las manifestaciones populares de respaldo al Gobierno del General Ibáñez. (Fdo): Carmen Montero, presidenta Nac. de la Juventud.

Mensajes LUMINOSOS de 1953!



PEDIDOS DIRECTOS a precios de fábrica en EE. UU.

Desde el 1º de Febrero de 1953

SYLVANIA ELECTRIC

pone a disposición de los importadores de artículos para alumbrado, con licencia de importación, y de las Instituciones o Industrias que deseen reducir sus costos en el rubro de iluminación, su nueva SECCION PEDIDOS DIRECTOS.

Desde el 1º de Febrero de 1953

SYLVANIA ELECTRIC

distribuirá GRATIS, por intermedio de sus Agentes, un número limitado de ejemplares de la más completa e interesante

GUIA TECNICA DE ALUMBRADO

que contiene descripciones tabulares y gráficas de las características, embalajes, precios, descuentos y mucha otra información relativa a tubos fluorescentes, ampolletas incandescentes, lámparas fotograficas, lámparas de tablero, portalámparas, portatubos, partidores, circuitos modernos fluorescentes, etc. etc.

Utilice esta orden de entrega para retirar su:
GUIA TECNICA DE ALUMBRADO

Sres. Besa y Cia. Ltda., Casilla 1147, Santiago

Ruego hacerme remitir directamente de la fábrica SYLVANIA una guía técnica de alumbrado, en castellano, sin costo para mí.

Nombre: _____

Dirección: _____

Agentes para Chile:
BESA Y CIA. LTDA.

firma 100 o/o chilena, fundada en 1841

Alameda B. O'Higgins 1486 - Casilla 1147. - Santiago

ASOCIACION CHILENA DE PUBLICIDAD
achap

IMPRENSA PUBLICIDAD
MAGALLANES PROPAGANDA
PROPAGANDA CLARIN
PROPAGANDA FONCK
PUBLICIDAD GONG
PUBLICIDAD CONDOR
PUBLICIDAD INTERAMERICANA
PUBLICIDAD TAURUS
STORANDT PUBLICIDAD
WALTER THOMPSON CHILENA, S. A.

Si el Congreso hace inoperantes las Facultades, retirarán el proyecto

"El proyecto de Facultades constituye una herramienta indispensable para poner término a la inflación que puede conducir al país a una catástrofe, para atajar el desequilibrio presupuestario que es aún mayor que el que no hace más de dos días di a conocer ante la Comisión Mixta de Presupuesto", expresó ayer el Ministro de Hacienda, señor Juan B. Rossetti cuando las Comisiones Unidas de Legislativa y Justicia y Hacienda del Senado iniciaron la discusión del proyecto.

Por su parte el Ministro del Interior hizo presente a los senadores que "el Gobierno prepara de una amplia ley de Facultades y que si el Congreso piensa hacer inoperante el proyecto, preferirían retirarlo".

CONSTITUCIONALIDAD DEL PROYECTO

Las Comisiones Unidas que integran los señores Fernando Alessandri, Héctor Alvarado, Manuel Muñoz, Corojo, Raúl Rettig, Héctor Rodríguez de la Sotilla, Gregorio Amunátegui, Fernando Aldunate, Pedro Pólvarez y Pedro Opitz, celebraron dos reuniones con asistencia de los Ministros de Interior, señor Guillermo del Pedregal; de Hacienda, don Juan B. Rossetti y de Relaciones don Arturo Olavarría.

En la sesión de la mañana, que se prolongó más de 2 horas, se planteó la constitucionalidad del proyecto respecto de lo cual el Ministro señor Rossetti dejó establecido que no puede ser su constitucional porque "no hay ni puede haber aquí una definición de facultades, ya que el

despachado proyecto que consolida la deuda Fiscal por \$ 3.400.000.000.—

Nuevamente el Ministro de Hacienda, señor Juan B. Rossetti, no pudo de hacer presente ayer en la Cámara de Diputados que la situación de la Caja Fiscal es tan desastrosa, que si no se le dan al Gobierno las herramientas que pide, no tendrá que hacer frente al pago de los empleados públicos, para que esta Corporación diera su aprobación al proyecto ya despachado por el Senado, y por el cual se convertirán en deuda a largo plazo obligaciones que tienen con el Banco Central del Estado.

Imponiendo el proyecto el diputado liberal señor Mariano Puga, exhortando que se trataba de una medida inflacionaria que contribuye a mantener en el mercado dinero por valor de 3.400 millones que deberían ser retirados de la circulación. Sin embargo —abadió— esto no era sino la consecuencia del despacho de leyes deslindeadas, y que ellos no desean obstruir la labor del Ministro, que necesita resolver un grave problema de la Caja Fiscal.

Puede en votación, la Cámara despache favorablemente el proyecto. En cuanto al menaje del Ejecutivo, que establece nuevas modalidades en el manejo de los fondos propios e interiores de las diferentes reparticiones del Cuerpo de Carabineros, por acuerdo de la sala, se dejó pendiente su discusión.

Actividades del IBANISMO

EN EL LOCAL DEL MNI.— Hoy a las 19 horas, en Santo Domingo 784, el señor Alfonso Chacón Díaz dictará una charla sobre el tema "La identificación individual a través de los tiempos". La entrada es libre.

COMANDO NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES. En asamblea general los empleados fiscales ibanistas eligieron la siguiente directiva: presidente, José Rojas; vice, Elba González y Fernando Claro; secretario general, Samuel Villegas; prosecretario, Elba Salinas; secretarios de organización, Humberto Vidal y Luis Quintero; de prensa y propaganda, Juan Miranda; Vicente Morán; técnicos, Emilio Añamonte y Héctor Gómez; sindical, Pedro Venegas; político, Moisés Marchant; deblebas, Irineo Gutiérrez; y tesorero, Héctor Puentes.

COMANDO IBANISTA DE BENEFICENCIA. El Comando Nacional de Empleados Ibanistas de la Beneficencia, que preside el señor Enrique Yáñez, informe que son falsos los rumores sobre una posible renuncia del director general del servicio, doctor Urzúa.

COMANDO NACIONAL DE LAS JUVENTUDES DE LA ANAP.

En su última reunión acuerda hacer pública su protesta y dar a conocer su repugnancia ante el pueblo y el país entero,

por la actitud de franca hostilidad asumida por los grupos oligárquicos reaccionarios que conspiran en su sombra para apoderarse de la postulación triunfante en la victoriosa campaña popular del 4 de septiembre.

Como un signo inequívoco de este actitud de franca hostilidad que presentan los grupos oligárquicos reaccionarios enquistados en el Parlamento, es el rechazo absoluto de la designación de los seis diplomáticos por el Ejecutivo para representar a Chile en el exterior.

El Comando Nacional de las Juventudes de la ANAP llama a todos sus efectivos, de norte a sur del país, a invitar a las juventudes independientes, a permanecer en estado de total y permanente movilización a fin de dar un vigoroso respaldo al Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo, en sus propósitos de dar cumplimiento integral a los deseos y anhelos del pueblo, de base efectiva y real, como ser, las reformas de tipo estructural que han de darle vigor y fuerza a la Independencia económica y soberanía nacional, tales como: reforma agraria, industrialización campesina, nacionalización de las industrias vitales (minería, electricidad, etc.), política administrativa, creación del Banco del Estado y otros puntos que habrán de destacar la amplia labor constructiva y revolucionaria que otorgaría un lugar a Chile como nación soberana y libre del tutelaje extranjero, en lo político, social y económico.

En estos momentos en que se define el triunfo del ibanismo, expresando a través de la voluntad soberana del pueblo el Comando Nacional de las Juventudes de la ANAP invita a todos los organismos juveniles ibanistas, políticos e independientes a unirse firmemente en acción combativa e iniciar de inmediato la celebración de concentraciones callejeras preparatorias a los gigantescos actos y movimientos de masas que comenzarán a partir de ésta semana, para responder a la oligarquía reaccionaria con la fuerza, el entusiasmo y el vigor de la juventud, a cada una de sus provocaciones".

HECHURAS

\$ 1.200.-
CON FORROS DE SEDA

SASTRERIA "LOUIS"

SAN DIEGO 163 — FONO 80955

Un latido más intenso
en el corazón de Santiago

CANDIDATURAS

La Directiva Nacional del M.N.I. designó candidato a diputado por la provincia de Atacama, a don Juan Heraud Jara.

M.N.I. de Concepción. Proclamó candidato a diputado por la Provincia de Concepción a la señora Bertha Gómez Clifente.

Comando de Profesores. Ha designado candidato el Comité de Profesores que trabajará por la candidatura a diputado por Santiago, de la señora Aida Quiñones militante del Partido Socialista Popular.

M.N.I. de Quinta Normal. Gran éxito tiene entre los diferentes sectores que ha visitado el candidato a regidor la señora comunera, señora Pedro Diaz Carrasco. Los miembros del comité general de su candidatura se han constituido en localidad, donde han organizado comités que ya están trabajando ardientemente por obtener el triunfo de esta candidatura.

Candidatura a diputado. Nuevas adiciones ha recibido la candidatura a diputado del señor Luis Karque, destacado dirigente del Partido Doctrinario. Han formado numerosos comités, los cuales desde ya han iniciado los trabajos electorales de esta candidatura.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Candidatura de la Dra. Piña. La Organización Feminista Independiente, ha levantado la candidatura a diputado de la doctora señora Sara Piña Farías. Al referirse a esta candidatura, la señora Blanca Latham, de Santiago, dice:

"Tenemos la obligación fundamental de velar por las grandes tradiciones de la vida colectiva, y por eso que con orgullo, levantamos el nombre de la Dra. Piña".

NOMBRAMIENTOS EN INVESTIGACIONES

El Director General de Investigaciones, señor Luis Muñoz Madrid, ordenó en la tarde de ayer una serie de cambios tendientes a dar mayor eficiencia a los servicios policiales.

Fue designado Segundo Jefe de la Brigada Móvil el Comisario Carlos Jiménez, que durante el año cumplió dos o tres expediciones.

Fue destinado Segundo Jefe de la Prefectura Rural. Por otra parte, el Subinspector Roberto Baeza fué trasladado a la Oficina Comisarial Judicial.

Finalmente, dieciséis detectives de la Brigada Móvil fueron destinados a diversas comisarías rurales. Entre ellos figura Molles Oñate, el mismo que agrediera a un periodista y recibió la más mínima sanción.

REUNION DE ALCALDES DE SANTIAGO, HUBO AYER

Pedir al Ministro del Interior la inclusión del presidente de la Conferencia Nacional de Municipios en la comisión que estudiará la organización de las empresas de movilización;

la delimitación definitiva de las facultades en materia de tránsito entre las Municipalidades y la Dirección General de Transporte y Tránsito, Pública, y la aprobación del Código del Tránsito, fueron los principales acuerdos logrados en la reunión de Alcaldes de la provincia, efectuada ayer.

Esta reunión fué presidida por el Alcalde de Santiago, señor Renato Valdés, quien acordó participar en la campaña iniciada por el Gobierno en favor de la vivienda popular, como también en la de abastecimiento de las subsistencias.

Exención de pago de derecho a bachillerato

Las fechas para los primeros sorteos de bachillerato son: pruebas generales y especiales, el 9 a las 9 horas, y pruebas especiales, el 12 a las 9 horas.

Los alumnos que deben rendir Bachillerato podrán quedar exentos de pagar el derecho respectivo en los casos en que prueben su imposibilidad de contribuir los \$ 700.— valor del derecho.

arrollará durante los días 6, 7 y 8 del presente.

Renuncia a Asamblea Radical. Esta Asamblea eligió al presidente de esta Asamblea, renunció indeclinablemente a su calidad de asambleista y director, el señor Arturo Muñoz Cruz, por haber sido designado secretario general de la Corporación de Defensa de la Democracia.

Subcomisión de Presupuesto. En su sesión de ayer, esta comisión inició el estudio del presupuesto correspondiente al Ministerio de Educación. Asistió la Ministra del ramo.

"Queda por cumplirse la gran espíritu de un pueblo", dice el Partido Laborista.

LA CAMARA RINDIO HOMENAJE AL CONGRESO MUNDIAL PERMANENTE

La Cámara de Diputados celebró ayer su homenaje a la Primera Sesión del Congreso Mundial de Periodistas que se realizó en Santiago de Chile.

El primero que tomó la palabra fue el propio presidente del Congreso, el señor Tomás Tapia, quien destacó la sacrificio y coraje de los periodistas en su lucha por la libertad de prensa.

El nuevo Consejo Nacional proclamó su pensamiento frente al momento político con el siguiente manifiesto:

MANIFIESTO QUE EL PARTIDO LABORISTA DIRIGE A LA OPINION PUBLICA

El acontecimiento político del día 4 de septiembre surgió de una conjunción de voluntades desvinculadas de toda disciplina partidista. El pueblo de Chile rompió los moldes con arreglo a los cuales habían producido hasta entonces la sucesión de gobiernos. Los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el señor Alberto Hernández Tamayo. En esta ocasión, hicieron uso de la palabra, los señores René Reyes, ex Alcalde de Iquique; Eduardo Godoy, de la Juventud Ibanista, y don Jorge del Sol, Director General de Ferrocarriles.

Manifestación al señor Tamayo. Un grupo de amigos ofreció una manifestación al candidato a diputado por Santiago, el

DE POLO.
el Alfonso de
hoy en el Club
canasta a sus
socios.

RESIDENCIA.—
Jardines Cuadra
residencia y
a calle Ar-
teaux N° 5,
telefono nü-
mero 5-2000.

AS.—Las re-
y diplomá-
tico de la Em-
perador, señor Jor-
nalaz y señora
de Fernández
y, a las 21.30
en "El Man-
s en su país, el
en Chile, se-
sudun.

Directiva, los
mismo y socios
milenia-Argentino
comida en
pasajeros de la
entina, señora
Lerena y se-
ñor que se efectú-
ó de diciem-
bre, en el Círculo
han sido es-
taciones Exteriores
Olavarria Bra-
el Embajador
República Ar-
gentina, don Conrado Ríos Ga-
lardo y señora.
Las adhesiones se reciben en
el Círculo Español.

Asamblea de la NU aprobó proposición india sobre Corea

Reptada enmienda sobre cese inmediato de hostilidades

**ERGIA ATOMICA TIENE
A IMPORTANCIA COMO EL
CUBRIMIENTO DEL FUEGO**

(U.P.) — Los científicos que presentaron el informe del alboroto atómico basaron sus argumentos en el efecto de fútbol de Chicago, se dice. Compton, ex director del laboratorio y actualmente Rector de la Universidad de Washington, dijo que las armas atómicas han logrado evitar hasta ahora una nueva guerra mundial, que sería "desastrosa para todo el mundo".

"Nosotros, que tenemos a nuestro alcance el poderío del núcleo, hubiéramos pecado de traidores a la humanidad si hubiéramos rehusado construir bombas y utilizarlas con moderación".

Veinticuatro de los cuarenta y dos sabios que presenciaron la primera reacción nuclear, el 2 de diciembre de 1942, se reunieron hoy bajo las gradas del estadio, para celebrar el décimo aniversario de la Era Atómica. Entre ellos se hallaba Enrico Fermi, ganador del Premio Nobel, quien dirigió el histórico experimento.

Compton dijo que el descubrimiento de la energía atómica es de tanta importancia para la humanidad como el descubrimiento del fuego.

Gran Bretaña arrebató territorio a nativos

NACIONES UNIDAS. Nueva York, 3. (U.P.) — Tres países latinoamericanos y cinco asiáticos presentaron una moción para que Gran Bretaña devuelva un territorio que, según se dice, arrebató a tres mil nativos Wumerus de Tanganyika.

Los países que suscriben la petición son: El Salvador, Haití, Guatemala, Indonesia, Liberia, Pakistán, Arabia Saudita y Siria.

Las naciones del bloque soviético expresaron su apoyo al proyecto.

La resolución, presentada a la Comisión de Fideicomisos de la Asamblea General, dará lugar seguramente a uno de los más movidos debates de este año sobre cuestiones coloniales.

Gran Bretaña ha dicho que sólo 1.500 Wumerus fueron afectados por la medida, que fue parte de un plan de reconciliación.

11 MUERTOS Y 2 MIL DAMNIFICADOS EN UN TORNADO EN PAYNEVILLE

CIUDAD DEL CABO, Sudáfrica, 3. (U.P.) — Once personas murieron y unas dos mil quedaron sin techo, anoche, al ser azotada la población de Payneville por un segundo tornado en 48 horas.

Nueve de las víctimas fueron niños de corta edad.

EN LIBERTAD EL PERIODISTA BRASILEÑO CARLOS LACERDA

RIO DE JANEIRO, 3 (U.P.) — La Corte Suprema, por la unanimidad de nueve votos, ha concedido la libertad del periodista Carlos Lacerda, Director de "Tribuna Da Impresa", que fue encarcelado anteayer acusado de presunta violación de la Ley de Seguridad Interior nacional.

Lacerda fué puesto en libertad, declarando al dejar la cárcel: "Está en la victoria de la justicia, la victoria del pueblo; hemos derrumbado la Ley de Seguridad".

Mientras tanto, la Asociación Brasileña de Prensa ha dirigido un mensaje al Congreso, exhortando al Parlamento a derogar la Ley de Seguridad, "cuya aplicación contra el periodista Carlos Lacerda ha demostrado que, con el pretexto de la seguridad del Estado, se amenaza a todos los ciudadanos cualesquier que sean sus tendencias u opiniones".

El mensaje, que fue firmado por el presidente de la Asociación, Derner Moses, pide la solidaridad, no solamente de todos los periodistas, sino también de todos los órganos de la opinión nacional, para "luchar dentro del orden, pero con toda energía de sus convicciones, contra la aplicación de esta ley".

PRESIDENTE SOMOZA APOYA CAUSA ESTUDIANTIL CONTRA UNIVERSIDAD

MANAGUA, 3. (U.P.) — El Presidente Anastasio Somoza se puso de parte de los estudiantes de la Universidad de León contra el Consejo Universitario, y personalmente fué a dicho centro docente para quitar un retrato y un medallón suyos, que las autoridades universitarias se habían llevado del Ayuntamiento para congraciarse con el Presidente, colgándolos en el anfiteatro universitario.

El problema se suscitó al negar el Consejo Universitario la petición de los alumnos para que se otorgara el título de doctor Honoris Causa al sacerdote, poeta, escritor y profesor Zarcarias Pallais, y entearse luego de que los alumnos se habían dirigido al Presidente Somoza. Para congraciarse con el Presidente, el Consejo concibió lo del trashedo de la efigie presidencial al recinto docente, removiendo de allí los retratos de Rubén Darío y de Luis De Bayle, destacado círujano.

Documento político que servirá de base a la Paz en Corea

NACIONES UNIDAS. 3 (U.P.) — (Por Bruce Munn). — La ONU aprobó el plan indio para lograr la paz en Corea, que presentará a China comunista y norcoreana.

La China nacionalista se abstuvo de votar, y la propuesta aprobada por 54 votos contra 5 por la Asamblea General.

Su presidente, Lester Pearson, deberá enviar ahora la propuesta de paz de la ONU a Pekín y Pyongyang, e informar a la Asamblea de la contestación comunista "tan pronto como sea posible y durante el actual período de sesiones".

La China nacionalista adujo que se abstendía, porque la propuesta implícitamente reconoce al régimen comunista chino. Los votos en contra correspondieron a Rusia y sus satélites, Polonia, Ucrania, Rusia Blanca y Checoslovaquia. La votación fue idéntica a la que fué obtenida para la propuesta en la comisión política en que fué presentada originalmente.

La India propuso una enmienda poco antes de la votación, tratando de lograr la aprobación del Kremlin, y el delegado V. K. Krishna Menon, autor del plan, considera que el plan constituye una base justa y razonable para un acuerdo que produzca el cese de las hostilidades, sea aceptado y puesto en vigor, y al mismo tiempo, invita a dichos Gobiernos a aceptar dicha propuesta para informar a la Asamblea "tan pronto como

CHILE Y ARGENTINA NO ACEPTAN INTERVENCIÓN DE LA CORTE DE LA HAYA EN DISPUTA ANTÁRTICA

LONDRES, 3 (U.P.) — El Ministro de Colonias, Oliver Lyttelton, dijo hoy en la Cámara de los Comunes que el Gobierno conservador no ha podido conseguir que Argentina y Chile acepten someter la disputa sobre la Antártida a la Corte Internacional de Justicia.

El miembro conservador de la Cámara de los Comunes Siray MacLean preguntó a Lyttelton cuántos puntos del territorio británico estaban ocupados "por extranjeros no autorizados".

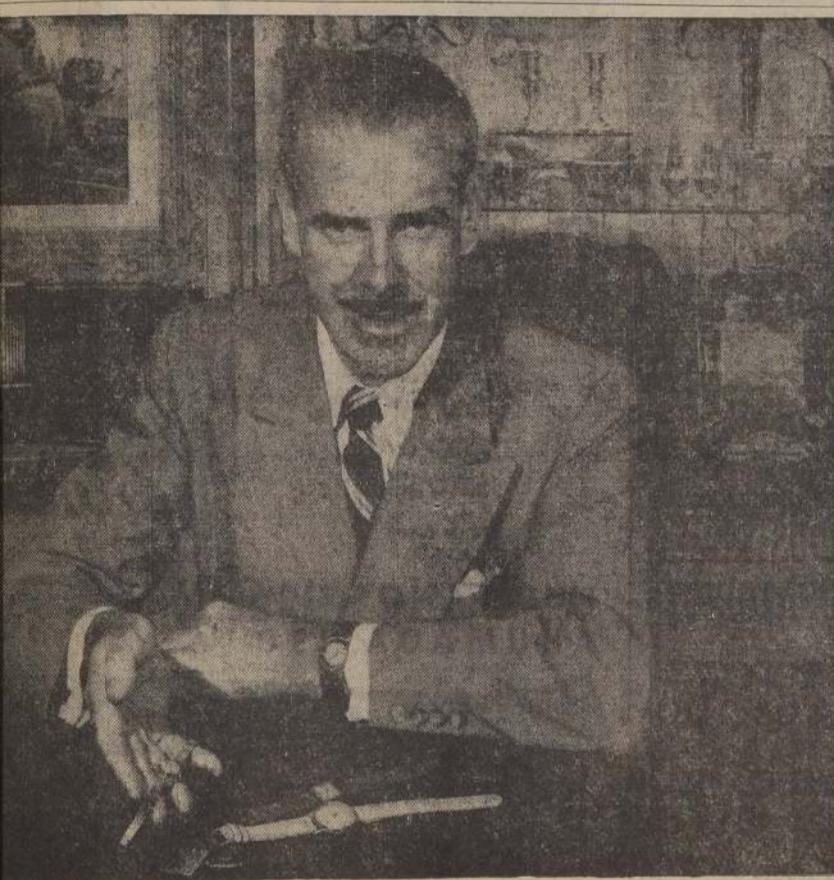
Lyttelton respondió: "Hay seis puestos argentinos y tres chilenos en el sector británico de la Antártida."

Cuando se le preguntó qué medidas se habían estado tomando para que esas personas salieran de esos lugares, el Ministro Lyttelton respondió:

"La política del presente Gobierno como la del último es tratar de conseguir que la disputa sea llevada ante la Corte Internacional de Justicia; pero hasta la fecha este Gobierno no ha tenido mayor éxito que el último."

"Tanto Argentina como Chile se han negado a someter el caso a la mencionada Corte", terminó diciendo el Ministro de Colonias.

**ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO**
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posiciones electivas. Abogaciones. De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs.
MONEDA 1137 — OF. 78
FONO 86813



Yo soy relojero... y sé que el

Reloj Suizo Fino

incomparable en belleza y precisión

PALABRAS las repiten a diario miles de joyeros. Usted, probablemente, no sabe qué maquinaria hay en la caja de un reloj; pero un relojero, sí. Por eso... de 10 relojeros usan Relojes Suizos finos! Ellos saben en buen Reloj Suizo con anclora de rubies se encierra la maestría de los Fabricantes de Relojes de Suiza, da en precisión maravillosa.

El consejo de un joyero-relojero de confianza! Adquiera su Suizo de calidad y tenga la seguridad de que le servirá bien por largo tiempo.



No confíe su fino Reloj Suizo a manos inexpertas... Cuando su reloj necesite limpieza o ajuste, llévelo siempre a un joyero-relojero competente... ¡Él es el único capacitado para hacerlo a conciencia, con prontitud y económico!

FABRICANTES DE RELOJES DE SUIZA

**PARA FESTIVIDADES DE PASCUA
Y AÑO NUEVO**

El mejor Regalo

Y EL QUE MAS SE AGRADECE: HERMOSAS CAJITAS Y PAQUETES

CONTENIDO BONITAS TELAS EN VARIADAS CALIDADES Y ATRAYENTES COLORIDOS.

LHT ALGODON en los más originales dibujos, infinidad de estilos y colorido. Ancho, 0.90. Caja o paquete de 3 mts. \$ 324.—

BATISTAS importadas, preciosos estampados, para vestidos vaporosos. Ancho, 0.85. Caja o paquete de 3 mts. \$ 294.—

ESTAMPADO colorido firme, especial para vestidos lúvianos. Ancho, 0.80. Caja o paquete de 3 mts. \$ 165.—

ESCOCES, la mejor tela para camisa de sport y de lana. Ancho 0.90. Caja o paquete de 3 mts. \$ 165.—

BRINES LINO estampado, gran variedad de colorido, inmejorable calidad. Ancho, 0.85. Caja o paquete de 3 mts. \$ 144.—

SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

CASA GARCIA LA CASA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO EN CHILE

ALAMEDA 101 AVENIDA ESPAÑA Repubblica 3224

PEDIDOS CONTRA REEMBOLSO A CASILLA N.º 3224

Noquearé a "Cucusa" antes del 6.º round", declaró Reyes

Y recibe un aplauso

FUTBOLERIAS

Iberia tiene engesado del tobillo a Taipa, que se lesionó hace un tiempo atrás en el match con Colo Colo. Almunes le sacaron el yeso de la rodilla. Estará en condiciones de reaparecer dentro de dos fechas. Araya se va muy re-puesto de su lesión al tobillo, y ya reinició su entrenamiento con gimnasia suave. Es posible que frente a la Unión reaparezca Sergio Esquivel, al se le dio descanso, debido a que ha perdido mucho peso.

Es interesante anotar que en la Olímpiada entre Mademsa y Madeco, el equipo de fútbol de Mademsa derrotó a su rival, por 2 a 1, en circunstancias que por el cuadro de Madeco jugaron Sergio y Adelmo Yori, que prestan sus servicios en esta firma. El equipo de aficionados de Mademsa, claro está, tenía como integrante y capitán al ex crack de Audax, Roberto Cáceres.

—oo—

Everton tiene a toda su plantilla en perfectas condiciones. Los viñamarinos realizan esta noche su último entrenamiento para medirse el sábado con Universidad Católica. Es seguro que el equipo de Martín García alineará como de costumbre ante los católicos, con: Espinoza; Rodríguez y Torres; Barraza, Bondoni y Arenas; Alvarez, Ponce, Meléndez, Lourido y Hurtado.

—oo—

Adax se concentra mañana para su match con Wanderers. En una conversación sostenida por dirigentes y jugadores, a fin de establecer las causas de las recientes bajas performances, estos últimos dijeron que realmente no se las explicaban. Pero que tratarían con todo su empeño de lograr victorias que les permitieran obtener al término de la temporada una ubicación expectable.

—oo—

Luis Salvadoros, que debutó en la "U" frente a Iberia, tiene un hermano en Concepción, Juan Salvadoros, que en su puesto de centro delantero del Universitario es uno de los mejores del torneo regional del sur.

—oo—

El próximo domingo se jugará en la cancha del estadio pinguista — como homenaje al Congreso Mundial de Periodistas — un match entre Naval, campeón del torneo regional del sur, y el seleccionado de Concepción. Servirá este encuentro para revisar los tradicionales cotejos entre pinguistas y portenos, que otrora apasionaron a toda la zona.

—oo—

En la próxima semana comenzarán los trabajos de preparación del seleccionado nacional que concursará al sudamericano de Perú. Se reunirán el entrenador Buccicardi con la comisión de equipo, formada por los señores Candioti, Morales y Ferrer, en el transcurso de la presente semana, y elaborarán el programa de trabajo que deberá comenzar a la brevedad posible, toda vez que quedan sólo dos meses para la iniciación del torneo en Lima.

—oo—

Universidad Católica se trasladará mañana a Viña del Mar para su match del sábado frente a Everton. Luego del entrenamiento de esta tarde en su cancha del Independencia, su entrenador, Mandaniz, dará conocimiento la constitución del equipo que se opondrá al puntero. Existe el ánimo de presentar el mismo cuadro que en la segunda rueda goleó a Everton por 4 a 1. Vale decir: Livingstone; Arría-ga y Roldán; Alvarez, Almeida y Carvallo; Vásquez, Prieto, Cisternas, Molina y Cafrasco.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Además de tener los jugadores de Colo Colo sueldos fijos subidos, por el hecho de estar totalmente a disposición del club, han recibido en la actual temporada y especialmente en los últimos encuentros, suculentas primas —por cierto muy justificadas— por sus magníficas actuaciones. El mínimo que han tenido en la tercera rueda por partido ganado, es 5 mil pesos. Por el triunfo sobre Everton, recibieron 10 mil. Para su match con Santiago tienen en perspectivas, 7 mil.

—oo—

Universidad de Chile sigue teniendo el problema de las lesiones de Passeiro y Ramírez. Es difícil que para el encuentro con Magallanes pueda contar con los citados elementos, sino a que la dirección técnica —para el mejor rendimiento del cuadro— encontró prudente sus reemplazos.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría solo la reaparición de Guillermo Díaz. El resto del equipo.

—oo—

Santiago Morning, para su match con Colo Colo, presentaría

1.º RIVER Y ULTIMO ATLANTA

BUENOS AIRES (Andi) — La última fecha del Torneo Argentino de Fútbol registró un incidente de proporciones en el bravo reducto de Newell's Old Boys en Rosario, River Plate, que se jugaba su chance al título, ganaba por un gol a cero, cuando el encuentro fué suspendido por el árbitro británico Harry Dyckes, por no tener garantías para seguir desempeñando su cometido. Las dificultades comenzaron en el segundo tiempo, cuando el juez inglés ordenó la salida del campo del centro delantero local López, que tuvo un incidente con el zaguero Pérez, de River Plate. El público reaccionó violentamente y comenzó a lanzar toda suerte de proyectiles a la cancha.

El juego debió paralizarse por espacio de 20 minutos, debiendo intervenir energicamente la policía con gases lacrimógenos para calmar los ánimos, ya muy exaltados. Resanado el encuentro —esta vez jugando Newell's con 10 hombres— River Plate anotó un gol por intermedio de Prado. Los locales reclamaron alarmafones, aduciendo que el forward estaba en posición prohibida. Y vuelta a los incidentes. Esta vez el asunto tomó un carácter más serio, ya que uno de los guardia líneas fué víctima de una agresión de hecho por parte de los belicosos parciales del cuadro local. Nuevo

en el campo de juego, ya que la labor de Racing había sido superior.

Luego de cumplidos todos los encuentros que consultaba el torneo, el puntaje quedó de la siguiente manera:

Equipos	Pts.
1.º RIVER PLATE	40
2.º Racing	39
3.º Independiente	35
4.º Huracán	32
5.º Banfield	33
6.º Vélez Sarsfield	35
7.º Lanús	30
8.º San Lorenzo	23
9.º Platense	31
10.º Boca Juniors	29
11.º Chacarita Juniors	27
12.º Estudiantes	24
13.º Rosario Central	23
14.º F. C. Oeste	23
15.º Newell's Old Boys	23
16.º Atlanta	10

En un acápite dice esa nota:

"El Estadio Recoleta es el único campo deportivo que existe en el populoso barrio donde está ubicado. Sirve a 15 clubes de la "Liga Popular Recoleta" que cuenta con 3.500 afiliados; sirve a cuarenta escuelas primarias del Segundo Sector Escolar de Santiago; además sirve a los alumnos del Instituto de Educación Física, los cuales realizan allí las clases de ramas deportivas; los alumnos de las diversas Facultades de la Universidad de Chile también hacen deporte en dicha Estadio, pues pertenece al Club Deportivo de la Universidad, que ofrece beneficios del campo deportivo en referencia. Finalmente, el Estadio Recoleta sirve a la Escuela de Ingenieros Militares y al Regimiento Baut N° 1. Una estadística de los tres últimos años, hasta septiembre pasado, demuestra que 306.000 personas han hecho deportes en aquel Estadio."

PIDEN AGUA
PARA ESTADIO
DE RECOLETA

Muchos partidos
el domingo y el
lunes próximos

Ante la grave situación por que atraviesa el Estadio Popular Recoleta, por carecer de agua para todos sus servicios, el Director del Instituto de Educación Física, Dr. Luis Bisquert, ha solicitado del Ministerio de Sanitario se proporcionen a ese campo deportivo, que depende de la mencionada Escuela Universitaria, algunas cuotas de agua semanal, especialmente para el regadío de sus canchas.

En un acápite dice esa nota:

"El Estadio Recoleta es el único campo deportivo que existe en el populoso barrio donde está ubicado. Sirve a 15 clubes de la "Liga Popular Recoleta" que cuenta con 3.500 afiliados; sirve a cuarenta escuelas primarias del Segundo Sector Escolar de Santiago; además sirve a los alumnos del Instituto de Educación Física, los cuales realizan allí las clases de ramas deportivas; los alumnos de las diversas Facultades de la Universidad de Chile también hacen deporte en dicha Estadio, pues pertenece al Club Deportivo de la Universidad, que ofrece beneficios del campo deportivo en referencia. Finalmente, el Estadio Recoleta sirve a la Escuela de Ingenieros Militares y al Regimiento Baut N° 1. Una estadística de los tres últimos años, hasta septiembre pasado, demuestra que 306.000 personas han hecho deportes en aquel Estadio."

SANITARIOS

Salas de baño completas. Tinas de baño para revestir. Lavaplatos de fierro completos. W. C. silenciosos completos.

Tengo orden de liquidar.

Moneda 778

Nicanor Marticorena
Pereira



DEJO BUENA IMPRESION.— Abelardo Siré está considerado en Buenos Aires como un exitoso y elegante boxeador, lamentándose el inesperado término que tuvo su combate con "Cucusa" Bruno, que finalizó con un foul del argentino al 9.º round. Siré aparece en el ring del Luna Park con el profesional Angel Gómez, a quien venció por puntos.

Sin pil...
con solo \$ 400



Ud. adquiere una PARCELA PLANTADA

EL PINAR DE TRUQUEM

ubicado en la rica provincia del Maule



y en corto plazo se hace Rico y Propio

consulte hoy mismo a



MARTA TOB
BANDERA 84 * OF. 8

CUPON	Nombre
	Dirección

CUANDO PIENSE EN PINOS, PIENSE EN PINOS DE MARTA

ATLETICO
ANTOFAGASTA

De acuerdo
fusión
y Campeonato
Sudamericano
la Federación
el viernes
aérea al norte
de la Asociación
deportiva
que organiza
el equipo
Presidente
político de
bello y Juan
vicepresidente
de la Asociación
que organiza
antonio Menes
linas, como
del equipo
el DEL

gracias a la
elementos
el concierto
Raul Inostroza
Guillermo Sotelo
Ramón Kraus,
Lagos, Gutiérrez
Maalstein, Hernán Ba
varones, y E
Millard, Germ
Calderón, Pa
men Venec
rhod. Estos elem
con singular
ción, San Fe
cientemente, la si
Ernesto Lag
Augusto Martí
n y Carmen
torneos. En
gos pasó 1
1 metro 87
14 metros 8
Martín lanza
bala. En Ta
gas lanzó 38
performance
centímetros
en esta espal
Es posible
do a la Fed
Chile, acompañ
delegación,
atletas de V

Los elem

con singular

ción, San Fe

cientemente, la si

Ernesto Lag

Augusto Martí

n y Carmen

torneos. En

gos pasó 1

1 metro 87

14 metros 8

Martín lanza

bala. En Ta

gas lanzó 38

performance

centímetros

en esta espal

Es posible

do a la Fed

Chile, acompañ

delegación,

atletas de V

Los elem

con singular

ción, San Fe

cientemente, la si

Ernesto Lag

Augusto Martí

n y Carmen

torneos. En

gos pasó 1

1 metro 87

14 metros 8

Martín lanza

bala. En Ta

gas lanzó 38

performance

centímetros

en esta espal

Es posible

do a la Fed

Chile, acompañ

delegación,

atletas de V

Los elem

con singular

ción, San Fe

cientemente, la si

Ernesto Lag

Augusto Martí

n y Carmen

torneos. En

gos pasó 1

1 metro 87

14 metros 8

Martín lanza

bala. En Ta

gas lanzó 38

performance

centímetros

en esta espal

Es posible

do a la Fed

Chile, acompañ

delegación,

atletas de V

Los elem

con singular

ción, San Fe

cientemente, la si

Ernesto Lag

Augusto Martí

n y Carmen

torneos. En

gos pasó 1

1 metro 87

14 metros 8

Martín lanza

bala. En Ta

gas lanzó 38

performance

centímetros

en esta espal

Es posible

do a la Fed

Chile, acompañ

delegación,

atletas de V

Los elem

con singular

ción, San Fe

cientemente, la si

Ernesto Lag

Augusto Martí

n y Carmen

torneos. En

gos pasó 1

1 metro 87

14 metros 8

Martín lanza

bala. En Ta

gas lanzó 38

performance

centímetros

en esta espal

Es posible

do a la Fed

Chile, acompañ

delegación,

atletas de V

Los elem

ENIS

QUEDARON ELEGIDOS LOS 25 "MEJORES DEPORTISTAS"

Un premio especial para el famoso atleta Juan Jorquera

Importante trabajo
de los cronistas
deportivos locales

PARA COLO COLO NO HAY DESCANSO: DEBERÁ AHORA JUGAR CON SANTIAGO

Al programarse la 26a. fecha del Campeonato Profesional de Fútbol se volvió a la modalidad anterior, o sea, los partidos se jugaron el sábado y domingo. Se innovaron eso sí las horas, pues los encuentros diurnos se iniciarán a las 17.30. La atención, lógicamente, se concentrará en los compromisos de los punteros. Para ello Colo Colo el asunto se presenta más peligroso, pues deberá medirse con Santiago Morning, contendor tradicional al que siempre le cuesta vencer. Everton, en cambio, recibirá en su cancha de El Tránsito la visita de Universidad Católica.

Este es el detalle de los seis encuentros:

GREEN CROSS CON FERRO.—Primer match del programa doble nocturno del Sábado en el Estadio Nacional. Jugarán a las 20.30 horas. Ferro, con 27 puntos, tendrá que mejorar mucho ante un Green Cross que hace tres fechas no conoce la derrota y que se ha recuperado visiblemente. Lleva este tiempo: Juan Jorquera, miembro del Círculo de Amantes Deportistas "Juan Ramírez".

MAGALLANES CON UNIVERSIDAD DE CHILE.—Match básico de la reunión sabatina nocturna. Los chilenos saldrán con 23 puntos, dejaron alentador desempeño al superar a Ferro y desean seguir ganando terreno.

LA "T".—equipo irregular por excelencia, es reciente vencedor de Iberia y totaliza 25 puntos.

EVERTON CON U. CATALICA.—Medirán el Sábado en el Estadio El Tránsito de Villa del Mar. Compromiso decisivo para Everton, que forzosamente tiene que vencer para mantener su exigua ventaja en el puesto de líder. Los estudiantes, con su juventud y entusiasmo, pueden dar una sorpresa de proporciones. Everton tiene 36 puntos y su adversario 22.

COLO COLO CON SANTIAGO MORNING.—Es uno de los clásicos.

cos de nuestro fútbol y se realizará el domingo a las 17.30 horas en el Estadio Nacional. A los albos les convendrá la misma desventaja que a Everton, ya que tienen que triunfar para mantener su magnífica ubicación. Pero, el Santiago siempre ha sido un rival sumamente difícil que les ha cortado en más de una ocasión sus aspiraciones. Colo Colo lleva 35 puntos y los bohemios 24.

UNION ESPAÑOLA CON IBERIA.—Actuarán el domingo a las 17.30 horas en Santa Laura. Favorito se presenta el teamazo, que en cada actuación ha ido adquiriendo una mayor superación. Su contrincante, en cambio, ha caído en sus últimos cuatro compromisos, debido más que nada a lesiones de sus titulares. La Unión Llegará con 26 puntos e Iberia con 31.

AUDAX ITALIANO CON WANDERERS.—Una espléndida oportunidad para rehabilitarse tendrá el cuadro italiano en este compromiso. Claro, que para ello debe mejorar mucho, ya que los



"LA VUELTA A MEXICO"

ZAMORA, México, 3.—(UPI).—Los ciclistas mexicanos José Guerrero, Guillermo Santoyo y Gilberto Garrido y Felipe Llinás ocupaban los primeros lugares al término de la cuarta etapa de la carrera llamada la vuelta a México en bicicleta. El venezolano Giacomo Citter está en el quinto puesto.

El tiempo puesto por el venezolano es de 11 horas, 54 minutos y 27 segundos, comprendido con el que ocupa el primer lugar, José Guerrero, que es de 11 horas, 53 minutos y 27 segundos.

En la clasificación por equipos, México ocupa los cinco primeros lugares, y Gran Bretaña el sexto.

Luego, los nuevos miembros directivos procedieron a hacerse cargo de sus puestos, cuya mesa quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: señor Leonidas Loyola Pizarro; Vicepresidente: señor Manuel Jerez Labra; Secretario, señor Eduardo Vallenuelo Jorquera (reelecto); Prosecretario, señor Eduardo Zúñiga Martínez; Tesorero, señor Humberto Lillo Miranda; Protesorero, señor Octel Espinosa Aravena, y Directores señores Carlos Gálvez Mell, Sergio Lagos Ramírez y Eduardo Zarricuta Z.

CELEBRO ANIVERSARIO EL CLUB RONDIZZONI

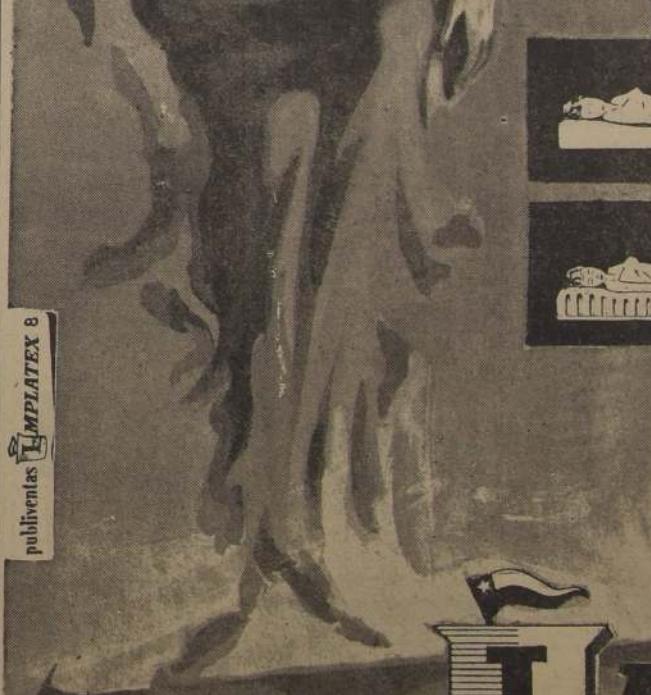
Con cocktail y sesión solemne celebró su 18.º aniversario el Deportivo "Juventud Rondizóni" que fue fundado el 1.º de Diciembre del 34, por un grupo de entusiastas jóvenes deportistas del barrio Parque. En la sesión, a la que concurrieron numerosos socios e invitados, se realizó el acto de transmisión del mando del Directorio que presidía don Enrique Atal, dirigente que rigió los destinos de la institución por espacio de seis años. El señor Atal, al entregar la presidencia del Juventud Rondizóni, agradeció la cooperación de los miembros de su directorio y la labor cumplida durante ese tiempo por los entusiastas y caballerosos socios que forman el club albiamarillo. Terminó deseándole felicitaciones a la nueva directiva que ahora preside don Leonidas Loyola.

El tiempo puesto por el venezolano es de 11 horas, 54 minutos y 27 segundos, comprendido con el que ocupa el primer lugar, José Guerrero, que es de 11 horas, 53 minutos y 27 segundos.

En la clasificación por equipos, México ocupa los cinco primeros lugares, y Gran Bretaña el sexto.

Luego, los nuevos miembros directivos procedieron a hacerse cargo de sus puestos, cuya mesa quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: señor Leonidas Loyola Pizarro; Vicepresidente: señor Manuel Jerez Labra; Secretario, señor Eduardo Vallenuelo Jorquera (reelecto); Prosecretario, señor Eduardo Zúñiga Martínez; Tesorero, señor Humberto Lillo Miranda; Protesorero, señor Octel Espinosa Aravena, y Directores señores Carlos Gálvez Mell, Sergio Lagos Ramírez y Eduardo Zarricuta Z.

*Ud tiene derecho
a DORMIR
como un ANGEL
y por qué
no hacerlo?*



Lá mayor actividad de nuestros días

exige que TODOS gocen más

ampliamente del descanso y comodidad

en los momentos de reposo!

En los Hoteles, Clínicas, Restaurantes,

Cines, Vehículos y Hogares

Mejor equipados, la comodidad

se obtiene con

COLCHONES

COJINES

ALMOHADAS

ALMOHADONES y

ASIENTOS

de Espuma de Latex... de maravillosa

comodidad y duración eterna!

Ahora al alcance de todos!

IMPLATEX
Avda Zanartu 1673 Fono. 50390
Creada con capitales y esfuerzo
chilenos

X DE SANTIAGO
IA A CAMPEONES

comedores del Deportivo
será festejado el sábado
ofrece el equipo de box
ociación Santiago que
el Campeonato Nacional.
Canalizados que recibirán
enaje de sus dirigentes,
erto Lobos, Luis Parias,
onoso, Ulises Moya, José
Sergio Salvia, César
Hugo Basauri, Juan
y Héctor Cabrini. Se
tensiva esta manifesta
los entrenadores Héctor
Heriberto Rojas E.,
Villalobos.

TENIS DE MESA: 1.º Hugo González y 2.º Silvina Toledo.

ara quien
ld. más quiera
un RCA
n Radiobandera

n regalo de categoría
agadero en cuotas mensuales o semanales.

79.-
semanales

515-X.
\$ 100.- semanales o
\$ 400.- mensuales.
5 tubos. Corriente universal.

516-X.
\$ 125.- semanales o
\$ 500.- mensuales.
5 tubos. Corriente universal.
Ondas corta y larga.

5-Q-24-A.
\$ 150.- semanales o \$ 600.- mensuales.
5 tubos. Corriente universal.
Ondas corta y larga.

50-X-5.
\$ 79.- semanales, o \$ 316.- mensuales.
5 tubos. Corriente universal.

304-
150.- semanales o \$ 600.- mensuales.
5 tubos. Corriente universal.
Ondas corta y larga.

Distribuidor Autorizado

RCA VICTOR

RCA

RADIOBANDERA LTDA
BANDERA 845

Buenos del DEPORTE

En la cancha 2 de la Escuela de Artes se enfrentarán el domingo, con sus tres equipos, los clubes Flecha y Santos Aybar, por el Campeonato de Clausura de la Asociación de Fútbol de Santiago. Los equipos Juvenil y división especial jugarán por la mañana en la cancha del Walter Müller.

Con sus tres equipos se trasladará el domingo a Lindores el Deportivo Bandera Atlético, que enfrentará al San Eugenio. La delegación metropolitana saldrá a las 13 horas, desde la Secretaría, ubicada en calle Cinco de Abril 3466, en microbús especial.

Después de un descanso, motivado por el campeonato nacional de Box, el Club México reanudará sus actividades el sábado próximo, con una reunión en la que actuarían pugilistas de la Compañía Chilena de Electricidad. Participarán en esta competencia José Pávez, campeón de Santiago; Humberto Marin, vicecampeón, y Carlos Jorquera, Carlos Templo, Hernán Urrutia y Mariano González. La directiva del México se reunirá mañana a las 21.30 horas, a fin de tratar diversas materias de suma importancia.

El Deportivo Kerry venció con su segundo equipo al Nachonal Balnes, por 2-1, empatando con el tercer equipo. El Kerry, con este triunfo, completa 37 victorias. El domingo enfrentará a la República Argentina.

Con entusiasmo celebró su 10.o aniversario el Deportivo Héroe. Se aprovechó esta oportunidad para renovar la directiva, la que quedó integrada por las siguientes personas: presidente, señor Cuemaro Campos; vicepresidente, señor Teodoro López; secretario general, señor Eduardo Dínamarca; secretario de prensa, señor Luis Sae; prosecretario, señor Eulogio Ponce; directores, señores Luis Aránguiz, Javier Ponce y José Echeverría.

Sesión extraordinaria de consejo celebrará mañana a las 21.30 horas la Federación de Fútbol de Chile, en su local de Agustinas 1559, a fin de tratar sobre la aprobación del proyecto de reglamento de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur.

En las canchas de Llo-Lleo se efectuará entre el 3 y el 26 de enero próximo, el tradicional Campeonato de Tenis de Verano, que organiza el Llo-Lleo Tennis Club, de ese balneario. Habrá partidos en el escalafón especial, honor, primera y segunda categorías. Los días 3, 4, 10 y 11 de enero se realizarán los encuentros para jugadores de tercera y cuarta categorías.

Los dirigentes del Deportivo Unión Exposición continúan en sus preparativos para el baile que se efectuará el sábado próximo, ocasión en que se entregarán los premios a los vencedores del torneo futbolístico que organizó esta institución, con la colaboración de los Talleres San Vicente, que faillió la cancha para esta competencia.

En la cancha que posee el Liceo de Hombres de Quillota, se inaugura el 11.o Campeonato de Básquetbol Escolar Primario. El acto contó con la presencia del Alcalde de la ciudad señor Adolfo Valenzuela, la I.º Inspector Escolar de Quillota, señor Juan Guerrero, en representación del Director General de Educación Primaria y del presidente de la Federación Deportiva Escolar Primaria, señor Eulogio Larraín.

La organización del campeonato ha sido encantadora; los niños de las diversas delegaciones han sido convenientemente instalados en la Escuela Superior N.º 1, y el comercio y la industria de Quillota han prestado su más grande ayuda. La entusiasta cooperación, igualadísima del público quillotino, que ha concursado en gran número a cada una de las reuniones realizadas en la cancha del Liceo de Hombres.

Entre todos los establecimientos participantes han destacado las representaciones de Carahue, Talca, Iquique y Los Angeles, equipo este último, que defiende el título que conquistara en 1951. Actualmente, además de en el torneo Linares, Ciudad del Niño, La Ligua, Quillota, Santiago y Viña del Mar, por la capacidad evidenciada hasta el momento y los resultados registrados, destacan con la primera opción al triunfo final los equipos de Los Angeles, el campeón actual, e Iquique, que ha revelado gran capacidad.

El campeonato, bien se ve, ha resultado todo un acontecimiento para Quillota, al mismo tiempo que ha servido para que los escolares de todas las zonas del país vivan días de auténtica y sana camaradería, en aras del deporte que fortifica sus espíritus y cuerpos.

EL TORNEO NACIONAL ESCOLAR DE BASQUET

En la cancha que posee el Liceo de Hombres de Quillota, se inaugura el 11.o Campeonato de Básquetbol Escolar Primario. El acto contó con la presencia del Alcalde de la ciudad señor Adolfo Valenzuela, la I.º Inspector Escolar de Quillota, señor Juan Guerrero, en representación del Director General de Educación Primaria y del presidente de la Federación Deportiva Escolar Primaria, señor Eulogio Larraín.

La organización del campeonato ha sido encantadora; los niños de las diversas delegaciones han sido convenientemente instalados en la Escuela Superior N.º 1, y el comercio y la industria de Quillota han prestado su más grande ayuda. La entusiasta cooperación, igualadísima del público quillotino, que ha concursado en gran número a cada una de las reuniones realizadas en la cancha del Liceo de Hombres.

Entre todos los establecimientos participantes han destacado las representaciones de Carahue, Talca, Iquique y Los Angeles, equipo este último, que defiende el título que conquistara en 1951. Actualmente, además de en el torneo Linares, Ciudad del Niño, La Ligua, Quillota, Santiago y Viña del Mar, por la capacidad evidenciada hasta el momento y los resultados registrados, destacan con la primera opción al triunfo final los equipos de Los Angeles, el campeón actual, e Iquique, que ha revelado gran capacidad.

El campeonato, bien se ve, ha resultado todo un acontecimiento para Quillota, al mismo tiempo que ha servido para que los escolares de todas las zonas del país vivan días de auténtica y sana camaradería, en aras del deporte que fortifica sus espíritus y cuerpos.

COCHES QUE DESARROLLAN MAS DE 200 KILOMETROS CORRERAN EL DOMINGO: PARQUE COUSÍN

Otra competencia mecánica de carácter internacional se realizará el domingo en la pista del Parque Cousín, en la que participarán volantes de indiscutible valía.

Habrá tres clases de pruebas. Como preliminar una competencia de "burritas", para continuar con una carrera de fuerza libre en la que participará la mayor parte de los que el domingo corrieron en el Circuito Maule, prueba ésta que se ha denominado "Gran Premio". Como número principal de la reunión mecánica, figura la participación de máquinas tipo "Gran Sport", vehículos que desarrollan más de 200 kilómetros por hora.

La presencia de los peruanos Eduardo Díos, en Cadillac, y Smart e Illa, en Jaguar, como asimismo, la de los chilenos Eduardo Kovacs, en Jaguar; Ricardo Onfray, en Buick; Jaime Vergara, en Special; Ismael González y Raúl García, darán mayor colorido a la reunión que nos preocupa.

BRAVO EL MATCH: PALESTINO - RANGERS

Ha sido fijado por la División de Ascenso del Fútbol Profesional, el calendario oficial de partidos a cumplirse por la 5.º fecha de esta competencia en las 5.ª y última rueda.

Dicha programación consulta los siguientes encuentros: Santiago Nacional con Instituto O'Higgins, en Rancagua; Rangers, de Talca, con Palestino, en la cancha Sedylán, de Santiago; Transandino, de Los Andes con América, en Los Andes, y Thomas Bata, de Peñafiel con Maestranza Central, de San Bernardo, en San Bernardo.

Destaca con primerísima importancia de dicha cartelera, el encuentro que deberán cumplir en esta capital, Rangers de Talca, actual puntero del campeonato, y Palestino, el irregular y desconcertante equipo de colonia, séfida de las grandes sorpresas en la competencia. En efecto, es precisamente el antecedente de que Palestino está acostumbrado a proporcionar inesperados "golpes" a la categoría, como cuando venció por la goleada de 4 a 1 a Bata, y éste era puntero del torneo y se

guro ganador del encuentro, el que asigna interés excepcional a este cotejo. Rangers, pese a todos sus encorvados, viene de perder un punto, y en su propia cancha ante Maestranza Central, que muy bien, en este caso, puede ser otra de las "víctimas" de Palestino, en la temporada. Sin embargo, todo ésto, dada la innegable potencialidad del conjunto talquino, dentro de lo hipotético. Las cosas, muy bien pueden tener otro epílogo y resultar al revés, ansiosos como están los del Piduco en rehabilitarse y consolidar sus presentaciones al campeonato.

El otro partido que puede resultar interesante es el que sostendrán en San Bernardo, Maestranza Central y Thomas Bata. La expectación que ha despertado este cotejo, está intimamente relacionada con la posibilidad de que Maestranza vuelva a repetir su última gran performance ante el líder Rangers e infringir a los textiles de Peñafiel una nueva derrota que resulte decisiva para las pretensiones de este equipo al título de campeón de 1952.

El programa oficial del domingo, por esta división, es el siguiente:

Club Deportivo Universidad Católica

MATCH U. CATÓLICA - EVERTON

DOMINGO 7 DE DICIEMBRE, 17 HORAS

TREN ESPECIAL A VIÑA DEL MAR

La reserva de pasajes se hará previa cancelación, antes de las 12 horas del día viernes 5 de diciembre, en la secretaría del Club, Alameda 340.

Si no se obtiene un mínimo de trescientos pasajes, no se podrá colocar tren especial, y solamente se agregará uno o más carros al expreso de las 7.45.

DIRECTOR GERENTE.

Santiago, diciembre de 1952.

HOTEL TERMAS DE PANIMAVIDA

Hasta fines de diciembre se hará un 20% de descuento por una estada mínima de 15 días.

Para reservas dirigirse al Hotel Termas de Panimavida. Informaciones en el Hotel Ritz, Santiago.

El Club Andino Horizonte eligió la Reina del Carnaval que recayó en la señorita Sonia J.

Cuenta con 16 años de edad, quien obtuvo 49 mil candidatas que postularon al trono de reina.

Adriana Guerra, Irma Seguel, Zolla Valencia, Aurora Valenzuela y Juana Román, la fiesta del club, que se efectuará el 7 y 8, en Tomarán parte niños de 9 a 12 años de edades y comunas de la capital.

Thomas Bata, de Peñafiel, director de turno, señor Demetrio Acevedo.

RANCAGUA. — Estadio Braden Copper. — A las 17 horas, Dr.

Maestranza Central con

El Club Unión Republica, en su última reunión oficial a LA NACION, y luego procedió a elegir la reina, que quedó integrada por las siguientes autoridades: señor Gabriel Ullón; vicepresidente, secretario, señor Rubén Pries; prosecretario, tesorero, señor Joaquín Jorquera; protesorales; directores, señores Pedro Crisóstomo, Roberto Silva y Héctor Pries; concordatarios, señor Aníbal de prensa, señor Floridor Ortiz; utilero, chant y directores técnicos, señores Alfonso do Silva.

En la administración del Estadio Alonso, mañanas, a las 19.45 horas, los delegados de este torneo podrán participar clubes de casas particulares, fábricas, autobuses, sindicales y particulares; las inscripciones para intervenir en el torneo de baby fútbol, en el que se dispondrán de 100 trofeos y 100 premios.

Tomarán parte niños de 9 a 12 años de edades y comunas de la capital.

El Club Unión Republica, en su última reunión oficial a LA NACION, y luego procedió a elegir la reina, que quedó integrada por las siguientes autoridades: señor Gabriel Ullón; vicepresidente, secretario, señor Rubén Pries; prosecretario, tesorero, señor Joaquín Jorquera; protesorales; directores, señores Pedro Crisóstomo, Roberto Silva y Héctor Pries; concordatarios, señor Aníbal de prensa, señor Floridor Ortiz; utilero, chant y directores técnicos, señores Alfonso do Silva.

En la administración del Estadio Alonso, mañanas, a las 19.45 horas, los delegados de este torneo podrán participar clubes de casas particulares, fábricas, autobuses, sindicales y particulares; las inscripciones para intervenir en el torneo de baby fútbol, en el que se dispondrán de 100 trofeos y 100 premios.

Tomarán parte niños de 9 a 12 años de edades y comunas de la capital.

El Club Unión Republica, en su última reunión oficial a LA NACION, y luego procedió a elegir la reina, que quedó integrada por las siguientes autoridades: señor Gabriel Ullón; vicepresidente, secretario, señor Rubén Pries; prosecretario, tesorero, señor Joaquín Jorquera; protesorales; directores, señores Pedro Crisóstomo, Roberto Silva y Héctor Pries; concordatarios, señor Aníbal de prensa, señor Floridor Ortiz; utilero, chant y directores técnicos, señores Alfonso do Silva.

En la administración del Estadio Alonso, mañanas, a las 19.45 horas, los delegados de este torneo podrán participar clubes de casas particulares, fábricas, autobuses, sindicales y particulares; las inscripciones para intervenir en el torneo de baby fútbol, en el que se dispondrán de 100 trofeos y 100 premios.

Tomarán parte niños de 9 a 12 años de edades y comunas de la capital.

El Club Unión Republica, en su última reunión oficial a LA NACION, y luego procedió a elegir la reina, que quedó integrada por las siguientes autoridades: señor Gabriel Ullón; vicepresidente, secretario, señor Rubén Pries; prosecretario, tesorero, señor Joaquín Jorquera; protesorales; directores, señores Pedro Crisóstomo, Roberto Silva y Héctor Pries; concordatarios, señor Aníbal de prensa, señor Floridor Ortiz; utilero, chant y directores técnicos, señores Alfonso do Silva.

En la administración del Estadio Alonso, mañanas, a las 19.45 horas, los delegados de este torneo podrán participar clubes de casas particulares, fábricas, autobuses, sindicales y particulares; las inscripciones para intervenir en el torneo de baby fútbol, en el que se dispondrán de 100 trofeos y 100 premios.

Tomarán parte niños de 9 a 12 años de edades y comunas de la capital.

El Club Unión Republica, en su última reunión oficial a LA NACION, y luego procedió a elegir la reina, que quedó integrada por las siguientes autoridades: señor Gabriel Ullón; vicepresidente, secretario, señor Rubén Pries; prosecretario, tesorero, señor Joaquín Jorquera; protesorales; directores, señores Pedro Crisóstomo, Roberto Silva y Héctor Pries; concordatarios, señor Aníbal de prensa, señor Floridor Ortiz; utilero, chant y directores técnicos, señores Alfonso do Silva.

En la administración del Estadio Alonso, mañanas, a las 19.45 horas, los delegados de este torneo podrán participar clubes de casas particulares, fábricas, autobuses, sindicales y particulares; las inscripciones para intervenir en el torneo de baby fútbol, en el que se dispondrán de 100 trofeos y 100 premios.

Tomarán parte niños de 9 a 12 años de edades y comunas de la capital.

El Club Unión Republica, en su última reunión oficial a LA NACION, y luego procedió a elegir la reina, que quedó integrada por las siguientes autoridades: señor Gabriel Ullón; vicepresidente, secretario, señor Rubén Pries; prosecretario, tesorero, señor Joaquín Jorquera; protesorales; directores, señores Pedro Crisóstomo, Roberto Silva y Héctor Pries; concordatarios, señor Aníbal de prensa, señor Floridor Ortiz; utilero, chant y directores técnicos, señores Alfonso do Silva.

En la administración del Estadio Alonso, mañanas, a las 19.45 horas, los delegados de este torneo podrán participar clubes de casas particulares, fábricas, autobuses, sindicales y particulares; las inscripciones para intervenir en el torneo de baby fútbol, en el que se dispondrán de 100 trofeos y 100 premios.

Tomarán parte niños de 9 a 12 años de edades y comunas de la capital.

El Club Unión Republica, en su última reunión oficial a LA NACION, y luego procedió a elegir la reina, que quedó integrada por las siguientes autoridades: señor Gabriel Ullón; vicepresidente, secretario, señor Rubén Pries; prosecretario, tesorero, señor Joaquín Jorquera; protesorales; directores, señores Pedro Crisóstomo, Roberto Silva y Héctor Pries; concordatarios, señor Aníbal de prensa, señor Floridor Ortiz; utilero, chant y directores técnicos, señores Alfonso do Silva.

En la administración del Estadio Alonso, mañanas, a las 19.45 horas, los delegados de este torneo podrán participar clubes de casas particulares, fábricas, autobuses, sindicales y particulares; las inscripciones para intervenir en el torneo de baby fútbol, en el que se dispondrán de 100 trofeos y 100 premios.

Tomarán parte niños de 9 a 12 años de edades y comunas de la capital.

El Club Unión Republica, en su última reunión oficial a LA NACION, y luego procedió a elegir la reina, que quedó integrada por las siguientes autoridades: señor Gabriel Ullón; vicepresidente, secretario, señor Rubén Pries; prosecretario, tesorero, señor Joaquín Jorquera; protesorales; directores, señores Pedro Crisóstomo, Roberto Silva y Héctor Pries; concordatarios, señor Aníbal de prensa, señor Floridor Ortiz; utilero, chant y directores técnicos, señores Alfonso do Silva.

En la administración del Estadio Alonso, mañanas, a las 19.45 horas, los delegados de este torneo podrán participar clubes de casas particulares, fábricas, autobuses, sindicales y particulares; las inscripciones para intervenir en el torneo de baby fútbol, en el que se dispondrán de 100 trofeos y 100 premios.

Tomarán parte niños de 9 a 12 años de edades y comunas de la capital.

El Club Unión Republica, en su última reunión oficial a LA NACION, y luego procedió a elegir la reina, que quedó integrada por las siguientes autoridades: señor Gabriel Ullón; vicepresidente, secretario, señor Rubén Pries; prosecretario, tesorero, señor Joaquín Jorquera; protesorales; directores, señores Pedro Crisóstomo, Roberto Silva y Héctor Pries; concordatarios, señor Aníbal de prensa, señor Floridor Ortiz; utilero, chant y directores técnicos, señores Alfonso do Silva.

En la administración del Estadio Alonso, mañanas, a las 19.45 horas, los delegados de este torneo podrán participar clubes de casas particulares, fábricas, autobuses, sindicales y particulares; las inscripciones para intervenir en el torneo de baby fútbol, en el que se dispondrán de 100 trofeos y 100 premios.

Tomarán parte niños de 9 a 12 años de edades y comunas de la capital.

El Club Unión Republica, en su última reunión oficial a LA NACION, y luego procedió a elegir la reina, que quedó integrada por las siguientes autoridades: señor Gabriel Ullón; vicepresidente, secretario, señor Rubén Pries; prosecretario, tesorero, señor Joaquín Jorquera; protesorales; directores, señores Pedro Crisóstomo, Roberto Silva y Héctor Pries; concordatarios, señor Aníbal de prensa, señor

CLUB HIPICO

JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 1952

n honor de la prensa son las carreras de esta tarde

nello, Barkal y Campagnola integran nuestra fórmula en el "Primer Congreso Mundial de Periodistas". — En las nacionales para no ganadores somos partidarios de Stella Maris, Guapetona y Corea.

de las festividades que da potencia que no corre desde el 19 de octubre, día en que se suyos los 2.000 metros del premio "María Luisa Sutil de Lyon" sobre Misión, Almudena y Pitt Ponty.

Los distinguidos visitantes han oportunidad de admirar el campo de carreras, con como uno de los más

Y, la finalidad de la reunión no puede ser plausible, mediante una ley es

para poder financiar sus gastos en el Circulo de Periodistas. Santiago le significará la

reunión de este importante torneo que ha colocado el país en el primer puesto

en la actualidad internacional.

carreras de esta tarde las nombra de destacados distinguidos, y con su memoria de los en vida fueron verdaderos triunfos en el difícil arte de marcar y orientar a la opinión a través de la palabra.

PREMIO "PRIMER CONGRESO MUNDIAL DE PERIODISTAS"

La prueba de apertura es a peso condicional, y extiende su recorrido en un tiro de mil metros. Está reservada a potriles y potrancas de tres años que no hayan ganado, y cuenta con diecisiete aspirantes a cambiar de categoría.

Stella Maris que debutó el pasado domingo en 1.200 metros clasicándose cuarta detrás de Girondine. Cores y Red Ribbon, después de haber tenido a su cargo el gasto del tren desde la largada, tiene ahora la primera opción en un tiro de doscientos metros más corto. Sin mayores comentarios les damos la preferencia para el primer lugar.

Natal que es bien ligero, y Cambalacheira que fue cuarta en la prueba ganada por Carcaya a Sustana y Gerencia, nos parecen los llamados a poner a prueba sus bondades y quedan para los plazos.

PREMIO "LUIS CRUZ ALMEYDA"

De análogas bases a la anterior, es la de segunda hora, que recuerda a uno de los periodistas más destacados con que ha contado nuestro diariismo en los últimos tiempos.

Flamenco que conoce el marcador: Opasio, un debutante de buenas antecedentes. Espejito, Guapetona y La Alcachofa, deben ser los que cuenten con mayor número de partidarios, y entre los que, a juicio nuestro, debe buscarse el posible vencedor.

Por la forma en que vimos correr a Guapetona el pasado domingo en la prueba ganada por Carcaya, en donde la hija de Vicinity actuó totalmente encarnizada en la recta, estimamos que será difícil que ahora la derroten.

Para el segundo lugar señalamos a Opasio del que tenemos buenos informes, y para tercero, Flamenco.

EL PREMIO "MANUEL BLANCO CUARTIN"

La cuarta carrera de la tarde corresponde a la serie "C" de las condiciones sobre 1.000 metros reservadas a no ganadores. Equisetum, que es bastante ligero y que cuenta con figuras en esta cancha y en el Hipódromo, Fond de Cave, que de potrillo se vió bastante ligero; Gigantesco, Lord Giani, Los Leones, Shangalito que ha competido como para no poder perder, Corea, escoltadora de Girondine, y Dorosa, que se vió bastante desprendida en su debut, son los que con mayor número de admiradores cuentan en la prueba que nos ocupa, y que perfectamente puede resolverse por una sorpresa.

Sufragamos por Corea, que tan de moda está. Para los plazos. Equisetum y Shangalito.

AN NUMERO DE INSCRITOS EN GRAN CLASICO DE CONCEPCION

L SABADO A LAS 12 HORAS VENCEN INSCRIPCIONES

En HIPICO DE CONCEPCION.—

domingo 21 de Diciembre de 1952

— 1.800 metros. Clásico

Handicap. — Limitado 62-48

Jestie. 62 Barroga. 53

Urimito. 59 Churelo. 53

Billosa. 48 Nahuel. 48

Conrado. 48 Pakistán. 48

Cori. 48 Springhill. 48

Cuautemoc. 48 Tin Jim. 48

Damito. 48

NOTA: Los retiros para esta carrera vencerán simultáneamente en Concepción y en Santiago el día 6 del presente, a las 12 horas. Los caballos que fueren retirados ese día no pagarán inscripción alguna.

— 1.800 metros. Clásico

Handicap. — Limitado 62-48

Jestie. 62 Barroga. 53

Urimito. 59 Churelo. 53

Billosa. 48 Nahuel. 48

Conrado. 48 Pakistán. 48

Cori. 48 Springhill. 48

Cuautemoc. 48 Tin Jim. 48

Damito. 48

NOTA: Los retiros para esta carrera vencerán simultáneamente en Concepción y en Santiago el día 6 del presente, a las 12 horas. Los caballos que fueren retirados ese día no pagarán inscripción alguna.

— 1.800 metros. Clásico

Handicap. — Limitado 62-48

Jestie. 62 Barroga. 53

Urimito. 59 Churelo. 53

Billosa. 48 Nahuel. 48

Conrado. 48 Pakistán. 48

Cori. 48 Springhill. 48

Cuautemoc. 48 Tin Jim. 48

Damito. 48

NOTA: Los retiros para esta carrera vencerán simultáneamente en Concepción y en Santiago el día 6 del presente, a las 12 horas. Los caballos que fueren retirados ese día no pagarán inscripción alguna.

— 1.800 metros. Clásico

Handicap. — Limitado 62-48

Jestie. 62 Barroga. 53

Urimito. 59 Churelo. 53

Billosa. 48 Nahuel. 48

Conrado. 48 Pakistán. 48

Cori. 48 Springhill. 48

Cuautemoc. 48 Tin Jim. 48

Damito. 48

NOTA: Los retiros para esta carrera vencerán simultáneamente en Concepción y en Santiago el día 6 del presente, a las 12 horas. Los caballos que fueren retirados ese día no pagarán inscripción alguna.

— 1.800 metros. Clásico

Handicap. — Limitado 62-48

Jestie. 62 Barroga. 53

Urimito. 59 Churelo. 53

Billosa. 48 Nahuel. 48

Conrado. 48 Pakistán. 48

Cori. 48 Springhill. 48

Cuautemoc. 48 Tin Jim. 48

Damito. 48

NOTA: Los retiros para esta carrera vencerán simultáneamente en Concepción y en Santiago el día 6 del presente, a las 12 horas. Los caballos que fueren retirados ese día no pagarán inscripción alguna.

— 1.800 metros. Clásico

Handicap. — Limitado 62-48

Jestie. 62 Barroga. 53

Urimito. 59 Churelo. 53

Billosa. 48 Nahuel. 48

Conrado. 48 Pakistán. 48

Cori. 48 Springhill. 48

Cuautemoc. 48 Tin Jim. 48

Damito. 48

NOTA: Los retiros para esta carrera vencerán simultáneamente en Concepción y en Santiago el día 6 del presente, a las 12 horas. Los caballos que fueren retirados ese día no pagarán inscripción alguna.

— 1.800 metros. Clásico

Handicap. — Limitado 62-48

Jestie. 62 Barroga. 53

Urimito. 59 Churelo. 53

Billosa. 48 Nahuel. 48

Conrado. 48 Pakistán. 48

Cori. 48 Springhill. 48

Cuautemoc. 48 Tin Jim. 48

Damito. 48

NOTA: Los retiros para esta carrera vencerán simultáneamente en Concepción y en Santiago el día 6 del presente, a las 12 horas. Los caballos que fueren retirados ese día no pagarán inscripción alguna.

— 1.800 metros. Clásico

Handicap. — Limitado 62-48

Jestie. 62 Barroga. 53

Urimito. 59 Churelo. 53

Billosa. 48 Nahuel. 48

Conrado. 48 Pakistán. 48

Cori. 48 Springhill. 48

Cuautemoc. 48 Tin Jim. 48

Damito. 48

NOTA: Los retiros para esta carrera vencerán simultáneamente en Concepción y en Santiago el día 6 del presente, a las 12 horas. Los caballos que fueren retirados ese día no pagarán inscripción alguna.

— 1.800 metros. Clásico

Handicap. — Limitado 62-48

Jestie. 62 Barroga. 53

Urimito. 59 Churelo. 53

Billosa. 48 Nahuel. 48

Conrado. 48 Pakistán. 48

Cori. 48 Springhill. 48

Cuautemoc. 48 Tin Jim. 48

Damito. 48

NOTA: Los retiros para esta carrera vencerán simultáneamente en Concepción y en Santiago el día 6 del presente, a las 12 horas. Los caballos que fueren retirados ese día no pagarán inscripción alguna.

— 1.800 metros. Clásico

Handicap. — Limitado 62-48

Jestie. 62 Barroga. 53

Urimito. 59 Churelo. 53

Billosa. 48 Nahuel. 48

Conrado. 48 Pakistán. 48

Cori. 48 Springhill. 48

Cuautemoc. 48 Tin Jim. 48

Damito. 48

NOTA: Los retiros para esta carrera vencerán simultáneamente en Concepción y en Santiago el día 6 del presente, a las 12 horas. Los caballos que fueren retirados ese día no pagarán inscripción alguna.

— 1.800 metros. Clásico

Handicap. — Limitado 62-48

Jestie. 62 Barroga. 53

Urimito. 59 Churelo. 53

Billosa. 48 Nahuel. 48

Conrado. 48 Pakistán. 48

Cori. 48 Springhill. 48

Cuautemoc. 48 Tin Jim. 48

Damito. 48

NOTA: Los retiros para esta carrera vencerán simultáneamente en Concepción y en Santiago el día 6 del presente, a las 12 horas. Los caballos que fueren retirados ese día no pagarán inscripción alguna.

— 1.800 metros. Clásico

Handicap. — Limitado 62-48

Jestie. 62 Barroga. 53

Urimito. 59 Churelo. 53

Billosa. 48 Nahuel. 48

Conrado. 48 Pakistán. 48

Cori. 48 Springhill. 48

Cuautemoc. 48 Tin Jim. 48

Damito. 48

NOTA: Los retiros para esta carrera vencerán simultáneamente en Concepción y en Santiago el día 6 del presente, a las 12 horas. Los caballos que fueren retirados ese día no pagarán inscripción alguna.

— 1.800 metros. Clásico



CREDITOS

TRAJES SASTRE — VESTIDOS,
CHAQUETONES Y ABRIGOS
GRAN SURTIDO
Hechuras seleccionadas.

SAN PABLO 960 (INTERIOR) FRENTE MERCADO

LAMPARAS

Gran surtido en lámparas de cristal, bronce y fierro forjado. También artículos de plástico y plata alemana, para regalos. — CREDITOS

FABRICA HERCO

— IRARRAZAVAL N.º 1920 —



NYLON 1º \$ 220.
RAYON 1º \$ 90.
GAMUZA 1º \$ 220
CINTURONES
ELASTICO
5 Cm. #150-8 Cm. #200-
DE CUERO Y GAMUZA
HECHURAS DE GENEROS
SAN ANTONIO 470
FABRICA REX

Novios... Novios...
ARGOLLAS
Aro de 9 kilates \$ 600.—
Oro de 14 kilates \$ 850.—
Oro de 18 kilates \$ 1.200.—
y \$ 1.600.— y \$ 2.300.—
Última novedad en argollas sin soldaduras. Única fabricante en Chile.

CASA WEISS
MONEDA 1043
Fono 88969 — Casilla 2521
SANTIAGORADIOS
SIN PIE
SAN PABLO 2841

OFRECE
Abrigos — Trajes sastre — Vestidos
3/4 — Tejidos de punto — Pilotos —
Ropa interior,
PLAZO
10 MESES
A SOLA FIRMA

21 de MAYO 617 Local 9

"La Provincia",
S. A.
COMPANIA DE
SEGUROS GENERALES

Habiendo acordado el H. Consejo de esta Compañía citar a junta extraordinaria de accionistas para el 17 de diciembre en curso, se pone en conocimiento de los señores accionistas que se cerrará el Registro de Accionistas desde el 9 hasta el 17 del presente, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

COBRE
ACANALADO

PLANCHAS de 2 x 0.85 ml.
PRECIO \$ 348.-

Especial para galpones,
construcciones, viviendas,
Techumbres en la costa.
"COPPERLYT"

Cóndor 1269 - Fono 62258

Fabrica VADELL



DESDE \$ 1.150.— Modelo infantil
Gran surtido en mesas 1/2 match,
y reglamentarias. Tipos: interno,
contra plástico y macizas
de una pieza, plegables y desarmables.
Ofrecemos para entrega inmediata.

ARTURO PRAT 571-TEL 80788

EN
RANCAGUA
VENDO
EMPORIO

MUY ACREDITADO
Tratar:
CARRETA PINTO Esq.
LASTARRIA
— RANCAGUA —

Optica
ROTTER

Despacho de recetas
EXACTITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1029

HELADERAS

FACILIDADES SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843 ENTREPISO

VISITE LA

OPTICA
CHILENA

Para su receta de médico
ocultista, 30 años en el ramo
le garantizan sus antecesores
SANTO DOMINGO 832
FONO 32071

E. HINZE

BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61

ierro

Atelier
MODAS

Chaqueteras
Capas en seda y
lana
Vestidos, fal-
das, blusas, etc
SE RECIBEN
HECHURAS

CREDITOS
A SOLA FIRMA

MAC-IVER 272-LOCAL 1
FONO 38087
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

RADIOS
SIN PIE

METALUX
MONJITAS 843

ENTREPISO

DESDE \$ 225.000

Con dos dormitorios, living,
comedor, cocina y baño. Ademá-
s, disponemos de planos es-
pecialmente diseñados para con-
truir en balnearios. Damos fa-
cilitades.

VISITAR EN:

PUENTE 622 — 3er PISO

Oficina 3 — Fono 86968

EL ZURCIDOR
ITALIANO

RENUVEA SU ROPA DETERIORADA

VIRADOS PERFECTOS

TODA CLASE DE ARREGLOS

TRANSFORMACIONES

ZURCIDOS INVISIBLES

Y LIMPIADOS EN SECO

SERVICIO A DOMICILIO

ANUMADA 312 Fono 62968

LOCAL 39 • SUB-SUELO

52.500.
CON CORTINAS

Casa BRONCELAN

SAN PABLO 2715

Una oportunidad
para UU!

ESTANTES
CAMAS

ESTANTES CAMAS

\$ 2.950.
CON CORTINAS

10 MESES
PLAZO

Casa BRONCELAN

SAN PABLO 2715

52.500.
CON CORTINAS

ESTANTES
CAMAS

ESTANTES CAMAS

\$ 2.950.
CON CORTINAS

10 MESES
PLAZO

Casa BRONCELAN

SAN PABLO 2715

52.500.
CON CORTINAS

ESTANTES
CAMAS

ESTANTES CAMAS

\$ 2.950.
CON CORTINAS

10 MESES
PLAZO

Casa BRONCELAN

SAN PABLO 2715

52.500.
CON CORTINAS

ESTANTES
CAMAS

ESTANTES CAMAS

\$ 2.950.
CON CORTINAS

10 MESES
PLAZO

Casa BRONCELAN

SAN PABLO 2715

52.500.
CON CORTINAS

ESTANTES
CAMAS

ESTANTES CAMAS

\$ 2.950.
CON CORTINAS

10 MESES
PLAZO

Casa BRONCELAN

SAN PABLO 2715

52.500.
CON CORTINAS

ESTANTES
CAMAS

ESTANTES CAMAS

\$ 2.950.
CON CORTINAS

10 MESES
PLAZO

Casa BRONCELAN

SAN PABLO 2715

52.500.
CON CORTINAS

ESTANTES
CAMAS

ESTANTES CAMAS

\$ 2.950.
CON CORTINAS

10 MESES
PLAZO

Casa BRONCELAN

SAN PABLO 2715

52.500.
CON CORTINAS

ESTANTES
CAMAS

ESTANTES CAMAS

\$ 2.950.
CON CORTINAS

10 MESES
PLAZO

Casa BRONCELAN

SAN PABLO 2715

52.500.
CON CORTINAS

ESTANTES
CAMAS

ESTANTES CAMAS

\$ 2.950.
CON CORTINAS

10 MESES
PLAZO

Casa BRONCELAN

SAN PABLO 2715

52.500.
CON CORTINAS

ESTANTES
CAMAS

ESTANTES CAMAS

\$ 2.950.
CON CORTINAS

10 MESES
PLAZO

Casa BRONCELAN

SAN PABLO 2715

52.500.
CON CORTINAS

ESTANTES
CAMAS

ESTANTES CAMAS

\$ 2.950.
CON CORTINAS

10 MESES
PLAZO

Casa BRONCELAN

SAN PABLO 2715

52.500.
CON CORTINAS

ESTANTES
CAMAS

ESTANTES CAMAS

\$ 2.950.
CON CORTINAS

10 MESES
PLAZO

Casa BRONCELAN

SAN PABLO 2715

52.500.
CON CORTINAS

ESTANTES
CAMAS

ESTANTES CAMAS

\$ 2.950.
CON CORTINAS

10 MESES
PLAZO

Casa BRONCELAN

SAN PABLO 2715

52.500.
CON CORTINAS

ESTANTES
CAMAS

ESTANTES CAMAS

\$ 2.950.
CON CORTINAS

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

tas 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, y 6.a, a disposición de los señores Diputados.

va a dar la Cuenta.

señor YAVAR (Prosecretario). — Se han hecho:

o. — Doscientos setenta y siete oficios de excelencia el Presidente de la República.

en los tres primeros, manifiesta que ha visto incluir entre los asuntos de que pue-

carse el Congreso Nacional en la pre-

y legislatura extraordinaria de sesiones,

siguientes proyectos de ley:

que autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito de ocho mil

tas de pesos para llevar a efecto las obras en el mismo se indican.

que modifica los códigos Penal, de Pro-

grama Civil y Penal Orgánico de Tribu-

ales y otras disposiciones legales y crea

los Juzgados de Letras.

que excluye a los servicios de la Direc-

General de Prisiones del régimen de la

suplementaria de empleados, y

que modifica diversas disposiciones de

5.102, sobre Registro Nacional de Con-

cesos:

los doscientos setenta y cuatro siguien-

tes devuelven con observaciones, en conformi-

al artículo 55 de la Constitución Políti-

ca del Estado, los proyectos aprobados por

Concejo Nacional que conceden diversos

efectos a las siguientes personas:

edo Valdés, Susana.

guayo Carnier, Luis.

arcón Juan Guillermo.

arco Salazar, Pedro.

lbornoz, Echiburu, Hernando.

lbornoz, Sara e hija.

calde Valdés, Juan Agustín.

ayaga Alcayaga, Jorge.

llende Marín, Luis Edmundo.

lendes Olivares, Olga del Carmen.

humada Díaz, Luis.

avarado Martínez, Luis.

lópez Delgado viuda de Carmona, Ester.

lópez viuda de De la Hoz, Luisa e hijas

ores.

lópez Miranda viuda de Triviño, Amelia

ijos menores.

ndrade Bórquez, Adolfo.

ndrade Valdés, Pedro Tomás.

nitat Serrano, Benjamín.

rao Díaz, Julio.

ravina viuda de Carrasco, Ana María.

rauel Puelles, Humberto.

rellano Figueroa, Humberto.

rtigas Rengifo, María Luisa y Laur-

staboruna, Julia.

varia viuda de Rodríguez, Escilda.

vendaño Pizarro, Manuel.

viña viuda de Pizarro, María e hijas me-

riales.

lópez Rodríguez, Rosamelia.

lópez Román, Guillermina.

zocar Silva, Tobias.

az Berrios, José.

agolini viuda de Guerra, Alicia e hija.

lester Celis, Celmería.

imbara Garay, Alejandro.

arathona Salomo, Matilde.

rraza Barrera, Anibal.

arrenechea Pino, Julio.

ascor Yáñez, Manuel.

lancio viuda de Bravo, Blanca.

raga Portus, Abelardo.

lavo Bravo, Germán.

rtigas Cerda, Francisco.

ustos Aburto, Avercio.

ustos Cuadra, Rodolfo.

asamio viuda de Lavin, Filomena.

abiales viuda de Araya, Genoveva.

ade González, Miguel.

lafucura Milióquez, José.

lalvo Llana, Teresa.

lalo Respaldiza, Olga y María.

ampos Pinto, Eduardo.

ampos Salazar, Hortensia.

ampusano viuda de Díaz, Gregorio e hijas.

arbonell viuda de Coll y Pi, Fautina.

ardenes Maldonado, Raquel y Elba.

arrasco Rodriguez, Dario.

arrasco viuda de Villanueva, Florentina.

arvajal viuda de Gómez, Carmen.

arvallo León, Enrique.

astro viuda de Mardones, Teresa.

astro viuda de Prat, Emma de.

astro viuda de Torres, Ana.

atalán Aguirre viuda de Arellano, Sara.

atalán Avilés, Juan.

erda Henríquez, Carlos.

ella Zegarra, Alfredo.

erda Mora, Alberto.

ondell Stone, Emilio.

obo del Campo, Enrique.

o viuda de Ossa, Luisa.

ourt Aylwin, Sara.

ontreras Estay, Juan.

ontreras Galaz, Daniel.

rominas Valenzuela, José.

ortes viuda de Morales, Rosa.

ortes Gallardo, Elena.

ortes Monroy Ossandón, Laura.

orvalán viuda de Corvalán, Albertina.

rus Carrera, Berta.

adra Peña, María y Olga.

liveros Achurra, Luis.

nevias Rivas, Isaías.

lópez Cortés, Vicente Arturo.

lópez Palomera, Luis Ernesto.

lilian Cárdenas, Miguel.

avidson Bascur, Enrique.

lópez Martínez, José Manuel.

lill Villar viuda de Alzérreca, María Luisa.

la Cerdá Parker, Eduardo.

la Cundra Gómez, Amanda.

la Fuente González, Alfonso.

ligno viuda de Vilena, Rebeca.

liva Pizarro, Julio.

lachana, Alfredo.

lax viuda de Garcés, Gracela.

lópez Zólio, Zólio.

lópez Gómez, Germán.

loring Desmadryl, Jorge.

lante Bécerra, Luis.

lina viuda de Sepúlveda, Berta.

lque Bustamante, Rosa.

Encalada Muñoz, Lucila.

Endretich viuda de Mosquera, María.

Espina Morales, Manuel.

Espinoza, Juan Ángel.

Espinoza Valdebenito, Rodolfo.

Estay Estay, Tránsito.

Estay, Raúl del Carmen.

Eyzaguirre Salinas, Miguel.

Falardo Olivares, Paulina.

Fernández viuda de O'Scanlan, Elvira e hijas.

Fernández viuda de Candia, Adriana.

Fernández Pizarro, Luis.

Fierro Saldivar, Guillermo del.

Figueroa Bravo, José Wenceslao.

Figueroa Dinamarca, Simón.

Figueroa Figueroa, René.

Flores García, María Inés y Patricia Victoria.

Flores Varas, Mercedes.

Fredes Carvajal, Antonio.

Frias Collao, María.

Fuentealba viuda de Dupouy, Ester.

Fuentes Barros, Jorge.

Gajardo viuda de Aravena, Clementina.

Gallardo Baudoin, Norma Eliana, Deysta

Silvia y Jorge Fernando.

Gamboa Collantes, Leoncio.

García Arancibia, Filomena.

García viuda de Leyton, Elena.

Garretón Prieto, Sara.

Garretón Silva, Sadie.

Giménez Quintana, Gregorio.

Goeke Trautmann, Gustavo.

Godoy Valdés, Arturo.

Goetz Villalón, Luis.

Gómez viuda de Viscencio, Elisa.

González Canobra, Roberto.

González Cortés, José.

González Echeverría, Enrique.

González González, Rolando.

González Guerrero, Luis.

González Marchant, Guillermo.

González Sepúlveda, Armando.

González viuda de Toro, Elvira.

González viuda de Retamal, Luisa Antonia.

Grandón Ramírez, Gil Amador.

Grassot Ramos, Augusto.

Guerra Corona, Antonio.

Guíñez Egueta viuda de Solís, Ninfa.

Gutiérrez Carrasco, Ester del C.

Guzmán viuda de Avello, Edemira e hijos menores.

Halsohn González, Guillermo.

Henríquez Gornish, Carlos.

Henríquez Muñoz, Víctor.

Henry Inostroza, Luis Adrián.

Hernández viuda de Alborno, María del Tránsito.

Hernández viuda de Henríquez, Catalina.

Arturo Cousiño Lyon, quien, como baniesto, es descendiente directo de don Matías, hijo de don Luis Cousiño y de la señora Isidora Goyenechea. Don Arturo es hijo de don Carlos Cousiño, y figura a la cabeza de este directorio, manteniendo la tradición inalterable de sus antepasados, que, con clara visión del porvenir en esta materia de la explotación minera, y con una conciencia más clara todavía, da la responsabilidad que tienen los verdaderos empresarios, ha creado ese clima de cordialidad y de armonía que se deriva de su preocupación constante por el bienestar social de todos los colaboradores de esta gran empresa.

El gerente general, don Guillermo Videla Lira, es una persona que no solamente es el órgano ejecutivo del directorio, sino que, además, es el nexo entre las aspiraciones de los obreros y empleados y el directorio. Con motivo de esta fiesta centenaria, se ha puesto de relieve, precisamente, no sólo el afecto, sino que la estimación y la comprensión que de parte de sus colaboradores hay respecto de este hombre, porque fué objeto de extraordinarias manifestaciones de gratitud, de afecto y de estimación, con obsequios especiales para él. No podía ser de otra manera. Recuerdo que el año pasado, con motivo de que el gerente general a que me refiero celebraba una fiesta privada en su hogar, con ocasión de cumplir 25 años de casado, y en conocimiento de que todos los obreros y empleados de esta empresa deseaban aprovechar esa ocasión para rendirle un sentido y sincero homenaje, el señor Guillermo Videla Lira hizo extensiva su fiesta a todos los empleados y a todos los obreros que estaban en igualdad de condiciones, y fue así como no menos de cuatrocientas parejas celebraron esa fecha conjuntamente con el señor Videla Lira.

Rige también los destinos de esta empresa un ingeniero tan distinguido como es el administrador general don Arnoldo Courard, quien presentó en el banquete del día sábado pasado a dos de los principales colaboradores de esta Compañía, como son el empleado y el obrero más antiguos, ambos con cincuenta años de servicios en la empresa, los que además de todos los beneficios que las leyes les conceden, recibieron de la Compañía una jubilación especial.

Lamento no poder seguir nombrando a otras personas, pero que esta omisión de sus nombres no signifique la omisión del sentido homenaje que les rindo en esta ocasión.

Tengo que deplorar, eso sí, un hecho que es como un lunar en esta fiesta centenaria. No obstante las invitaciones especiales repartidas por los dirigentes de esta empresa, el Supremo Gobierno de la Nación no se hizo representar. Ciento es que S. E. el Presidente de la República tuvo necesidad de asistir a una exposición en la ciudad de Los Angeles, capital de la provincia de Bio-Bio, pero la proximidad misma de esa ciudad a Lota, en realidad, hizo más sensible su inasistencia, porque la habría prestigiado con su presencia y habría significado un estímulo para los hombres que saben comprender cuál es el verdadero alcance de la armonía que debe existir entre el capital y el trabajo. El señor Ministro de Vías y Obras Públicas, por su parte, también estuvo en Concepción el día domingo, y sin embargo, se olvidó de una cosa tan importante para los intereses generales de la Nación, como era esta festividad. Ni siquiera el señor Intendente de Concepción, que reside en esa ciudad, asistió a esta fiesta. Lamento estas omisiones, pues estimo que la presencia de algunas de estas autoridades habría sido un estímulo en la celebración de esa fiesta centenaria y un prestigio para esta industria.

Comprendo perfectamente bien que la Nación rinda agradecida un recuerdo, un homenaje de gratitud a los hombres que murieron en los campos de batalla, y que con valor y heroísmo entregaron sus vidas en aras de la Patria; pero también en una democracia bien constituida como es la nuestra, tan meritarios como los héroes y próceres que nos dieron la independencia, son los hombres de la figura y de la talla de don Matías Cousiño, que han laborado en beneficio de nuestra independencia económica, y han creído con su espíritu de empresa y de trabajo la riqueza nacional, y que son un modelo y un ejemplo no sólo para Chile, sino para la América entera.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor CURTI. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor Barra. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Sobre la misma materia?

El señor CURTI. — Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Curti, y a continuación, el Honorable señor Barra.

El señor CURTI. — Señor Presidente, Honorable Cámara, los Diputados de estos bancos rinden, por mi intermedio, un homenaje a la industria nacional del carbón, en esta fecha de excepcional importancia en la historia del país, en que se cumplen 100 años desde que la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, por la iniciativa, por el trabajo tesonero del gran visionario que fué don Matías Cousiño, comenzara las labores de explotación del carbón nacional.

No podemos menos que celebrar alborozados este magno acontecimiento, en presencia de los grandes beneficios que han obtenido la economía nacional y el país entero con la instalación de estas faenas, lo que fué posible únicamente por el tesón, el esfuerzo y el trabajo incansable de este gran hombre de empresa que fué don Matías Cousiño, que, como dije antes, iniciara la explotación de carbón y diera vida a esta Compañía que hoy cumple 100 años de vida, venciendo innumerables inconvenientes, primero para su instalación, y luego, para su progreso y admirable desarrollo. En efecto, la Compañía ha logrado, a través de los años, consolidar su espléndida situación en tal forma, que ha llegado a ser hoy el principal establecimiento industrial del país, por el gran volumen de su producción y por la importancia de esta fuente de explotación de riqueza nacional, que es el carbón. A esta industria está ligado todo el movimiento industrial de Chile, todo el transporte marítimo y ferroviario, y todas las faenas industriales a lo largo del territorio, incluyendo las grandes industrias del norte de nuestro país.

Frente a este sentido homenaje que rendimos al trabajo tesonero y excepcional realizado a través de 100 años de labor, por esta Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, debo destacar muy especialmente el trabajo apoyado por los obreros y empleados del carbón, que desarrollan sus actividades en medio

de muchas dificultades y riesgos. Ellos han realizado un trabajo entrañable con gran esfuerzo, con trámite, y en todo momento han estado colaborando y cooperando con una Compañía que sigue en su ritmo ascendente y consolida su posición de gran empresa industrial.

En estos momentos en que se celebran estos ciertos años de la Empresa, he podido asistir al alborozo con que el pueblo de Lota y los miembros de la Compañía reciben este centenario. Y por eso he querido agregarle al homenaje que la Honorable Cámara, con toda justicia, rinde en estos momentos al trabajo creador de riqueza, al espíritu visionario que tiene don Matías Cousiño, quien luchó por la instalación y desarrollo de esta empresa, y cuya semilla ha fructificado en tal forma que ha significado, en el correr de los años, un formidable progreso y grandes beneficios para nuestro país.

El señor BARRA. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. — Señor Presidente y Honorable Cámara:

Referirse a los hombres que en las industrias, las ciencias y las artes han hecho algún aporte al progreso de nuestra patria, recordarles y reconocer sus méritos, ha sido una norma dentro del ejercicio de los principios democráticos.

Los parlamentarios que nos sentamos en estos bancos no llevamos nuestra concepción doctrinaria hasta el sectarismo, y reconocemos con hidalgua la labor y el esfuerzo desarrollados por otros hombres que, si bien no han participado de nuestros pensamientos doctrinarios, en cambio han dado impulso a la industria, y, en general, a la economía de nuestra tierra.

De todas maneras, libero total y absolutamente al hombre que inició estas labores, de la responsabilidad que les cabe por su actuación, los dirigentes que hoy explotan a los trabajadores de la Compañía mencionada.

Nada más, señor Presidente.

3.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUTENTICAR EL DIA DE LA FIESTA CENTENARIA

se está construyendo una población, que se inauguró un casino para los obreros y que existe uno de los parques más maravillosos de nuestro país. Pues bien, ojalá que los señores parlamentarios, cuando viajen a Concepción y vayan a Lota invitados por la Compañía, tengan oportunidad de visitar la población de Pueblo Hundido, situada a la orilla de la playa. Ella es un foco de inmuniciones que sólo sirven de contagio a hombres, mujeres y niños, que contraen la tuberculosis y otras enfermedades. Este mismo fenómeno se observa también dos casas más arriba de la Plaza de Lota, en la Población el Arrejón.

Señor Presidente, el menor homenaje que se podía haber rendido a don Matías Cousiño era el de haber señalado la Población de Lota Alta y Baja, como un ejemplo del progreso de una industria, y, al mismo tiempo, como un modelo de la forma como se sabe tratar a los hombres que allí prestan sus servicios. A pesar de que algunos de mis Honorable colegas, en ocasiones en que han escuchado mis observaciones, han creído ver en ellas odio hacia un sector social que lo posee todo, no pierdo la esperanza de que esa clase, hoy egoista y sectaria, atendiendo a sus concepciones y principios, vaya, con el correr del tiempo, comprendiendo más humanamente los legítimos derechos de los trabajadores. No me habría referido a esto, en circunstancias que rendimos un homenaje a don Matías Cousiño, si no hubiera sido por las actitudes inhumanas, injustas y crueles que se ha tenido con los trabajadores de la Compañía Carbonífera de Lota.

De todas maneras, libero total y absolutamente al hombre que inició estas labores, de la responsabilidad que les cabe por su actuación, los dirigentes que hoy explotan a los trabajadores de la Compañía mencionada.

Nada más, señor Presidente.

4.—TRASPASO DE FONDOS ENTRE DOS ITEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

El señor TAPIA (Presidente). — Ha llegado una solicitud de un ex Ministro de Estado, por la cual pide autorización para autorizarse el trámite de suma urgencia para el despacho del proyecto de ley en discusión. Formulé esta petición, que fue acogida por la Honorable Cámara, porque siempre me ha parecido, y así lo he manifestado en reiteradas oportunidades en los debates de esta Honorable Corporación, que el problema de extender el área regada de este país es tal vez el principal de cuantos puedan tenerse presentes para cumplir la elevada finalidad de mejorar el standard de vida de nuestros conciudadanos y de evitar que sigamos teniendo una economía que, en el rubro correspondiente a las materias alimenticias, debe pagar fuertes tributos a naciones extranjeras.

En este sentido, señor Presidente, por desgracia, me parece que no ha habido de parte del Ejecutivo, en los últimos tiempos, una visión de conjunto y completa para abordar esta materia.

El señor CORREA LETELIER. — ¿Qué Ministro?

El señor TAPIA (Presidente). — El señor Garnham.

El señor CORREA LETELIER. — ¿Fué Ministro?

El señor TAPIA (Presidente). — Se va a dar cuenta de la solicitud.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Alberto Garnham Barros, ex Ministro de Economía y Comercio, solicita el permiso constitucional correspondiente para ausentarse del país.

El señor TAPIA (Presidente). — Si le parece a la Sala, se otorgará el permiso solicitado.

Acordado.

5.—REGADÍO DE HUASCO

El señor TAPIA (Presidente). — En el Orden del Día, corresponde tratar el proyecto, con trámite de "suma urgencia", que traspasa fondos entre dos ítems del Presupuesto vigente del Ministerio de Obras Públicas.

El proyecto está impreso en los Boletines 7,362 y 7,363 bis.

Diputado Informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas es el Honorable señor Magalhaes, y de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Dícese al proyecto:

"Artículo único.— Traspánsase las cantidades que se indican, entre las siguientes partidas del ítem 12/0311/a-6, del Presupuesto vigente:

De las partidas

Regadío de Huasco \$ 8.000.000.—

Canal Único del Maule, ribera sur, y canal Alto

del Maule, ribera norte 4.000.000.—

\$ 12.000.000.—

A las partidas

Embalse Laguna del Maule, obra en cooperación con Endesa \$ 7.000.000.—

Canal Bio-Bio Sur 5.000.000.—

\$ 12.000.000.—

La Comisión de Hacienda aprobó esta iniciativa en los mismos términos en que lo hizo la Comisión de Vías y Obras Públicas.

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión general el proyecto, que debe ser discutido y votado en esta sesión.

Ofrezco la palabra.

El señor REYES VICURA. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Tomás, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor REYES VICURA. — Señor Presidente, como no está presente en la Sala el señor Diputado Informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas, me referiré en el presupuesto vigente del Ministerio de Obras Públicas, para el año 1952, la financiación de este proyecto, que resulta de la combinación de la construcción de un sistema hidroeléctrico en la zona de la laguna del Maule, y la construcción de un sistema de irrigación que complementa la actividad hidroeléctrica.

Sólo entonces fué posible que estos trabajos se iniciaran; pero, señor Presidente, hemos visto que las cuotas contempladas tanto en el presupuesto Nacional como en el presupuesto particular de la ENDESA, para llevar a cabo el embalse, han sido insuficientes. Y en esta primavera del año 1952, la empresa constructora, que se encuentra ante la perspectiva de condiciones atmosféricas desfavorables para iniciar la construcción del sistema hidroeléctrico, que constituirá una segunda central en esta zona hidrográfica que complementa aquella obra que, con gran esfuerzo de progreso y con gran capacidad técnica, se está realizando en el río Los Cipreses, afluente del río Maule.

Pasaron algunos años antes que la ENDESA terminara de hacer los cálculos de esta ampliación del embalse de la Laguna del Maule, para darle una doble finalidad: regularizar el riego en las provincias de Talca y Linares y proyectar una fuerza hidroeléctrica que constituirá una segunda central en esta zona hidrográfica que complementa aquella obra que, con gran esfuerzo de progreso y con gran capacidad técnica, se está realizando en el río Los Cipreses, afluente del río Maule.

Sobre este particular, quisiera decir, señor Presidente, que ante la persistencia de las demandas de irrigación, que favorecen a las provincias de Bio-Bio y Malleco, avanzando lentamente, porque se han iniciado los trabajos de construcción.

En la actualidad, está terminado el primer tramo, que llega hasta el río Malleco, avanza en el segundo tramo, los campos situados al norte de Linares, y el tercer tramo, situado al sur, no se ha iniciado todavía, ni se podrá avanzar simultáneamente.

Sobre este particular, quisiera decir, señor Presidente, que ante la persistencia de las demandas de irrigación, que favorecen a las provincias de Bio-Bio y Malleco, avanzando lentamente, porque se han iniciado los trabajos de construcción.

Las aguas del río Renaico, el canal de Huasco, para complementar las aguas del río Malleco en este tercer tramo, con su elevada gravedad, una superficie de mil hectáreas en el departamento de Malleco.

En la actualidad, se disponen recursos para iniciar la construcción del tercero.

En consecuencia, señor Presidente, que dentro del año 1953, esta cuota que figura en el informe de la cooperación entre las provincias de Linares, el canal de Huasco y el canal de Malleco, se ha incrementado.

En consecuencia, señor Presidente, que dentro del año 1953, esta cuota que figura en el informe de la cooperación entre las provincias de Linares, el canal de Huasco y el canal de Malleco, se ha incrementado.

En consecuencia, señor Presidente, que dentro del año 1953, esta cuota que figura en el informe de la cooperación entre las provincias de Linares, el canal de Huasco y el canal de Malleco, se ha incrementado.

En consecuencia, señor Presidente, que dentro del año 1953, esta cuota que figura en el informe de la cooperación entre las provincias de Linares, el canal de Huasco y el canal de Malleco, se ha incrementado.

En consecuencia, señor Presidente, que dentro del año 1953, esta cuota que figura en el informe de la cooperación entre las provincias de Linares, el canal de Huasco y el canal de Malleco, se ha incrementado.

En consecuencia, señor Presidente, que dentro del año 1953, esta cuota que figura en el informe de la cooperación entre las provincias de Linares, el canal de Huasco y el canal de Malleco, se ha incrementado.

En consecuencia, señor Presidente, que dentro del año 1953, esta cuota que figura en el informe de la cooperación entre las provincias de Linares, el canal de Huasco y el canal de Malleco, se ha incrementado.

En consecuencia, señor Presidente, que dentro del año 1953, esta cuota que figura en el informe de la cooperación entre las provincias de Linares, el canal de Huasco y el canal de Malleco, se ha incrementado.

En consecuencia, señor Presidente, que dentro del año 1953, esta cuota que figura en el informe de la cooperación entre las provincias de Linares, el canal de Huasco y el canal de Malleco, se ha incrementado.

En consecuencia, señor Presidente, que dentro del año 1953, esta cuota que figura en el informe de la cooperación entre las provincias de Linares, el canal de Huasco y el canal de Malleco, se ha incrementado.

En consecuencia, señor Presidente, que dentro del año 1953, esta cuota que figura en el informe de la cooperación entre las provincias de Linares, el canal de Huasco y el canal de Malleco, se ha incrementado.

En consecuencia, señor Presidente, que dentro del año 1953, esta cuota que figura en el informe de la cooperación entre las provincias de Linares, el canal de Huasco y el canal de Malleco, se ha incrementado.

En consecuencia, señor Presidente, que dentro del año 1953, esta cuota que figura en el informe de la cooperación entre las provincias de Linares, el canal de Huasco y el canal de Malleco, se ha incrementado.

En consecuencia, señor Presidente, que dentro del año 1953, esta cuota que figura en el informe de la cooperación entre las provincias de Linares, el canal de Huasco y el canal de Malleco, se ha incrementado.

En consecuencia, señor Presidente, que dentro del año 195

ese para la agricultura, no podemos que recibir esta noticia con alegría y acción. Es de esperar que, si esta gran se realiza en la parte que tiene más interés para el progreso agrícola, tengamos como resultado final la solución de nuestros temas de puentes, de riego y de tantos que satisfarían urgentes necesidades de producción nacional y cubrirían definitivamente el déficit de carne y de trigo pesa sobre nuestra economía.

Los parlamentarios, señor Presidente, y especialmente los Diputados radicales, sentimos satisfechos de las gestiones realizadas con éxito por el Gobierno que expiró anteriormente, que se tradujeron en un trabajo ejecutado con paciencia, pero con talento, ante el Gobierno de Estados Unidos, la FAO y otras instituciones extranjeras, y que dio como resultado el ofrecimiento de un préstamo de 18 millones de pesos, destinado a la agricultura chilena.

Y que dejar constancia del hecho indiscutible de que este excelente resultado no se logró en forma espontánea, y las gestiones para obtenerlo no se iniciaron hoy día, son el resultado de una labor tesona, entre uno, dos y tres años, realizada por el Gobierno que recientemente dejó el Poder en favor de la agricultura nacional. Porque aumentará considerablemente la producción agropecuaria.

Creo, señor Presidente, que al margen de estos traspasos debemos estudiar un proyecto de gran envergadura para financiar obras que realmente sean de positivo beneficio para la región.

Por eso, como Diputado de esa zona, con todo entusiasmo, daré mi voto favorable a este proyecto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Yo quiero decir muy breves palabras, señor Presidente, para destacar la razón que nos asistió a los Diputados que nos oponíamos a que estos traspasos de suplementos para la ejecución de obras extraordinarias se hicieran por decreto como ocurrió durante el régimen recién pasado, y que dio motivo a una acusación constitucional.

Entonces dijimos que las puertas del Honorable Congreso estaban en cada ocasión abiertas para todos los proyectos de interés nacional para cuyo despacho, por otra parte, existía el trámite de la urgencia, pero que en cada caso debía ser la Honorable Cámara, es decir, el Honorable Congreso, quien debía aprobar los gastos con pleno conocimiento, y en quien residía la soberanía nacional, representada por nosotros.

Hago votos, señor Presidente, por que este buen sistema nunca se abandone, porque ésta constituye la única manera de conservar efectivamente el régimen constitucional.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER. — Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprohará en general.

Acordado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—MODIFICACION DE LA LEY N.º 10.383, QUE REFORMO LA LEY 4.054, SOBRE SEGURO OBLIGATORIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Corresponde ocuparse, en seguida, del proyecto que modifica la ley N.º 10.383, sobre reforma de los servicios de la Caja de Seguro Obligatorio.

El proyecto está impreso en el Boletín N.º 7.357.

Dice el proyecto:

"Artículo único.— Introdúcese las siguientes modificaciones a la ley N.º 10.383, de 8 de agosto de 1952:

1.º — Reemplázase en el último inciso del artículo 3.º, la palabra "inscripción" por "imposición".

2.º — Intercállase un nuevo inciso a continuación del inciso tercero del artículo 4.º del siguiente texto:

"Si la fecha del siniestro fuere anterior al año calendario en que se otorga la pensión, se determinará la relación entre el salario medio de subsidio de dicho año y del que precede al del siniestro, y en igual proporción se amplificará la suma de los salarios, rentas y subsidios obtenida después de aplicar las reglas de los dos primeros incisos de este artículo".

3.º — Intercállase en el inciso primero del artículo 27, la expresión "o rentas", entre las frases "el total de salarios" y "a que corresponden las imposiciones de dicho período".

4.º — Reemplázase en el inciso segundo del artículo 35 la palabra "padre" por "asegurado".

5.º — Reemplázase en el inciso primero del artículo 39 la expresión "la pensión mensual de vejez" por "la pensión anual de vejez".

6.º — Agrégase una letra nueva en el artículo 72, del siguiente texto:

"g) La delegar en los jefes de zona los feriados, licencias por enfermedad y maternidad y por motivos particulares hasta por treinta días".

Asimismo, podrá delegar en los jefes de zona el nombramiento de funcionarios suplementares e interinos, mientras los correspondientes cargos se provean en proporción".

7.º — Reemplázase en el inciso primero del artículo 82, la frase "ciento veinte días después de su publicación en el Diario Oficial", por la siguiente: "el primero de enero de 1953".

8.º — Substituyense en la letra a) del artículo 42, las palabras "hijos menores", por "hijos comunes".

9.º — Agrégase al final del artículo 85 la siguiente frase:

"desde la fecha de vigencia de la ley número 10.223".

10.º — Reemplázase el artículo segundo transitorio por el siguiente:

"El Presidente de la República podrá designar en el carácter de interinos a los representantes obreros y patronales de ambos Consejos mientras se designan los titulares, de acuerdo con la reglamentación correspondiente".

11.º — Suprímese en el inciso primero del artículo tercero transitorio, la frase: "y VI. Vicepresidente Ejecutivo del Servicio Médico Nacional de Empleados".

12.º — Reemplázase el artículo 7.º transitorio por el siguiente:

"Los asegurados que gozan de pensión de invalidez de la Caja de Seguro Obligatorio inferior a \$ 1.000 mensuales, tendrán derecho a que su pensión sea elevada a esa suma desde la vigencia de esta ley".

Los asegurados que gozan de pensión de invalidez de la Caja de Seguro Obligatorio inferior a \$ 1.000 mensuales, tendrán derecho a que su pensión sea elevada a esa suma desde la vigencia de esta ley".

Los asegurados que gozan de pensión de vejez, que hubieren cumplido o cumpliereen 65 años de edad, o se encontraren inválidos, tendrán derecho a que su pensión sea elevada en la siguiente forma:

"a) Si tuvieran a lo menos 300 semanas de imposiciones, recibirán una pensión mensual de \$ 1.000.

b) Si no alcanzaren a reunir 300 semanas, recibirán una pensión mensual de \$ 50 por cada 15 semanas de imposiciones.

El igual derecho tendrán los asegurados que hubieren rescatado su pensión de vejez y que cumplieren con los requisitos señalados en el inciso anterior.

El señor FERRADA. — Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tienes la palabra Su Señoría.

El señor FERRADA. — Como Diputado por Linares, es halagador para mí ver que este traspaso de fondos se hace en beneficio de una rica zona que pertenece a las provincias de Linares y Talca.

Realmente, señor Presidente, es muy necesaria la ejecución de estas obras de gran alcance para estas provincias, por cuanto con ellas se podrá hacer el riego de terrenos ubérimes, que beneficiaría al país en general, porque aumentaría considerablemente la producción agropecuaria.

Creo, señor Presidente, que al margen de estos traspasos debemos estudiar un proyecto de gran envergadura para financiar obras que realmente sean de positivo beneficio para la región.

Por eso, como Diputado de esa zona, con todo entusiasmo, daré mi voto favorable a este proyecto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tienes la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Yo quiero decir muy breves palabras, señor Presidente, para destacar la razón que nos asistió a los Diputados que nos oponíamos a que estos traspasos de suplementos para la ejecución de obras extraordinarias se hicieran por decreto como ocurrió durante el régimen recién pasado, y que dio motivo a una acusación constitucional.

Entonces dijimos que las puertas del Honorable Congreso estaban en cada ocasión abiertas para todos los proyectos de interés nacional para cuyo despacho, por otra parte, existía el trámite de la urgencia, pero que en cada caso debía ser la Honorable Cámara, es decir, el Honorable Congreso, quien debía aprobar los gastos con pleno conocimiento, y en quien residía la soberanía nacional, representada por nosotros.

Hago votos, señor Presidente, por que este buen sistema nunca se abandone, porque ésta constituye la única manera de conservar efectivamente el régimen constitucional.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER. — Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprohará en general.

Acordado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—MODIFICACION DE LA LEY N.º 10.383, QUE REFORMO LA LEY 4.054, SOBRE SEGURO OBLIGATORIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Corresponde ocuparse, en seguida, del proyecto que modifica la ley N.º 10.383, sobre reforma de los servicios de la Caja de Seguro Obligatorio.

El proyecto está impreso en el Boletín N.º 7.357.

Dice el proyecto:

"Artículo único.— Introdúcese las siguientes modificaciones a la ley N.º 10.383, de 8 de agosto de 1952:

1.º — Reemplázase en el último inciso del artículo 3.º, la palabra "inscripción" por "imposición".

2.º — Intercállase un nuevo inciso a continuación del inciso tercero del artículo 4.º del siguiente texto:

"Si la fecha del siniestro fuere anterior al año calendario en que se otorga la pensión, se determinará la relación entre el salario medio de subsidio de dicho año y del que precede al del siniestro, y en igual proporción se amplificará la suma de los salarios, rentas y subsidios obtenida después de aplicar las reglas de los dos primeros incisos de este artículo".

3.º — Intercállase en el inciso primero del artículo 27, la expresión "o rentas", entre las frases "el total de salarios" y "a que corresponden las imposiciones de dicho período".

4.º — Reemplázase en el inciso segundo del artículo 35 la palabra "padre" por "asegurado".

5.º — Reemplázase en el inciso primero del artículo 39 la expresión "la pensión mensual de vejez" por "la pensión anual de vejez".

6.º — Agrégase una letra nueva en el artículo 72, del siguiente texto:

"g) La delegar en los jefes de zona los feriados, licencias por enfermedad y maternidad y por motivos particulares hasta por treinta días".

Asimismo, podrá delegar en los jefes de zona el nombramiento de funcionarios suplementares e interinos, mientras los correspondientes cargos se provean en proporción".

7.º — Reemplázase en el inciso primero del artículo 82, la frase "ciento veinte días después de su publicación en el Diario Oficial", por la siguiente: "el primero de enero de 1953".

8.º — Substituyense en la letra a) del artículo 42, las palabras "hijos menores", por "hijos comunes".

9.º — Agrégase al final del artículo 85 la siguiente frase:

"desde la fecha de vigencia de la ley número 10.223".

10.º — Reemplázase el artículo segundo transitorio por el siguiente:

"El Presidente de la República podrá designar en el carácter de interinos a los representantes obreros y patronales de ambos Consejos mientras se designan los titulares, de acuerdo con la reglamentación correspondiente".

11.º — Suprímese en el inciso primero del artículo tercero transitorio, la frase: "y VI. Vicepresidente Ejecutivo del Servicio Médico Nacional de Empleados".

12.º — Reemplázase el artículo 7.º transitorio por el siguiente:

"Los asegurados que gozan de pensión de invalidez de la Caja de Seguro Obligatorio inferior a \$ 1.000 mensuales, tendrán derecho a que su pensión sea elevada a esa suma desde la vigencia de esta ley".

Los asegurados que gozan de pensión de vejez, que hubieren cumplido o cumpliereen 65 años de edad, o se encontraren inválidos, tendrán derecho a que su pensión sea elevada en la siguiente forma:

"a) Si tuvieran a lo menos 300 semanas de imposiciones, recibirán una pensión mensual de \$ 1.000.

b) Si no alcanzaren a reunir 300 semanas, recibirán una pensión mensual de \$ 50 por cada 15 semanas de imposiciones.

El igual derecho tendrán los asegurados que hubieren rescatado su pensión de vejez y que cumplieren con los requisitos señalados en el inciso anterior.

El señor FERRADA. — Pido la palabra.

El reajuste establecido en el inciso segundo será incompatible con el goce de pensión de invalidez o vejez, o de cualquier beneficio análogo de otro sistema de previsión.

Para los efectos del inciso segundo, se considerarán las imposiciones que el asegurado haya efectuado durante la vigencia de la ley 4.054, y las que hiciere bajo el imperio de la presente, hasta el momento de solicitar el beneficio establecido en dicho inciso.

"Los beneficiarios de pensiones elevadas otorgadas en conformidad a este artículo, y los de pensiones iguales o superiores a 1.000 pesos, concedidas en virtud de la ley 4.054, tendrán las obligaciones y derechos que fija la presente ley, con excepción de las asignaciones por hijos establecidas en los artículos 35 y 37.

"Para los efectos de este artículo, la Caja de Seguro Obligatorio de Enfermedad e Invalidez hará, antes de que la ley entre en vigencia, un mínimo de cinco publicaciones en los diarios de mayor circulación de cabecera de cada provincia, dando a conocer los beneficios que establece".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Cármona.

El señor CORREA LETELIER. — Yo quiero decir muy breves palabras, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Torres.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Torre.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Carmona.

El señor TORRES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Carmona.

El señor TORRES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Carmona.

El señor TORRES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Carmona.

El señor TORRES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Carmona.

El señor TORRES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Carmona.

El señor TORRES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tienes la palabra el Honorable señor Carmona.

condiciones de los obreros son mucho mejores que en este país.

El señor ERRAZURIZ. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GALLEGUILLOS. — Con mucho gusto.

El señor ERRAZURIZ. — Creo que ha entendido mal Su Señoría; no creo que el señor Ministro de Salubridad haya dicho que se ha logrado en países extranjeros prolongar la vida hasta los 72 años. Pienso que el señor Ministro, a lo menos así lo entiendo, se ha referido a que los cálculos actuariales de países más adelantados que el nuestro en materia de previsión social, han llegado a establecer que, en esos países, (y así se lee en publicaciones de este orden que llegan a mis manos), el término medio de la vida de los obreros es de 72 años.

El señor GALLEGUILLOS. — Su Señoría mío de la razón cuando dice que esos países más adelantados que el nuestro.

El señor ERRAZURIZ. — No quiero decir que nuestro país sea el más atrasado.

El señor GALLEGUILLOS. — No sé que rezan las estadísticas de nuestro país; pero eso sí, se que, conforme a antecedentes médicos que tengo y conforme al conocimiento de lo que he visto, los obreros de nuestro país vienen y mueren a una edad prematura. De manera que no estoy de acuerdo en que se trate de explotar más a los trabajadores para poder darles estos beneficios. Considero que serían muy pocos los obreros que lograran obtenerlos.

Ya en una oportunidad, en esta misma Sala, se dijo que, para poder obtener estos beneficios a la edad de 65 años, tendrían que ser los sobrevivientes de los obreros quienes los recibieran, y quien lo dijo estaba lo más acertado.

Por eso, señor Presidente, concurro plenamente con lo expresado con mi Honorable colega, señor Juan de Dios Carmona, y quiero aprovechar también esta oportunidad en que está el señor Ministro de Salubridad para exponerle el caso bastante serio que se presenta relacionado con las viudas de los asegurados, o con los seres que perciben beneficios de la Caja de Accidentes del Trabajo, la reforma de cuya ley, desgraciadamente fué rechazada por la Honorable Cámara.

Tengo en mi poder antecedentes concretos, que acabo de recibir de Chuquicamata, de parte de una viuda que perdió su marido en accidente del trabajo en esa localidad en el año 1931. Esta señora, actualmente percibe una pensión de \$ 50 mensuales.

Imaginense los Honorables colegas, cincuenta pesos mensuales percibe una viuda por concepto de accidente del trabajo de su marido!

El señor BOLADOS. — Pero habrá recibido alguna indemnización.

El señor GALLEGUILLOS. — Si hubiera recibido indemnización, no estaría recibiendo pensión en este momento, Honorable Diputado.

El señor CARMONA. — Claro.

El señor ERRAZURIZ. — He querido hacer ver este caso al señor Ministro de Salubridad, para que tome nota, y vea la manera de hacer justicia a esta gente.

Tengo conocimiento de que una ley dictada al año 1945 aumentó en un 100 por ciento las pensiones por accidentes del trabajo, razón por lo cual estoy haciendo las investigaciones del caso para saber si a esta viuda se le aumentó su pensión en su porcentaje; a lo mejor a esta pobre mujer le están robando los \$ 50 que la habrían correspondido desde de 1945.

Por lo tanto, y refiriéndome a lo expresado por los Honorables señores Torres y Carmona, no estoy de acuerdo con estas disposiciones.

El señor BARRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. — Señor Presidente, la mento sinceramente que el actual Gobierno tenga la ingratitud de pedir una nueva prórroga para la vigencia de esta ley; y lo lamento con sinceridad, porque los asegurados a través de Chile tenían la seguridad de que el 6 o el 8 de diciembre entraría en vigor la reforma de la ley 4.054. Si esta reforma hubiera estado pendiente en el Congreso durante un plazo de uno o dos años, tal vez no sería un problema; pero hace más de diez años que los trabajadores están esperando la reforma de esta ley; y ahora ocurre que en el último momento, cuando ya se iba a transformar en una realidad gracias al esfuerzo y a la voluntad del actual Parlamento, demostrados durante la Legislatura Ordinaria que recién terminó, vemos que el nuevo Gobierno solicita una prórroga de algunos días para disponer la vigencia de esta ley.

Señor Presidente, es indudable que la modificación de una ley que tenía largos años de vigencia, con deficiencias bastante serias, tiene que tomar bastante tiempo a los encargados de aplicar las nuevas disposiciones modificatorias. Pero creo que bien habría valido la pena haber buscado cualquier medio al alcance de la institución a que se refiere la ley o al alcance del Gobierno mismo, para evitar esta solicitud de prórroga.

Señor Presidente, he entregado una indicación a la Mesa con el objeto de hacer presente sólo un hecho que parece no tener importancia; pero que, en realidad, la tiene. Este hecho consiste en lo siguiente:

En el artículo 7.0 de este proyecto de ley modificatorio de la ley anterior, se dice:

Reemplázase en el inciso primero del artículo 82, la frase: "120 días después de su publicación en el Diario Oficial" por la siguiente: "1.º de enero de 1953".

Voy a leer, señor Presidente, parte de la carta enviada por una de las miles de víctimas de la actitud un poco intollerante de algunos sectores de esta Honorable Cámara que no permitieron que esta ley fuera una realidad mucho antes.

Tengo una carta fechada en Talcahuano, el 1.º de octubre de 1952, y que dice lo siguiente:

El señor ERRAZURIZ. — Sería interesante que Su Señoría dijera qué sectores fueron intollerantes ante el despacho de esta ley.

El señor BARRA. — «Su Señoría desea que le haga una alusión personal!»

El señor ERRAZURIZ. — No me gustan las alusiones personales, Honorable colega. Pero conviene no decir las cosas en esta forma en esta oportunidad.

Y aprovechando esta interrupción, quiero destacar el hecho de que esta ley fué activada en su despacho especialmente con el concurso de los Diputados conservadores tradicionistas y de los Diputados liberales.

El señor JENSEN. — Y a veces hemos se-

cionado hasta las 4 de la mañana, con ese objeto.

El señor BARRA. — Yo tuve la hidalgua de reconocerlo, Honorable colega.

El señor CURTI. — Lo celebramos mucho.

El señor BARRA. Dice la carta:

Señor Albino Barra Villalobos. — Cámara de Diputados. Santiago. Honorable Diputado.

Sara Soto vda. de Pradenas, domiciliada en Talcahuano, tiene el agrado de saludar a Ud. atentamente y respetuosamente se permite exponerle lo siguiente:

Que habiendo fallecido mi esposo, Domingo Pradenas Torres, con fecha 19 de Febrero del año en curso. Mi esposo desempeñaba como lanchero afecto a la Ley de Seguro Obrero Obligatorio 4054. Como Ud., mas que ningún otro, comprenderá que en estos casos las viudas quedan sin más recursos que las imposiciones del asegurado que, por cierto, es bastante baja, a lo que debo agregar que las imposiciones de mi marido la cobró después de dos meses, haciéndolo por suma necesidad. Pues debo manifestarle que tengo que atender las necesidades de tres hijos, que son menores de edad, a quienes les estoy dando educación con todos los sacrificios que una madre es capaz de hacer por sus hijos. Por esta humana razón es que me dirijo a Ud. para conseguir de su benevolencia, si lo tiene a bien, y se lo agradeceré sinceramente, que me informara si alcanzo a tener algún beneficio con las modificaciones que se le hicieron a la ley 4054".

Señor Presidente, la modificación que consiste en postergar la fecha en que debe entrar en vigencia esta ley, multiplicaría las dificultades que relata esta pobre madre, en cien, doscientas o trescientas veces, porque los asegurados que fallezcan a lo largo de Chile en el lapso comprendido entre el 6 de diciembre y el primer de enero de 1953, no tendrán los derechos que se reconocen en la reforma de la Ley número 4054.

Para mí, Honorables Diputados, valen las razones dadas por el señor Ministro en cuanto conciernen a dar tiempo a las respectivas instituciones para que estén en situación de aplicar esta nueva ley; pero valen extraordinariamente más para mí los casos que como éste se presentan, quedando totalmente al margen de los beneficiarios cuando el esposo fallece.

Agréguese a eso que también quedarán cientos de niños huérfanos y sin derecho a recibir el beneficio de la citada reforma.

El señor COUTTS (Ministro de Salubridad). — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BARRA. — Con el mayor gusto, señor Ministro.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Salubridad, con la venia del Honorable señor Barra.

El señor COUTTS (Ministro de Salubridad). — Pido, señor Presidente, que se prorrogue el tiempo del Orden del Día hasta el término del despacho del proyecto, si es posible.

Indicación del señor Morales Cañas:

"Para que que la letra a) del artículo 37 de la ley 10.383, tenga la siguiente redacción:

a) "Hayan cumplido 60 años de edad".

Indicación de los señores Carmona y Reyes Vicuña:

"Para que se agregue un número nuevo que diga:

"Reemplázase en la letra a) del artículo 37, las palabras "65 años de edad" por "60 años de edad".

Indicación del señor Bolados:

"Para suprimir el artículo 2.º transitorio de la ley 10.383 y para suprimir también el reemplazo que se propone en el N.º 10 sobre modificaciones de la citada ley".

Indicación del señor Rivas:

"Para agregar en el proyecto modificatorio, en su artículo 7.º, lo siguiente:

"Los beneficios que otorga la ley N.º 10.383, por fallecimiento del asegurado, regirán a contar desde el 8 de diciembre del año 1952".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

El proyecto debe pasar a Comisión para su segundo informe.

Si a la Honorable Cámara le parece, se podrá tratar este proyecto en particular mañana, en el primer lugar del Orden del Día, con informe de Comisión o sin él.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente: ¿por qué no se fija un plazo a la Comisión para que emita su informe? Hay numerosas indicaciones y es preferible, en consecuencia, que se reúna la Comisión, a fin de saber qué vamos a votar.

El señor GARDEWEG. — Señor Presidente, ¿está constituida la Comisión de Trabajo y Legislación Social?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si, Honorable Diputado. ¿Habrá acuerdo para tratar en la sesión de mañana este proyecto en particular con informe de Comisión o sin él?

El señor CORREA LETELIER. — Sin informe, no, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Qué propone Su Señoría?

El señor CORREA LETELIER. — Que el proyecto vaya a Comisión.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Por cuántos días, Honorable Diputado?

El señor CORREA LETELIER. — No sé qué días celebra sesión la Comisión; en todo caso, podría reunirse mañana.

El señor REYES VICUNA. — Señor Presidente, entiendo que hay un acuerdo anterior, por el cual se eximió a este proyecto del trámite de Comisión.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Eso se acordó para el primer informe, Honorable Diputado; pero sobre el segundo informe no se resolvió nada...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No se acordó concretamente ese punto, Honorable Diputado.

El señor BARRA. — Con el mayor gusto.

El señor DURAN. — Quisiera formular indicación, señor Presidente, para que se coloca este proyecto en el primer lugar de la tabla del Orden del Día de la sesión ordinaria del día de mañana...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ya se encuentra en el primer lugar del Orden del Día, señor Diputado...

El señor DURAN. — De hoy día...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ...porque ya fué despachado el proyecto que figura en el primer lugar.

El señor DURAN. — Claro. De tal manera que podría figurar en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria de mañana hasta agotar el debate y despacharlo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — De todas maneras, figura en el primer lugar de la tabla del Orden del Día.

El señor DURAN. — Muy bien, incluso podrá discutirse con prórroga de la hora.

Fuera de lo anterior, señor Presidente, declaro que concurro plenamente con las expresiones de mi Honorable colega señor Juan de Dios Carmona. Y creo, también, lo que aseguran los médicos de que con los antibióticos es posible la prolongación de la vida, lo que, por desgracia, no será aplicable a una generación que ya termina los últimos años de su vida...

El señor DURAN. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor BARRA. — Con el mayor gusto.

El señor DURAN. — Quisiera formular indicación, señor Presidente, para que se coloca este proyecto en el primer lugar de la tabla del Orden del Día de la sesión ordinaria del día de mañana...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ya se encuentra en el primer lugar del Orden del Día, señor Diputado...

El señor DURAN. — De hoy día...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ...porque ya fué despachado el proyecto que figura en el primer lugar.

El señor DURAN. — Claro. De tal manera que podría figurar en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria de mañana hasta agotar el debate y despacharlo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — De todas maneras, figura en el primer lugar de la tabla del Orden del Día.

El señor DURAN. — Muy bien, incluso podrá discutirse con prórroga de la hora.

El señor BOLADOS. — Eso habría que acordarlo mañana.

El señor GARDEWEG. — Podría ocuparse el tiempo nuestro de la Hora de Incidentes de esta sesión, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO. — No, señor Presidente.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS. — Podríamos prorrogar la hora de esta misma sesión, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Me anuncia el señor Secretario que el plazo de la discusión general de este proyecto vence en el día de hoy...

El señor ERRAZURIZ. — ¿Me permite, Su Señoría...?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — — En consecuencia, debe votarse a las seis de la tarde.

El señor ERRAZURIZ. — — Me permite una interrupción, Honorable señor Barra?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — — Puedo continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA. — — Antes de terminar, señor Presidente, quiero reiterar mi petición formal al señor Ministro de Salubridad. Con el fin de no vernos en la triste necesidad de tener que votar en contra de este proyecto, queremos saber si Su Señoría está en condiciones de patrocinar la indicación que he presentado a la Mesa para hacer valedores los beneficios que otorga la reforma de la ley N.º 4.054 para los herederos de los obreros fallecidos. De lo contrario, nos veremos en la dura necesidad de votar en contra, porque de otro modo le vamos a oponer una perjurio a la gente de nuestra propia clase.

He terminado, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — — Se van a leer las indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — — Indicación del señor Gardeweg:

"Para agregar en el N.º 6 del artículo único la expresión "la facultad de conceder" a continuación de la palabra "zona".

Indicación del señor Rivas:

plir con estos trámites fundamentales, su alcance o no a tomar conocimiento de las resoluciones súbitas, son cosas que el Ministro parecen no preocuparle.

Honorable Cámara no concierne algunos antecedentes de carácter personal, suficiente explicar o justificar la vertiginosidad con que se ha procedido.

La verdad es que algunos sectores de la Honorable Cámara, repito, tienen conocimiento de ciertos hechos que revelan que, fondo de las actuaciones del señor Ministro, sólo ha existido un propósito de perjudicar al Juez de Indios de Victoria, don Gustavo Bisquert, con quien tuvo en el desarrollo de sus funciones de Diputado una serie de discusiones y de altercados, con ocasión de resoluciones dictadas por el Juzgado de Indios de Victoria, que el señor Coñuepán impugnaba; pero que, a la postre, tuvo la ratificación y el espaldarazo mismo que le dió en definitiva la propia Exma. Corte Suprema de Justicia.

En mi tiempo, desgraciadamente, estábamos observando, me limito a dejar estampadas observaciones, y a pedir qué se oíra en nombre de la Cámara, si es posible, el Ministro de Tierras y Colonización, de que deje sin efecto ambos decretos, ya que son de dudosos constitucionalidad. Basta recordar el solo precepto constitucional contenido en el artículo 44, número quinto, que establece que sólo en condición a una ley se pueden suprimir empréstitos para estimar que, sobre todo, el segundo decreto a que me he referido constitucionalmente no puede ni debe ser ratificado por la Contraloría General de la República.

Así, señor Presidente, me limito a hacer estas observaciones, esperando la respuesta que el señor Ministro ha de darles a para más tarde, con algunos otros antecedentes, continuar refiriéndome a estas ideas.

Finalmente, dejar constancia —y que esto lo sepan los araucanos residentes en las provincias de Arauco, Bío-Bío y Biobío— de que le ha correspondido al señor Ministro de Estado de su propia ración el triste papel de suprimir un Juzgado de Indios, llamado justamente a amparar a descendientes de la raza mapuche.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Dirigiré el oficio solicitado por el señor Ministro en nombre de Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Julio). — Lo pedido en nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Hay número en este momento, Honorable Ministro. Su Señoría puede reiterarlo en oportunidad.

Terminado el tiempo del Comité Radical.

Turmo siguiente le corresponde al Comité Liberal.

El señor HUERTA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — La palabra Su Señoría.

El señor HUERTA. — Señor Presidente, mi honorable colega señor Sepulveda acaba de plantear aquí un problema creado por el señor Ministro de Tierras y Colonización, y viene a afectar de un modo grave a la numerosa población aborigen de tres provincias de la frontera.

La Señoría ha indicado parte de los enormes perjuicios que se va a causar a esta gente a la cual se va a dejar en la más completa indefensión, obligándola a tramitar sus asuntos de índole judicial ante el Juzgado de Temuco.

El Honorable señor Sepulveda indicó algunos de los antecedentes que parecen ser la causa de la actitud del señor Ministro. Es interesante recordar que el señor Coñuepán, en su labor de Diputado, planteó ante esta Honorable Cámara, y posteriormente, ante la Contraloría General de la República, cuestiones en contra del Juez de Indios de Victoria, don Gustavo Bisquert, y radicó los gastos de un modo especial, en la liquidación de los créditos en la reserva de Bernardo Llano. El señor Coñuepán siempre ha defendido que los dineros que perciben los indigenas deben ser administrados por la Corporación Araucana, que él, dignamente, creó.

Desgraciadamente, señor Presidente, se trató de una entidad sin personalidad jurídica, que carecía de la capacidad para administrar estos bienes.

La Ilustrísima Corte Suprema, en un fallo al cual se le dió amplia publicidad, dictaminó que la facultad disciplinaria sobre estos Juzgados de Indios y radicar la competencia de asuntos que ellos conocen en los Tribunales Ordinarios de Justicia. No tiene, pues, facultad de trasladar la competencia de estos Juzgados a otro de ellos.

El Honorable señor Sepulveda indicó algunos de los antecedentes que parecen ser la causa de la actitud del señor Ministro. Es interesante recordar que el señor Coñuepán, en su labor de Diputado, planteó ante esta Honorable Cámara, y posteriormente, ante la Contraloría General de la República, cuestiones en contra del Juez de Indios de Victoria, don Gustavo Bisquert, y radicó los gastos de un modo especial, en la liquidación de los créditos en la reserva de Bernardo Llano. El señor Coñuepán siempre ha defendido que los dineros que perciben los indigenas deben ser administrados por la Corporación Araucana, que él, dignamente, creó.

Se ha publicado, "urbil et orbis", que ha sido designado Gobernador de Arica el señor Manlio Bustos, ex mayor de Ejército que, según creo, se desempeñó en el Regimiento "Andino".

Pues bien, señor Presidente, según informaciones que obran en nuestro poder, este caballero fue eliminado del Ejército en malas condiciones. No voy a decir que fué eliminado por indeseable, porque quizás sería exagerado el término, pero en el hecho, la Junta Califadora lo excluyó por no reunir las condiciones de idoneidad necesarias para continuar la razón indicada, no hace todavía un año, en el cargo.

Si se le eliminó como Mayor de Ejército por mayor razón carecerá de la idoneidad suficiente para ser Gobernador de Arica, donde no sólo deberá ser Gobernador de un departamento corriente del país, sino que deberá tener la representación del Gobierno, como primera autoridad administrativa y donde le corresponderá desempeñar importantes funciones.

Por otro lado, señor Presidente, así como se nombró al señor Manlio Bustos —en realidad, no sé si a esta gente se le ha designado con el palo o con las ramas de la escoba— se ha nombrado para desempeñar algunos cargos, a gente que no tiene idoneidad alguna para servirlos.

Así también ocurre en algunos servicios públicos, donde, incluso para los representantes del Honorable Congreso Nacional, es difícil hacer escuchar su voz. Y me voy a referir, como ejemplo, a lo que ocurre en la Línea Aérea Nacional.

En la Línea Aérea Nacional, de cuyo Consejo formó parte en representación del Honorable Senado, se designó Vicepresidente Ejecutivo al señor Merino Benítez, quien tiene un título muy respetable, como es el de fundador de esta empresa.

No comprendo, señor Presidente, cómo el Ministro de Tierras, que se ha especulado en el estudio de los problemas indígenas, que el aseverar conocer, puede ignorar la jurisdicción del Juzgado que ha suprimido y abarca cerca de 200 reducciones indígenas, poseedoras de cerca de 80 mil tareas ubicadas en estas tres provincias.

Es posible que pueda ignorar tampoco que existen numerosas poblaciones indígenas que están completamente abandonadas en lo que a la defensa de sus intereses se refiere.

Yo espero que el señor Ministro recapacite y espero que Su Excelencia el Presidente

de la Honorable Cámara, en conocimiento de estos hechos, procederá a la inmediata derogación de este decreto de supresión del tribunal citado.

Pido, señor Presidente, que las observaciones que he formulado sean transmitidas a Su Excelencia el Presidente de la Honorable Cámara, a fin de que el Primer Magistrado de la nación comparezca al señor Ministro de Tierras a que sea un verdadero y legítimo defensor de la raza araucana.

Nada más, señor Presidente.

11.—ACTUALIDAD POLITICA. — NOMBRAMIENTOS ADMINISTRATIVOS HECHOS POR EL NUEVO GOBIERNO. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CÁMARA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan nueve minutos al Comité liberal.

El señor UNDURRAGA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA. — Señor Presidente, deseo referirme en forma breve y con mucha seriedad a algunos aspectos de la nueva gestión administrativa, es decir, a la labor de la administración que se inició con el nuevo Gobierno que preside el Excelentísimo señor Ibáñez.

Sería imposible que en el corto espacio de tiempo de que disponemos los partidos, y cuando la gestión de este Gobierno se halla sólo en sus comienzos, pretendiera hacer un análisis completo de lo que está ocurriendo, porque quizás esto mismo podría también indicarnos a error.

En consecuencia, yo quiero referirme a algunos aspectos que es necesario que el país conozca, tales como son, y no desfigurados por la propaganda interesada ni desfigurados por esta euforia de que se encuentran poseídos los triunfadores, y también muchísimos derrotados que ahora han aparecido como triunfadores.

Hay algunos casos que llaman la atención y que convienen destacar. No voy a referirme, como he dicho, a algunos hechos que podrían dar origen a un debate bien interesante en esta Honorable Cámara. No quiero referirme, por ejemplo, al hecho de nombrar a una persona como Consejero del Banco Central de Chile y que, luego de una semana de su designación, la misma persona aparezca con letras y cheques protestados en el Boletín Comercial, es decir, con una falta, no diremos ya de solvencia moral, sino —más concretamente— de solvencia bancaria y que, así y todo, dirige, entre otros Consejeros, la marcha de la primera institución bancaria del país. Tampoco quiero hacer caudal, por ejemplo, de que Su Excelencia el Presidente de la Honorable Cámara apareza, en los diversos órganos de prensa del día de ayer, como presidente del comité electoral pro candidatura a Senator por Santiago de la señora María de la Cruz.

Tengo la seguridad de que el señor Presidente de la Honorable Cámara no debe conocer estos hechos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Puedo decir que el señor Presidente tomó el nombre.

El señor UNDURRAGA. — Y, por ello mismo, es recomendable que esto se diga aquí en la Honorable Cámara para que, cuando se den las informaciones de lo que aquí se dice, se lean transmitidas estas observaciones al Ejecutivo y el Primer Mandatario sepa que se está usando su nombre indebidamente.

Quiero, como he dicho, referirme a algunos hechos que pueden parecer sencillos, aunque son graves. En primer término, deseo hacer mención de la designación de Gobernador de Arica.

Este puesto de Gobernador de Arica puede dar la impresión de que no tiene importancia, si se le mira desde el punto de vista de la posición geográfica con relación al país, y en la letra fría del papel; pero, para quienes conocen la zona norte, para aquellos que saben la importancia que el Departamento de Arica tiene, para los que saben que esta zona, que limita con dos países, con Bolivia y con Perú, es un centro vital como entrada a nuestro país, la designación de la primera autoridad administrativa es importante, y, dada esta importancia, debe mantenerse cierta jerarquía en los hombres y cierta escala de valores que no es posible quebrantar.

Quiero, como he dicho, referirme a algunos hechos que pueden parecer sencillos, aunque son graves. En primer término, deseo hacer mención de la designación de Gobernador de Arica.

Este puesto de Gobernador de Arica puede dar la impresión de que no tiene importancia, si se le mira desde el punto de vista de la posición geográfica con relación al país, y en la letra fría del papel; pero, para quienes conocen la zona norte, para aquellos que saben la importancia que el Departamento de Arica tiene, para los que saben que esta zona, que limita con dos países, con Bolivia y con Perú, es un centro vital como entrada a nuestro país, la designación de la primera autoridad administrativa es importante, y, dada esta importancia, debe mantenerse cierta jerarquía en los hombres y cierta escala de valores que no es posible quebrantar.

Se ha publicado, "urbil et orbis", que ha sido designado Gobernador de Arica el señor Manlio Bustos, ex mayor de Ejército que, según creo, se desempeñó en el Regimiento "Andino".

Pues bien, señor Presidente, según informaciones que obran en nuestro poder, este caballero fue eliminado del Ejército en malas condiciones. No voy a decir que fué eliminado por indeseable, porque quizás sería exagerado el término, pero en el hecho, la Junta Califadora lo excluyó por no reunir las condiciones de idoneidad necesarias para continuar la razón indicada, no hace todavía un año, en el cargo.

Si se le eliminó como Mayor de Ejército por mayor razón carecerá de la idoneidad suficiente para ser Gobernador de Arica, donde no sólo deberá ser Gobernador de un departamento corriente del país, sino que deberá tener la representación del Gobierno, como primera autoridad administrativa y donde le corresponderá desempeñar importantes funciones.

Por otro lado, señor Presidente, así como se nombró al señor Manlio Bustos —en realidad, no sé si a esta gente se le ha designado con el palo o con las ramas de la escoba— se ha nombrado para desempeñar algunos cargos, a gente que no tiene idoneidad alguna para servirlos.

Así también ocurre en algunos servicios públicos, donde, incluso para los representantes del Honorable Congreso Nacional, es difícil hacer escuchar su voz. Y me voy a referir, como ejemplo, a lo que ocurre en la Línea Aérea Nacional.

En la Línea Aérea Nacional, de cuyo Consejo formó parte en representación del Honorable Senado, se designó Vicepresidente Ejecutivo al señor Merino Benítez, quien tiene un título muy respetable, como es el de fundador de esta empresa.

No comprendo, señor Presidente, cómo el Ministro de Tierras, que se ha especulado en el estudio de los problemas indígenas, que el aseverar conocer, puede ignorar la jurisdicción del Juzgado que ha suprimido y abarca cerca de 200 reducciones indígenas, poseedoras de cerca de 80 mil tareas ubicadas en estas tres provincias.

Es posible que pueda ignorar tampoco que existen numerosas poblaciones indígenas que están completamente abandonadas en lo que a la defensa de sus intereses se refiere.

Yo espero que el señor Ministro recapacite y espero que Su Excelencia el Presidente

pueda bien, una vez nombrado Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional, el señor Merino Benítez, estando en la obligación de hacerlo, no citó al Consejo de Administración de la empresa hasta que tuvo un Directorio que marchara de acuerdo con lo que él y el Gobierno pensaban, para lo cual esperó la designación de diversos consejeros en representación del Presidente de la Honorable Cámara. Y sin aguardar a que estuviera transmitido el decreto de nombramiento de esos consejeros, procedió a convocar a la primera sesión, porque, como se dice vulgarmente, ya las cosas no daban para más.

Y ahora a este caballero, sin perjuicio de la pensión que seguramente recibe, en este régimen de economías, dentro de esta parquedad de que tanta gama se hace, dentro de esta avaricia, como quien dice, en el desembolso de los servicios públicos, dentro de este deseo de barrer con estos procedimientos y con estos gastos desorbitados, se le nombra con un sueldo de treinta mil pesos mensuales, como Asesor Técnico de la Vicepresidencia de la Línea Aérea Nacional.

Y tenemos, entonces, que, o el señor Riveros va a desempeñar el cargo de Vicepresidente o lo va a servir el señor Merino Benítez, pero no hay duda alguna que uno de los dos está de más, y que uno de los dos está cobrando, sin razón alguna, treinta mil pesos mensuales al Fisco.

Este no es nada, señor Presidente.

Llegamos a la siguiente sesión del Consejo, y el señor Merino Benítez planteó otro problema: la contratación de otro oficial de la Fuerza Aérea en retiro, un señor Jara, a quien no conozco, para que realice el inventario del Almacén General, inventario que está atrasado porque es algo sumamente difícil hacerlo, pues debe tener algo así como diecisiete mil o dieciocho mil ítem, y la Línea Aérea Nacional ha debido sufrir un atraso en su composición, debido al traslado del almacén al hangar del nuevo edificio de Los Cerrillos. En consecuencia, este inventario está atrasado. Para esto, se propuso el nombramiento del señor Jara, con un sueldo mucho más modesto: doce mil pesos al mes.

Afortunadamente, señor Presidente, incluido los Consejeros, éstos que se habían designado casi especialmente, parece que sintieron un poco de rubor y pidieron que se esperaran algunos antecedentes antes de designar a este señor.

Así, señor Presidente, se empieza a designar nuevos funcionarios en una empresa que tiene personal de más, el que no ha podido ser suprimido por razones e inconvenientes legales! Esta es la política de economía en que dicen estar empeñados!

Entonces, ¿qué ocurre, señor Presidente? Viene el bombo; viene la banda de música después de estos golpes de autoridad, después que dicen a un Consejero: "Usted está estorbando mi labor"; después que ha sometido a votación estos problemas; cuando todos los "sabios" han inclinado la cabeza y aceptado lo que propone el jefe.

Posteriormente, viene la publicidad. Así, en la revista "Estanquero" aparece una gran entrevista hecha al señor Merino Benítez, según copia autorizada del acta número 1.168, de 25 de noviembre de 1952, que tengo en mi poder, dijo lo siguiente: "En los días que está frente a la institución, ha podido constatar que hay personal en exceso". Con motivo de estas palabras del señor Merino y del conjunto de su apreciación sobre la situación de la empresa, el Diputado que habla, Consejero de esa repartición, tuvo oportunidad de hacerle algunos alcances, corroborándose su afirmación, en el sentido de que en la Línea Aérea Nacional existían unos cien empleados de más, pero que, por razones legales, por impedimentos de la ley, del Estatuto Administrativo, no ha sido posible suprimir ninguno.

Estaba de acuerdo, entonces, el nuevo señor Vicepresidente con la totalidad de los señores Consejeros, en que había exceso de personal. Pero, señor Presidente, cuál no sería nuestra sorpresa cuando el señor Merino Benítez, dentro de esta política de economía y de austeridad que prometía un cambio total en el régimen que imperaba, da cuenta de que ha contratado a un ex Oficial de la Fuerza Aérea, al señor José Agustín Riveros, como asesor del Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional, con un sueldo de 30 mil pesos mensuales, que es exactamente igual al que gana el Vicepresidente de la empresa.

Y lo ha contratado, según la orden de servicio que tengo en mi poder, para que, prácticamente, haga lo que tiene que hacer el Vicepresidente de la institución. Porque dice: "Las funciones de este asesor técnico serán las siguientes: a) Representar al Vicepresidente Ejecutivo en la supervisión e inspección de los diversos organismos de la empresa, tanto en la capital como en provincias y en el extranjero; b) Cooperar al estudio y solución de los diferentes problemas que el Vicepresidente quiera encargarle; c) Examinar la reglamentación vigente de la empresa y proponer al Vicepresidente; etcétera, etcétera; d) Proporcionar al Vicepresidente el nuevo reglamento de la empresa".

Es decir, dentro de este espíritu de parqueadero terrible que anuncianaban estos caballeros que asumen la nueva administración, lo primero que se hace es contratar a un asesor técnico que no es necesario, a menos que el Vicepresidente Ejecutivo sea incapaz de desempeñar su cargo, con un sueldo equivalente al que tiene el Vicepresidente Ejecutivo, etcétera, etcétera; "d) Proporcionar al Vicepresidente el nuevo reglamento de la empresa".

Pero hay más, señor Presidente: plantea este problema en el Consejo —porque para contratar a ese funcionario se necesita la autorización del Consejo, ya que hacerlo por si y ante si era arbitrario—, algunos Consejeros nos atrevimos a pedir antecedentes sobre el señor Riveros. Y como estas cosas se arreglan, entre ciertas personas, de manera diferente a como estamos acostumbrados a arreglarlas, aquí en la Honorable Cámara, por ejemplo, o en los negocios o en el ejercicio de una profesión, los antecedentes solicitados se no conocieron, y el señor Vicepresidente Ejecutivo golpeó la mesa y dijo: "En votación". Y, como tiene un Consejo ad-hoc, naturalmente, se aprobó la contratación del señor Riveros. Como yo no pude hacer oír mi voz en el Consejo sino hasta cierto límite, porque en la votación, que es lo esencial, tiene mayoría el señor Merino, me veo obligado a decir estas cosas aquí en esta Honorable Cámara, que tiene por misión fiscalizar la marcha de los Servicios Públicos, para que el país pueda conocer también la forma en que se desenvuelven.

El señor José Agustín Riveros salió de la Línea Aérea Nacional en malas condiciones. Ahora se le designa Asesor Técnico de la Empresa. En circunstancias que hace muchos años —doce o quince— fué instructor de vuelo a ciegas en la Fuerza Aérea. Hace doce o quince años, el vuelo a ciegas era muy diferente del que se practica ahora; de tal modo que un individuo retirado, por muy eficiente que haya sido, no está en condiciones de asesores en nada a la Empresa en la actualidad. Por lo demás,

su ciencia y que, con su propio ejemplo, formaron el corazón y la conciencia ciudadana de muchos de los que hoy nos sentamos en estos bancos, reclamaban con altivez ciudadana, lo que por elemental justicia les corresponde: el derecho de vivir como seres humanos. No de vivir rodeado de comodidades, como por sus méritos les corresponde, ya que con sagrados títulos ganaron en otra época merecidos laureles, sino con un mínimo de decencia. Ellos pidan que se les dé un aumento de sus miserias pensiones para vivir con la dignidad que corresponde a maestros que tienen limpia espiritual que les permite llevar muy alta la frente, pues su corazón ha paipitado siempre, en el cumplimiento de su sagrado ministerio, muy junto al inmenso corazón de la patria.

Cuando veía en la Universidad de Chile a esas nobles mujeres cubiertas de blancas cañas, formando una efigie moral que con orgullo podríamos presentar como un modelo de virtudes a las generaciones presentes; cuando las escuchaba sus magníficos discursos impregnados de dolor y de decepción ciudadana ante las injusticias que con ellas se comete al mantenerse con jubilaciones irrisorias y mezquinas, en mi dignidad parlamentaria y en mi propio fuero interno, me he sentido molesto e indignado al constatar que el famoso "pago de Chile" podríamos aplicarlo en todo su significado a ese inmenso conglomerado de los jubilados, pero más que todo, a los que en otra hora desempeñaron la noble y difícil misión de educadores de la niñez.

Señor Presidente, en la reunión del domingo diversos oradores analizaron las inquietudes los problemas y las necesidades económicas de los jubilados del Magisterio. Se manifestó que las desastrosas consecuencias del proceso inflacionista que sufre la nación se hace sentir con mayor fuerza sobre los profesores jubilados, por ser ellos los que recibían, tal vez, las pensiones más bajas de la Administración Pública. Se recordó que el profesorado en servicio tendría desde enero del próximo año, una renta equivalente al sueldo vital, conquista alcanzada en virtud de la ley 10.990, la que en concordancia con la ley 10.343, determina que los profesores que hayan jubilado a partir del 23 de mayo de 1952 tendrán automáticamente pensiones correspondientes a los sueldos en actividad.

Y yo me pregunto, señor Presidente ¿Por qué razón se deja en desigualdad económica tan injustificable a los viejos maestros? ¿Acaso ellos no tienen derecho a comer? ¿Acaso no deben mantener con dignidad un hogar? ¿Por qué se tolera que muchos de esos viejos maestros hayan tenido que llegar a buscar asilo en el Hospital, en la Casa de la Providencia o en el Manicomio?

Desgraciadamente, señor Presidente, tenemos casos concretos de esas desigualdades que no se justifican por ningún motivo. Veamos el caso del profesor don Juan Quintana Oyarzún, Director de 1.a Clase, jubilado en 1939, con 31 años de servicios, con una pensión de \$ 4.238.33; doña María B. Jorquera Ríos, Directora de 3.a clase, jubilada en 1938, con 33 años de servicio y con una pensión de \$ 3.900. Muchos casos podrían seguir citando, pero temo cansar vuestra gentil atención.

La opinión pública, Honorables colegas, desconoce que las jubilaciones son pagadas, en términos generales, por los aportes que los propios interesados hacen en las Cajas de Previsión, entre las cuales la de Empleados Públicos y Periodistas, recibe su mayor entrada de los profesores que forman el grueso de sus imponentes. En efecto, para pagar los siete mil y tantos profesores jubilados se gasta la cantidad de \$ 553.267.003.85, a los que aporta la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, la cantidad de \$ 15.533.355, de donde resulta que el aporte fiscal se reduce a la cantidad de \$ 237.733.648.13, o sea, muchísimo menos que la mitad de la cantidad global. Además, con el transcurso de los años, el aporte del Fisco se reducirá cada vez más hasta desaparecer totalmente.

En la interesante asamblea del domingo, se trató del proyecto presentado por este parlamentario, a fin de que no se castigue al jubilado que ha cumplido 30 años de servicios, aumentándole del 5% al 10% el descuento para la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. En mi moción se dejó un 5% para los funcionarios en actividad y para los jubilados.

Luego uno de los oradores en la asamblea que comentó, se refirió al pago de la asignación familiar a los jubilados, que se les adeuda desde enero del presente año. Este pago está ordenado por ley de la República y por lo tanto debe cumplirse por el Estado lo más pronto posible. En este sentido el señor Ministro de Hacienda tiene la palabra.

En las conclusiones de la asamblea del domingo, se acordó, entre otras materias, representar al Supremo Gobierno la necesidad de que arbitre los medios para hacer realidad la justa aspiración de que se niveleen las pensiones de jubilación con las rentas del profesorado en servicio, en atención a que otros funcionarios jubilados gozan de esta paridad legal, y porque ellos no tienen la culpa de que sus pensiones, día a día, se reduzcan más y más, por el proceso inflacionista y la desvalorización de la moneda.

Se acordó pedir al Ejecutivo que incluya en la Convocatoria mi proyecto de la rebaja del 10% al 5% del descuento que se hace para la Caja, a los jubilados que han cumplido 30 años de servicios. Del mismo modo, se acordó manifestar a Su Excelencia el Presidente de la República que gran parte de los jubilados del Magisterio está a las órdenes del Supremo Gobierno para ofrecer sus servicios en bien de la nación y para cooperar de preferencia para solucionar el problema de la gran crisis económica del momento actual.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Permitame, Honorable Diputado.

Ha llegado la hora de dar lectura a los proyectos de acuerdo.

Después de votar los proyectos de acuerdo le quedan 9 minutos al Comité de Su Señoría.

16.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El Honorable señor Oyarzún renuncia a formar parte de la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Schauinsland.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El Honorable señor Rivera renuncia a formar parte de la Comisión de Higiene y Asistencia Social.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Campos, don Alfonso.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

17.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se van a leer los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Los Honorables señores Aguirre Doolan y Sandoval, apoyados por el Comité Radical, formulan el siguiente proyecto de acuerdo:

"HONORABLE CAMARA:

Existe un gran desconcierto entre los pequeños productores de fruta del populoso sector de Quinchamalí, Colliguay, Confluencia, etc., lugares que se encuentran a lo largo del ramal ferroviario de Chillán a Concepción, vía Tomé, por la supresión prolongada de los trenes N.os 45 y 46, ordenada por la Dirección General de los Ferrocarriles.

Este ramal servía a los pequeños productores de furtas y hortalizas de esa región que lo utilizaban para transportar sus productos a las ciudades de Chillán y Concepción, quienes, al no contar con medios de locomoción adecuados, corren el riesgo de perder sus pequeñas producciones, lo que les significaría una disminución en sus entradas, y a la vez, una escasez de fruta en el mercado, permitiendo un alza en el costo de la vida.

En consecuencia, pedimos al señor Presidente que se sirva solicitar el asentimiento de la Sala para que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación en el sentido de que ordene la reposición del recorrido de los trenes 45 y 46 del ramal Chillán-Concepción-Tomé".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Olavarria, apoyado por el Comité Independiente:

"HONORABLE CAMARA:

Se encuentra informada favorablemente y en estado de Tabla, una moción por la cual se crea el Colegio de Constructores Civiles de Chile;

En una de las últimas sesiones de la Legislatura Ordinaria, la Honorable Cámara inició la discusión general de esta moción, quedando pendiente este trámite:

Como es una sentida aspiración de todos los Constructores Civiles de la República, ve cumplida esta aspiración, pido a la Honorable Cámara, tenga a bien aprobar el siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO:

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar a S. E. el Presidente de la República, que se sirva incluir en el actual período de sesiones, el proyecto de ley por el cual se crea el Colegio de Constructores Civiles que se encuentra en estado de Tabla".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Valdebenito, apoyado por el Comité Independiente:

"HONORABLE CAMARA:

Se encuentra en estado de Tabla e impreso en el Boletín N.o 7.238, con informe favorable de la Comisión de Vías y Obras, una moción que consulta fondos para la construcción de una variante ferroviaria para los empleados particulares de Melipilla".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Valdebenito, apoyado por el Comité Independiente:

"CONSIDERANDO:

1.— Que la construcción de caminos y obras de riego contribuyen poderosamente al progreso del país, porque facilitan la movilización de mercaderías, el transporte de pasajeros y el incremento de las actividades agrícolas, y

2.— Que numerosas comunas del cuarto distrito de Santiago carecen de caminos pavimentados y de obras de riego indispensables para el desarrollo normal de sus actividades de la producción y del comercio.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar a Su Excelencia el Presidente de la República la inclusión en el actual período de sesiones, del proyecto señalado en el Boletín N.o 7.238, que se encuentra para Tabla e informe favorable de la Comisión de Vías y Obras Públicas por el cual se consultan fondos para la construcción de una variante ferroviaria en "La Dormida", en el ramal de Santiago a Valparaíso por "La Dormida".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará.

Aprobado.

El señor RIVERA. — Que se agregue mi nombre.

El señor DE LA JARA. — También el mío.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se agregarán los nombres de los Honorables señores Rivera y De la Jara.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Valdebenito, apoyado por el Comité Independiente.

"HONORABLE CAMARA:

Se encuentra para segunda discusión un proyecto refundido de una moción y mensaje que "Aclará los conceptos del inciso 3.o del artículo 56 de la ley N.o 10.343, que concede diversos beneficios a los Oficiales Superiores de la Defensa Nacional, retirados con anterioridad al 31 de enero de 1942", signado en el Boletín para Tabla N.o 7.287.

Como se trata de un proyecto que reviste interés, pido a la Honorable Cámara aprobar el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar a Su Excelencia el Presidente de la República que se sirva tener a bien incluir en el actual período de sesiones el proyecto signado en el Boletín N.o 7.287 de Tabla que "Aclará los conceptos del inciso 3.o del artículo 56 de la ley N.o 10.343, y que concede diversos beneficios a los Oficiales Superiores de la Defensa Nacional retirados con anterioridad al 31 de enero de 1942".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El Honorable señor Durán, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que el Cuerpo de Bomberos de la comuna de Villarrica requiere, con evidente urgencia, de elementos que le son indispensables para el cumplimiento de los nobles y generosos fines que inspiran su existencia;

Que, asimismo, el Club Aéreo Civil de esa comuna carece de los recursos necesarios para el mejoramiento y ampliación de la cancha de aterrizaje y la obtención de instrumental técnico moderno adecuado para la seguridad del aterrizaje de las máquinas en vuelo, y

se habrían cumplido algunas de las exigencias legales y reglamentarias.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

1.— Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que adopte las providencias del caso para impedir el lanzamiento en masa de los actuales ocupantes de la población, y

2.— Dirigir oficio al señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, a fin de que se sirva remitir a esta Corporación todos los antecedentes relacionados con la venta de la población "El Llano", de Melipilla, a los empleados de la Junta de Beneficencia de esa ciudad.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Olavarria, apoyado por el Comité Independiente.

"CONSIDERANDO:

1.— Que el actual Gobierno ha declarado que dentro de sus planes figura en lugar preferente la construcción de viviendas para empleados y obreros en términos que se pueda llegar a resolver el gravísimo problema social que deriva del déficit de habitaciones y

2.— Que la Asociación de Empleados Particulares de Melipilla viene luchando desde hace años para que la Caja de Previsión construya una población para sus empleados, en los terrenos que ella posee en el lugar denominado "Chacra "El Pino".

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, a fin de que se sirva, si lo tiene a bien, pedir al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, la construcción de una población para los empleados particulares de Melipilla".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor Valdebenito, apoyado por el Comité Independiente:

"CONSIDERANDO:

1.— Que el actual Gobierno ha declarado que dentro de sus planes figura en lugar preferente la construcción de viviendas para empleados y obreros en términos que se pueda llegar a resolver el gravísimo problema social que deriva del déficit de habitaciones y

2.— Que la Asociación de Empleados Particulares de Melipilla viene luchando desde hace años para que la Caja de Previsión construya una población para los empleados particulares de Melipilla".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le

"fifal" se estrena hoy en el Rex. Se anuncia la presencia del cine Rex, en función de la obra "París". Tcherina, que ha actuado en varias películas de rodaje como "Las Zapatas" y "Los cuentos de una época grandiosa".

ENSO VESTUARIO DE STEWART RANGER EN "SCARAMOUCHE"

Granger ha tenido la oportunidad de lucir el más extenso vestuario que se haya dirigido a un astro, en su rol de "Scaramouche", en la película técnica de identidad. Como el héroe de Rafael Sabatini, cuya actuación es la mejor de las 18 Grandes tiene a sus 22 diferentes trajes diseñados por Gil Steele, los cuales

incluyen casacas de raso y terciopelo, camisas de fina seda y encinas, ajustados pantalones, cuellos bordados, etc.

En el papel de "Scaramouche", el astro encuentra un cambio radical de ambiente, comparado con su caracterización en "Locura blanca", en la que encarna a "El Casamiento", que ha sido dirigida por Domingo Tessier, y en la que actúan Bélgica Castro, María Maluenda, Aurora Kohler, Claudia Paz, Jorge Lillo, Héctor Marqués, Alfredo Marín y Luis A. Fuentes.

La función de esta noche tendrá todas las características de un gran acontecimiento artístico y social. A ella han sido invitados representantes del Congreso Mundial de la Prensa, personalidades del mundo diplomático y político, relevantes figuras de nuestro medio artístico y cultural.

El Teatro Experimental de la Universidad de Chile habrá de repetir las presentaciones de "El Casamiento" los días sábado 6 y domingo 7 del presente, en funciones de vermouth, a las 10 horas.

"Un tranvía llamado deseo" dará el T. Miami, desde hoy

En sus funciones habituales de hoy, el cine Miami pondrá en pantalla dos películas, que seguramente llamarán la atención.

Nos referimos a "Un Tranvía Llamado Deseo", que animan Vivien Leigh, Marlon Brando, Kim Hunter y Karl Malden, en su momento perteneciente a Tennessee Williams. La otra producción es "El amo del arrabal", drama de violencias que el actor Humphrey Bogart.

MANANA VEREMOS "LA CABANA DEL PECADO"

La Cinematográfica Selman presenta mañana en estreno absoluto, una película italiana: "La cabana del pecado", film audaz que plantea y resuelve el conflicto sentimental de una mujer perseguida por la maledicencia humana.

"El tigre de Kumaon" fué filmada en la India; será estrenada en el T. Roxy

El tigre de Kumaon, distribuido por Universal International, se exhibirá en el Roxy a partir de mañana. Actuan Sabu, Joanne Pago y Wendell Corey. Basada en la novela de John Galsworthy, relata con realismo la titánica lucha a muerte entre un cazador y un enorme tigre de Bengala, convertido en devorador de hombres, entre las selvas de la India.

A medida que la acción se desarrolla, van apareciendo todos los elementos habituales propios de tales películas. Fue al final de la misma que se proyectó la cinta en el teatro Santa Lucía, presentada por Columbia Pictures.

"Gran hotel", de Cantinflas reestrenará el Santa Lucía

Es indiscutible que todas las películas protagonizadas por el famoso bufo mexicano Mario Moreno, Cantinflas, gozan de la preferencia del público popular. Sin embargo, hay algunas producciones de notable comedia, que tienen mayor aceptación que otras. Y éste es el caso de la hilarante cinta "Gran Hotel", en la cual Cantinflas cumple una de sus más divertidas intervenciones, y su labor en la preparación del guion ha sido única.

Marlon Brando y Anthony Quinn y todos los actores que participaron en la película han logrado superarse", ha expresado Ella Kazan.

El lunes se estrenará en el Real "Esta es mi vida"

El lunes estrenará Argentina Sono Films, en el cine Real, "Esta es mi vida", realización que señala el debut en la pantalla local de Miguel de Molina, famoso artista de radio y televisión. La cinta es de todo punto original, y si no logra que ese menester se proyecte en la mente de los espectadores, la consideraré un fracaso. La vida de Emiliano Zapata es la de un héroe, la de un líder. John Steinbeck es uno de los mejores escritores contemporáneos, y su labor en la preparación del guion ha sido única.

Marlon Brando y Anthony Quinn y todos los actores que participaron en la película han logrado superarse", ha expresado Ella Kazan.

El lunes se estrenará en el Real "Esta es mi vida"

De la obra de uno de los mejores novelistas, Leandro Blanco, se ha tomado el argumento de la película Una mujer sin destino.

En este film actúa la actriz Margarita López, quien aparece secundada por Víctor Junco, Guillermo Grin y Domingo Soler. Una mujer sin destino es uno de los próximos estrenos del Santa Lucía.

"Una mujer sin destino" anuncia el Santa Lucía

De la obra de uno de los mejores novelistas, Leandro Blanco, se ha tomado el argumento de la película Una mujer sin destino.

En este film actúa la actriz Margarita López, quien aparece secundada por Víctor Junco, Guillermo Grin y Domingo Soler. Una mujer sin destino es uno de los próximos estrenos del Santa Lucía.

"Historia de un pecado"

Distribuidor LEO FILM

MAÑANA CERVANTES
LA AMANTE PERFECTA DE LA PANTALLA
Danielle Darrieux
CON GEORGES MARCHAL - JEAN MURAT
EM

HISTORIA DE UN PECADO
BASADA EN LA NOVELA DE
PIERRE BENOT

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL
— UNIVERSIDAD DE CHILE —

CONCIERTO DE PREMIOS EN MUSICA SINFONICA

II FESTIVALES DE MUSICA CHILENA

Autores: HELFRITZ - ORREGO - G. BECERRA - S. CANDIANI -

OCKE - Orquesta Sinfónica de Chile dirigida por VICTOR TEVAH -

Solistas: INIESTA y ULISES SALVO.

HOY MIAMI
HUERFANOS 1048 - FONO: 85815

ROTATIVO DE 11 A 24 HRS.
SENSACIONAL PROGRAMA DOBLE.

VIVIAN LEIGH Y MARLON BRANDO

UN TRANVIA LLAMADO DESEO

ADEMAS: "EL AMO DEL ARRABAL" HUMPHREY BOGART

IRENE MANNING

HOY SE INAUGURA EL FESTIVAL DE TEATRO CHILENO

"El casi casamiento", o "Mientras más vieja más verde", en el Municipal COLABORACION DEL T. EXPERIMENTAL



Esta noche, a las 22 horas, se inaugura oficialmente en el Teatro Municipal el Festival de Teatro Chileno 1952, organizado por el Club de Autores Teatrales. El Experimental pondrá en escena la comedia costumbrista de Daniel Barros Grez, "El casi casamiento", que ha sido dirigida por Domingo Tessier, y en la que actúan Bélgica Castro, María Maluenda, Aurora Kohler, Claudia Paz, Jorge Lillo, Héctor Marqués, Alfredo Marín y Luis A. Fuentes.

La función de esta noche tendrá todas las características de un gran acontecimiento artístico y social. A ella han sido invitados representantes del Congreso Mundial de la Prensa, personalidades del mundo diplomático y político, relevantes figuras de nuestro medio artístico y cultural.

El Teatro Experimental de la Universidad de Chile habrá de repetir las presentaciones de "El Casamiento" los días sábado 6 y domingo 7 del presente, en funciones de vermouth, a las 10 horas.

ELIA KAZAN OPINA SOBRE SU CINTA "VIVA ZAPATA"

Esta es la opinión de Elia Kazan sobre su film "Viva Zapata": "De todas mis películas, ésta es en la que más me ha esforzado; la que a fuerza de trabajar fuerte tiene que ser la mejor. Porque es de todos los que trae más de lo que se ha acentuado la dirección de Georges Rivière, que a la vez es el protagonista."

"Cotoyo" cuenta en su reparto a una excelente actriz, como Julia Pou, qui interpreta el rol femenino central, secundada por Raúl Montenegro, Manuel Poblete, Carlos Molina, Rolando Cortés, Chila González, Gloria Marchant y Claudia Taito.

"Cotoyo" va todos los días en funciones de vermouth y noche a las 7 y 10 respectivamente.

Comedia de Roussin hace reír en el Maru

Sigue con éxito en la cartelera del Teatro "Maru" la obra de André Roussin "Cotoyo", en una comedia divertidísima, cuyo diálogo vivo mantiene a la obra en un ritmo realmente cinematográfico, aspecto que ha acentuado la dirección de Georges Rivière, que a la vez es el protagonista.

"Cotoyo" cuenta en su reparto a una excelente actriz, como Julia Pou, qui interpreta el rol femenino central, secundada por Raúl Montenegro, Manuel Poblete, Carlos Molina, Rolando Cortés, Chila González, Gloria Marchant y Claudia Taito.

"Cotoyo" va todos los días en funciones de vermouth y noche a las 7 y 10 respectivamente.

El lunes en la tarde se presenta el Ballet de V. Azahara en el Municipal

El lunes, a las 15 horas, se presentará en el Municipal un espectáculo coreográfico a cargo de los alumnos y alumnas de Virgilio Azahara, prestigioso artista de jerarquía de este difícil arte. El programa que ofrecerá Virgilio Azahara es novedoso y atractivo, y consulta una selección de poemas coreográficos, ballets y divertimentos.

SEGUNDA SEMANA DE "LA CARAVANA DE LA RISA"

En franco éxito logrado día a día en el cine York, por RICO con su programa "Caravana de la risa", impone una segunda semana. El vasto mundo de los dibujos animados en tecnicolor, ha hecho de las suyas en un desfile constante de optimismo, que no ha dejado un momento.

REAL SANTIAGO

FONO: 65555

Import Film presenta la película española por Annabella, María Rosa Salgado y Antonio Vilal, en "DON JUAN" (Mayores)

TEMPERATURA REGULADA

PEL. MEX presenta la producción española por Ludmila Tcherina y Gustavo Rojo, en la obra de Ricardo Wagner, "PARSIFAL" (Mayores)

REAL SANTIAGO

FONO: 32888-33444

3. 6.30 y 9.45 P. M.

Pack presenta la película argentina por Rosario Granados y Carlos Corrales, en "ENSEÑAME A BESAR" (Mayores)

TEMPERATURA REGULADA

PEL. MEX presenta la producción española por Ludmila Tcherina y Gustavo Rojo, en la obra de Ricardo Wagner, "PARSIFAL" (Mayores)

REAL SANTIAGO

FONO: 32888-33444

3. 6.30 y 9.45 P. M.

Pack presenta la película argentina por Rosario Granados y Carlos Corrales, en "ENSEÑAME A BESAR" (Mayores)

TEMPERATURA REGULADA

PEL. MEX presenta la producción española por Ludmila Tcherina y Gustavo Rojo, en la obra de Ricardo Wagner, "PARSIFAL" (Mayores)

REAL SANTIAGO

FONO: 32888-33444

3. 6.30 y 9.45 P. M.

Pack presenta la película argentina por Rosario Granados y Carlos Corrales, en "ENSEÑAME A BESAR" (Mayores)

TEMPERATURA REGULADA

PEL. MEX presenta la producción española por Ludmila Tcherina y Gustavo Rojo, en la obra de Ricardo Wagner, "PARSIFAL" (Mayores)

REAL SANTIAGO

FONO: 32888-33444

3. 6.30 y 9.45 P. M.

Pack presenta la película argentina por Rosario Granados y Carlos Corrales, en "ENSEÑAME A BESAR" (Mayores)

TEMPERATURA REGULADA

PEL. MEX presenta la producción española por Ludmila Tcherina y Gustavo Rojo, en la obra de Ricardo Wagner, "PARSIFAL" (Mayores)

REAL SANTIAGO

FONO: 32888-33444

3. 6.30 y 9.45 P. M.

Pack presenta la película argentina por Rosario Granados y Carlos Corrales, en "ENSEÑAME A BESAR" (Mayores)

TEMPERATURA REGULADA

PEL. MEX presenta la producción española por Ludmila Tcherina y Gustavo Rojo, en la obra de Ricardo Wagner, "PARSIFAL" (Mayores)

REAL SANTIAGO

FONO: 32888-33444

3. 6.30 y 9.45 P. M.

Pack presenta la película argentina por Rosario Granados y Carlos Corrales, en "ENSEÑAME A BESAR" (Mayores)

TEMPERATURA REGULADA

PEL. MEX presenta la producción española por Ludmila Tcherina y Gustavo Rojo, en la obra de Ricardo Wagner, "PARSIFAL" (Mayores)

REAL SANTIAGO

FONO: 32888-33444

3. 6.30 y 9.45 P. M.

Pack presenta la película argentina por Rosario Granados y Carlos Corrales, en "ENSEÑAME A BESAR" (Mayores)

TEMPERATURA REGULADA

PEL. MEX presenta la producción española por Ludmila Tcherina y Gustavo Rojo, en la obra de Ricardo Wagner, "PARSIFAL" (Mayores)

REAL SANTIAGO

FONO: 32888-33444

3. 6.30 y 9.45 P. M.

Pack presenta la película argentina por Rosario Granados y Carlos Corrales, en "ENSEÑAME A BESAR" (Mayores)

TEMPERATURA REGULADA

PEL. MEX presenta la producción española por Ludmila Tcherina y Gustavo Rojo, en la obra de Ricardo Wagner, "PARSIFAL" (Mayores)

REAL SANTIAGO

FONO: 32888-33444

3. 6.30 y 9.45 P. M.

Pack presenta la película argentina por Rosario Granados y Carlos Corrales, en "ENSEÑAME A BESAR" (Mayores)

TEMPERATURA REGULADA

PEL. MEX presenta la producción española por Ludmila Tcherina y Gustavo Rojo, en la obra de Ricardo Wagner, "PARSIFAL" (Mayores)

REAL SANTIAGO

FONO: 32888-33444

3. 6.30 y 9.45 P. M.

Pack presenta la película arg

Esta noche, concierto al aire libre

Esta noche a las 10 se escuchará en el Parque Forestal frente a la Escuela de Bellas Artes, el primer concierto gratuito al aire libre de la temporada de verano, que anualmente organiza el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile. Se presentará el Coro Universitario, que dirige Víctor Tevah, la Orquesta Sinfónica de Chile y solistas en el Oratorio de Honegger ("El Rey David") bajo la dirección de Víctor Tevah. Actuarán como solistas la soprano Aida Saavedra, la mezzo soprano Ilse Hagemann, el tenor Hernán Wurth y los artistas del Teatro Experimental, Roberto Parada como Narrador, y Fanny Fischer, como la Pitonisa (Recitante).

Se efectuará en el P. Forestal, frente al Museo de Bellas Artes

nas de toda condición, que se desplazan hacia el Parque desde diversos puntos de la ciudad, en todos los medios de locomoción.

"La sombra del aguila", estrenará el Cine Rex; es una cinta británica

Una producción inglesa se presentará la semana próxima: "La sombra del aguila", en el Rex.

La época de la Emperatriz Catalina de Rusia cobra aquí expresión, y el famoso actor Richard Greene sabe darle el impulso requerido. Por su parte, Valentine Cortese pone a su belleza una nota fascinante.

La sombra del aguila ha sido realizada con lujo y brillo. Pertenece al programa de Selman, y se presenta con calidad de extremo absoluto.

"LOS CONSPIRADORES", PRESENTARA EL OPERA

El drama de Warner Bros titulado "Los conspiradores" encierra un argumento turbulento. Se exhibirá el lunes en el Rotativo Opera.

Hedy Lamarr y Paul Henreid encabezan el reparto, en que también se incluye a Sydney Greenstreet, Peter Lorre, Victor Francen y otros.

Un nuevo esfuerzo de la dirección artística del Violín Gitano, la boîte que cierra su temporada de 1952 con grandes espectáculos.

Lazara, el Trío Cuba y Lita Morales, en el "Violín Gitano"

Cumplen sus últimas actuaciones. — A fines de semana, gran debut del ballet de Carlos Manuel y de la cantante Edith Rokay

Sus últimos días de actuación están cumpliendo la sensacional bailarina internacional Lazara, en los shows de la tarde y noche del Violín Gitano, la alegre boîte subterránea de la calle Huérfanos. Junto con el Trío Cuba y la celebrada cantante argentina Lita Morales, que se despidió mañana, ha animado el espectáculo de noviembre.

A fines de semana, el Violín Gitano anuncia debutos sensacionales: el famoso ballet internacional de Carlos Manuel, que ha actuado en los principales escenarios sudamericanos. Formado por cuatro hermosas bailarinas, el ballet de Carlos Manuel será la máxima atracción de los últimos espectáculos de este año. También a fines de semana se presenta la cantante internacional húngara Edith Rokay, que a través de su brillante carrera artística ha ganado un bien merecido prestigio artístico.

Un nuevo esfuerzo de la dirección artística del Violín Gitano, la boîte que cierra su temporada de 1952 con grandes espectáculos.

PROGRAMA DE FILMS DE LA "UNIVERSAL"

Universal presenta hoy, en su último día de exhibiciones, El Diálogo y la Dama, en el Teatro Plaza. En el Cervantes, Los ocho sentenciados

Muestra en el City a James Stewart en Winchster 73.

En el Roxy dura desde mañana El Tigre de Kuman, producción filmada íntegramente en la India, con Sabu.

Y anuncia la semana venidera, en el York, Francisco campeón, con el mulo que ha

bula.

El Rotativo "El Salto"

será inaugurado mañana

Universal presenta hoy, en su último día de exhibiciones, El Diálogo y la Dama, en el Teatro Plaza. En el Cervantes, Los ocho sentenciados

Muestra en el City a James Stewart en Winchster 73.

En el Roxy dura desde ma-

ñana El Tigre de Kuman, pro-

ducción filmada íntegramente

en la India, con Sabu.

Y anuncia la semana venide-

ra, en el York, Francisco campeón, con el mulo que ha

bula.

El Rotativo "El Salto"

será inaugurado mañana

Universal presenta hoy, en su

último día de exhibiciones, El

Diálogo y la Dama, en el Te-

atro Plaza. En el Cervantes, Los

ocho sentenciados

Muestra en el City a James

Stewart en Winchster 73.

En el Roxy dura desde ma-

ñana El Tigre de Kuman, pro-

ducción filmada íntegramente

en la India, con Sabu.

Y anuncia la semana venide-

ra, en el York, Francisco campeón, con el mulo que ha

bula.

El Rotativo "El Salto"

será inaugurado mañana

Universal presenta hoy, en su

último día de exhibiciones, El

Diálogo y la Dama, en el Te-

atro Plaza. En el Cervantes, Los

ocho sentenciados

Muestra en el City a James

Stewart en Winchster 73.

En el Roxy dura desde ma-

ñana El Tigre de Kuman, pro-

ducción filmada íntegramente

en la India, con Sabu.

Y anuncia la semana venide-

ra, en el York, Francisco campeón, con el mulo que ha

bula.

El Rotativo "El Salto"

será inaugurado mañana

Universal presenta hoy, en su

último día de exhibiciones, El

Diálogo y la Dama, en el Te-

atro Plaza. En el Cervantes, Los

ocho sentenciados

Muestra en el City a James

Stewart en Winchster 73.

En el Roxy dura desde ma-

ñana El Tigre de Kuman, pro-

ducción filmada íntegramente

en la India, con Sabu.

Y anuncia la semana venide-

ra, en el York, Francisco campeón, con el mulo que ha

bula.

El Rotativo "El Salto"

será inaugurado mañana

Universal presenta hoy, en su

último día de exhibiciones, El

Diálogo y la Dama, en el Te-

atro Plaza. En el Cervantes, Los

ocho sentenciados

Muestra en el City a James

Stewart en Winchster 73.

En el Roxy dura desde ma-

ñana El Tigre de Kuman, pro-

ducción filmada íntegramente

en la India, con Sabu.

Y anuncia la semana venide-

ra, en el York, Francisco campeón, con el mulo que ha

bula.

El Rotativo "El Salto"

será inaugurado mañana

Universal presenta hoy, en su

último día de exhibiciones, El

Diálogo y la Dama, en el Te-

atro Plaza. En el Cervantes, Los

ocho sentenciados

Muestra en el City a James

Stewart en Winchster 73.

En el Roxy dura desde ma-

ñana El Tigre de Kuman, pro-

ducción filmada íntegramente

en la India, con Sabu.

Y anuncia la semana venide-

ra, en el York, Francisco campeón, con el mulo que ha

bula.

El Rotativo "El Salto"

será inaugurado mañana

Universal presenta hoy, en su

último día de exhibiciones, El

Diálogo y la Dama, en el Te-

atro Plaza. En el Cervantes, Los

ocho sentenciados

Muestra en el City a James

Stewart en Winchster 73.

En el Roxy dura desde ma-

ñana El Tigre de Kuman, pro-

ducción filmada íntegramente

en la India, con Sabu.

Y anuncia la semana venide-

ra, en el York, Francisco campeón, con el mulo que ha

bula.

El Rotativo "El Salto"

será inaugurado mañana

Universal presenta hoy, en su

último día de exhibiciones, El

Diálogo y la Dama, en el Te-

atro Plaza. En el Cervantes, Los

ocho sentenciados

Muestra en el City a James

Stewart en Winchster 73.

En el Roxy dura desde ma-

ñana El Tigre de Kuman, pro-

ducción filmada íntegramente

en la India, con Sabu.

Y anuncia la semana venide-

ra, en el York, Francisco campeón, con el mulo que ha

bula.

El Rotativo "El Salto"

será inaugurado mañana

Universal presenta hoy, en su

último día de exhibiciones, El

Diálogo y la Dama, en el Te-

atro Plaza. En el Cervantes, Los

ocho sentenciados

Muestra en el City a James

Stewart en Winchster 73.

En el Roxy dura desde ma-

ñana El Tigre de Kuman, pro-

ducción filmada íntegramente

en la India, con Sabu.

Y anuncia la semana venide-

ra, en el York, Francisco campeón, con el mulo que ha

bula.

El Rotativo "El Salto"

será inaugurado mañana

OS DE HOY
ERBARIASANTOS DE MASANA
DAMASO Y JULIO

LETIN DEL TIEMPO

ESTERIO DE DEFENSA NACIONAL
a las 20 horas del día 2 de diciembre de 1952.—
territorio se ha mantenido el buen tiempo, con nubosidad.

PRECIAZION GENERAL

en la mayor parte del país. En la región austral se registran lluvias locales, con vientos moderados del noroeste.
que en la zona norte se producen algunas neblinas o lluvias.

COQUIMBO.—Bueno. Nebulosas y borrascas matinales. Vientos fuertes.

A MAULE.—Bueno. Nubosidades en la costa. Vientos fuertes.

CHILOR.—Bueno. Nubosidades parciales. Vientos del sur.

EVANGELISTAS.—Nuboso. Lluvias locales. Vientos del sur.

RÍAS.—Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TURMA DEL AIRE. (Día 3).—Máxima: 31.1 grados C. a las 14 horas. Mínima: 16.3 grados C. a las 8 horas y 40 minutos. Relativa del AIRE. (Día 3).—Máxima: 80 por ciento a las 15 horas y 30 minutos. Mínima: 28 por ciento a las 15 horas y 30 minutos.

4).—Sale: A las 3 horas y 25 minutos.—Puesta: A las 14 horas y 45 minutos.

4).—Sale: A las 22 horas y 40 minutos.—Puesta: A las 14 horas y 45 minutos del día 5.

4).—Sale: A las 22 horas y 40 minutos.—Puesta: A las 14 horas y 45 minutos del día 5.

OFICINA METEOROLÓGICA DE CHILE
Sección Provincial del Tiempo
(FONO 26728).

18.—EDUCACION

ESCRITURA máquina, quinientos días; un mes, dos meses; taquigrafía, tres meses; contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, cursos diurnos nocturnos, enseñanza completa, perfecta, garantida, profesores especializados. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. Fono 26595. 28-D

ESCRITURA máquina, quinientos días; un mes, dos meses; taquigrafía, tres meses; contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, cursos diurnos nocturnos, enseñanza completa, perfecta, garantida, profesores especializados. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. Fono 26595. 28-D

DURANTE verano funcionarán vacaciones y se piden estudiantes de otros países. Se pide prospecto. Tam bien se demandan matrículas para febrero, para personas que no tienen todo servicio. Buen sueldo Proporcionalmente. Oficina Olivos 698 (por Recoleta), Dpto. 730-D. 4-D

40.—PRESTAMOS DINERO INVERSIONES.

ANTICIPO dinero gastos obrar rápidamente cheques letres cualquier ciudad, país. Abogado Ahumada 131. Of 912 Edificio Walden. 10-D

CARABINEROS: Prefectura General, 60131. 10-D

UNIFORMES: 62212. 10-D

RADIOPATRULLA: Carabineros, Fono 62261. 10-D

INVESTIGACIONES: 62212. 10-D

CLASES DE QUÍMICA a domicilio, profesor titulado, fono 91479. 10-D

22.—IMPRENTAS LIBRERIAS ETC.

PLUMAS fuente, encendedores, lápices, arreglos. Galería Alessandri N° 30. 3-E

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

DEMOLICION: Zinc, cerámica, cañales, puertas, robin, pino, tabique, cielo, baldosines, tejas, vendas. Barrio San Diego 1278. 10-D

FERRO galvanizado, liso, Sack. 3-E

PINTURAS, pasta Sack. 3-E

FERRO redondo para construcciones Sack. 3-E

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170. Morandé 617. 3-E

FERRO nacional: redondo, cuadrado, piano, Sack. 3-E

44.—PROPYESTAS PÚBLICAS

PIEZAS, pensiones. Recibo pasajero Huérfanos 1393. 10-D

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS, pensiones. Recibo pasajero Huérfanos 1393. 10-D

49.—SASTRERIAS

GUENDALIN sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 832 edificio Teatro Caupolicán. 3-E

RODRIGUEZ "en sastre". Hechuras finas. Materiales sencillos primera. Trajes sastre. Generales, vestidos, importados. Servicio. Puntilladas. Facilidades. Catedral 2610. Teléfono 29782. H.A.

52.—VIAJES, TURISMO, VERANO.

IVERANENTES!! "Colección Francesa", refección colchones domicilio. San Diego 9, fono 86238. 20-D

11: OCASIÓN!!! Vendo amoblados, dormitorio, comedor, hall, muebles suelos. Delicias 2456. 3-E

33.—NEGOCIOS, VENDED.

VENDO fábrica de telas. Estrella Polar 821, paradero 8, San Miguel 4-D

VENDO fábrica de barquillos, instalada, funcionando. Víctor Cucuña 085 (Ex Salto). 5-D

36.—MUEBLES Y MENAJES.

PRECIOS altos pago, como búnica, por uso, salón, pines, alacenas, máquinas de coser, etc. Casas rebajadas, desde 55.000 pesos. Pablos Galyas. Merced 617. Fono 3349. 5-D

38.—VIAJES, TURISMO, VERANO.

IVERANENTES!! "Colección Francesa", refección colchones domicilio. San Diego 9, fono 86238. 20-D

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDO posesión efectiva herencia de don Domingo Uribe Acuña, a doña Rosario Ortega González viuda de Uribe y a don Omar Edmundo Uribe Ortega. — Puyó. 6-D

39.—VENDER RESTAURANTE por no poder atender por asuntos particulares. Buena ubicación, ventas comprobadas, amplia casa, habitación. José Joaquín Pérez 4730. 7-D

40.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

41.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

42.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

43.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

44.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

45.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

46.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

47.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

48.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

49.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

50.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

51.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

52.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

53.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

54.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

55.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

56.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

57.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

58.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

59.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

60.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

61.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

62.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.

63.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

MUNICIPALIDAD DE SUCRE.— Dirección de Obras.— Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General sobre Construcciones y Urbanización, que esta I. Municipalidad acuerda modificar el Plan de Regulación de Suelos, iniciando el trámite de una nueva avenida de 30 mts. de anchura que partiría de la esquina sur oriente de las Avenidas Sur y José Macul. — El secretario.</div

